	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1618 DEL 2022 **Contratista:** CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

Contrato de Interventoría No. 1587 DE 2022 **Interventoría:** ING INGENIERÍA S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:

CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

INFORME MENSUAL No. 18 **MES O PERIODO:** abr-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		15
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	18
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	28
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	29
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	41
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	49
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	51
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	52
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	No aplica
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	80
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	81
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	129
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	130
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	132
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No aplica
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		140
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		141
5.3	Informes especialistas y profesionales		141
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		141
5.5	Informe matriz de riesgos.		141
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		141
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		141
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	No aplica
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	144
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	145
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	146
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	No aplica
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	No aplica
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	No aplica
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	176
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	176
7	**Conclusiones y recomendaciones**		196
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		198
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		200
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		204
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		217

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.

Nombre: MONICA MONTENEGRO QUINTERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No.2144 de fecha 22 de junio de 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** abr-25

CONTRATO DE OBRA No.: 1618 DEL 2022

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

CONTRATISTA: CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

PLAZO INICIAL: 1 DÍA
FECHA DE INICIO: 30/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/02/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: 01/04/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 04/06/2025
PLAZO ACUMULADO: 15 MESES y 17 DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 6,373,104,888.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 291,863,073.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 6,664,967,961.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 3,152,440,842.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 2,797,688,478.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S. **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** MONICA MONTENEGRO QUINTERO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	Gl	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	
Pavimentación	Construcción				
	Mejoramiento				
	Rehabilitación				
Estructuras	Túneles				
	Puentes				
	Pontones				
Mantenimiento					
Otros (Especificar cuales)	Muelle fluvial	GL	1.49%	92.39%	Reporte de avance Informe semanal 64

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 6,156,741,388		
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 129,007,157	$ 45,934,316	$ 6,331,682,861
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 125,000,000	23,750,000.00	$ 148,750,000
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 184,535,100		$ 184,535,100
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 6,664,967,961

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	978,241,217	7,148,686	985,389,903	5,446,626,951
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				148,750,000
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	978,241,217	7,148,686	985,389,903	5,595,376,951

*** DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2025 AL CORTE DEL PRESENTE INFORME SE ENCUENTRA EN REVISION EL ACTA DEL MES DE ABRIL 2025**

INVERSIÓN EN OBRA

	FACTURADO FEBRERO 2025	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 5,346,938,771.00	**86.85%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,407,113,429.00	**87.82%**
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	101.13%	

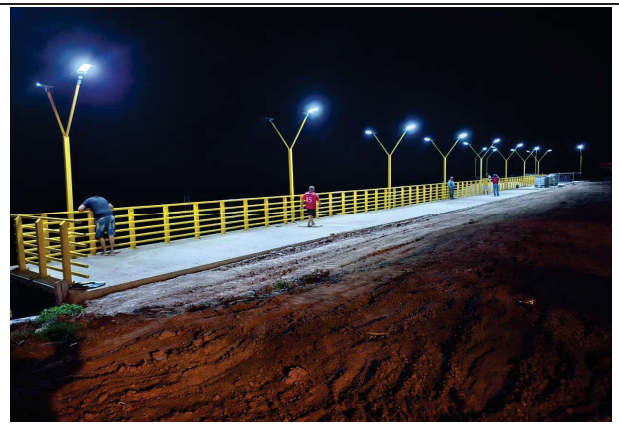
EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	10
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PLATAFORMA PEATONAL Y LUMINARIAS



PANORAMICA DE AVANCE DEL PROYECTO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre ROMELIO JOSÉ VALCRDE GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato No. 1587 de 2022 cuyo objeto es, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.



Panorámica avance del proyecto

"INFORME MENSUAL # 18
CONTRATO No. 1587-022"

"01 al 30 de abril 2025"

VERSIÓN 1

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 4

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

2.1 Localización: 5

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto: 6

2.3 Inventario y estado inicial de la vía: 6

2.4 Características técnicas del proyecto: 7

2.4.1 Estudios y diseños: 7

2.4.2 Etapa constructiva: 8

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA. 9

3.1 Información general del contrato: 9

3.1.1 Número y objeto del contrato: 9

3.1.2 Contratista: 9

3.1.3 Valor del contrato: 9

3.1.4 Condiciones del contrato: 9

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes: 10

3.3 Seguimiento Ítems no previstos: 10

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría: 11

3.5 Gestión ambiental Social y predial: 12

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 12

4.1 Informe Semanal: 12

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra: 12

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra: 12

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra: 12

4.5 Estado General del Tiempo: 12

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra: 13

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra: 13

4.9 Otros documentos seguimiento mensual: 13

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo: 13

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra: 14

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones: 14

4.9.4 Actas de Comité de Obra: 14
4.9.5 Actas de Reunión: 14
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 15
5.1 Información general del contrato: 15
5.1.1 Número y objeto del contrato: 15
5.1.2 Contratista: 15
5.1.3 Valor del contrato: 15
5.1.4 Condiciones del contrato: 15
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor: 16
5.3 Informes especialistas y profesionales: 16
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC: 16
5.5 Informe matriz de riesgos: 16
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría: 16
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 17
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría: 17
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría: 17
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría: 17
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría: 17
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría: 18
6.6 Otros documentos seguimiento mensual: 18
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 19
8 ANEXOS. 20
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 20
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras: 20
8.3 Actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas. 20
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 20

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías suscribió contrato de obra pública **N° 1618 DEL 2022 "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1"**.

El muelle de carga es una parte fundamental en la logística de cualquier población localizada a orillas de un gran río o el océano. Se podría resumir que los muelles de carga son el espacio concebido para la carga y descarga de mercancías. Sin embargo, la existencia o no de elementos que faciliten dicha tarea hace que el trabajo resulte más o menos eficaz.

A continuación, se presenta el informe mensual correspondiente al proceso de selección **N° LP-DEO-SMFF-010-2022** adjudicado mediante licitación pública ejecutado por el contratista **CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES** en el municipio de Orocué departamento del Casanare y contrato de interventoría **N° 1587 DE 2022** "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1"** proceso de selección **N° CMA-DEO-SMFF-31-2022** adjudicado mediante concurso de méritos ejecutado por **ING INGENIERÍA.** supervisor técnico es Monica Montenegro y Gestor técnico Diego Perez

N° ID Contrato de obra: 12 003967

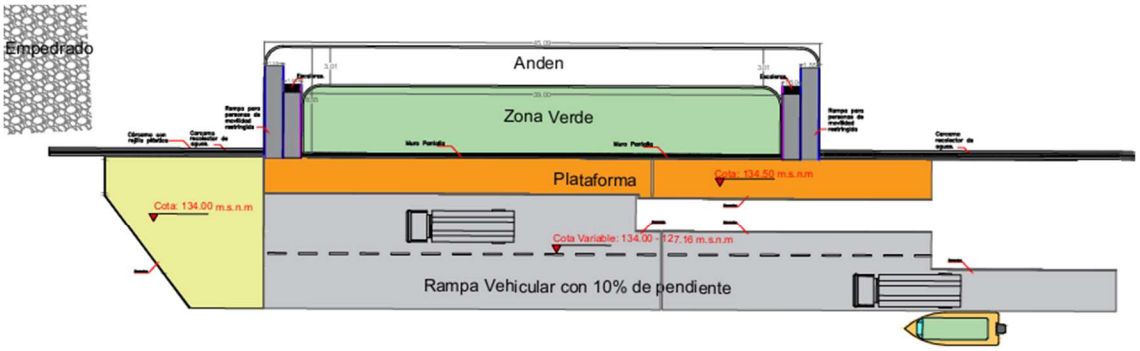
N° ID Contrato de interventoría: 12 003967

La gestión ambiental, social y predial no ha iniciado por tratarse de un proyecto en etapa de estudios y diseños.

El informe descrito a continuación obedece al periodo comprendido entre el 01/04/2025 y el 30/04/2025.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La infraestructura estará compuesta por vías de circulación, una pasarela peatonal en su parte superior, con zonas verdes, conservando e integrando la vegetación nativa, lo que integrará, esta zona al paseo peatonal o malecón que viene desarrollando el municipio a través de los años pasados. y un acceso vehicular a una rampa de 9 m de ancho que a medida que desciende se va haciendo más reducida, hasta llegar a 3 m. Con una longitud de 69 metros con una pendiente del 10% como lo dispone la norma.



MUELLE COMERCIAL

2.1 Localización:

El Municipio de Orocué está localizado sobre la llamada Cuenca de los Llanos Orientales, la cual está constituida por espesos sedimentos terciarios y cretáceos apoyados discordantemente sobre un Paleozoico reconocido en algunos pozos y constituido por areniscas, cuarcitas y arcillolitas depositadas en un medio marino de plataforma epicontinental, estos sedimentos se encuentran totalmente cubiertos por sedimentos aluviales del cuaternario. La riqueza hídrica es una de las principales características del Casanare y por ende del municipio de Orocué, abundantes ríos y caños conforman una intrincada red de drenaje en la que se destacan algunos ríos y caños como: El Cravo Sur, El Meta, los Caños Guanapalo, Duya, Túju a, San Miguel, Güirripa, El Caimán, Macuquito, Guariamena y otros menores, los cuales se originan en su mayoría aguas arriba. Limita por el Norte con el municipio de San Luis de Palenque y el municipio de Yopal, por el sur con el Departamento del Meta, por el Oriente con el Departamento del Vichada y por el Occidente con el municipio de Maní.





Municipio de Orocué Casanare contrato N° 1587 DE 2022 ING ingeniería Fuentes Wikipedia y Google Earth.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto:

Los municipios localizados en la zona de influencia del proyecto en el departamento del Casanare principalmente son el municipio de Maní, San Luis de Palenque y la capital del departamento Yopal, quienes junto con el municipio de Puerto Gaitán Meta, sostienen intercambios comerciales principalmente en el sector ganadero, pesquero y de transporte de carga y de pasajeros los cuales bien pueden beneficiarse del embarque de cargas y mercancías provenientes desde la ciudad de Yopal hacia los municipios de Puerto Gaitán Meta o Maní Casanare y de igual manera el transporte de carga y de pasajeros mediante el uso del muelle que facilita el uso de la vía fluvial con este fin como punto de origen o recepción de los mismos tomado en cuenta que el municipio de Orocué cuenta con una actividad ganadera y agrícola importante en el sector pero también requiere de la recepción de otros insumos provenientes de los municipios aledaños.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía:

La vía en intervención se clasifica como vía fluvial por tratarse de un tramo del río Meta, está ubicado al costado sur del municipio de Orocué y funge como vía de transporte de carga y pasajeros comunicando el municipio ya mencionado con los municipios de Puerto Gaitán meta y Maní Casanare, el río cuenta con un ancho del cauce de hasta 2.000 metros, profundidad de 1.50 a 6 metros y con un caudal promedio anual de 418 m3/s.

2.4 Características técnicas del proyecto:

2.4.1 Estudios y diseños:

El contratista efectuó la revisión de los estudios y diseños de ingeniería, realizó el ajuste de los mismos haciendo entrega de planos y demás información y documentación requerida en el Anexo Técnico No.1, licitación LP-DEO-SMFF-010-2022.

VOLUMEN	COMPONENTE	ESTADO POR INTERVENTORÍA
VOLUMEN I:	ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.	**APROBADO**
VOLUMEN II.	ESTUDIO CARTOGRÁFICO, TOPOGRÁFICO Y BATIMÉTRICO	**APROBADO**
VOLUMEN III.	ESTUDIO DE ALTERNATIVAS Y DETERMINACIÓN DEL SITIO DEFINITIVO DEL MUELLE	**APROBADO**
VOLUMEN IV	GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y. ESTABILIDAD DE LADERAS PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	**APROBADO**
VOLUMEN V.	ESTUDIO DE HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	**APROBADO**
VOLUMEN VI.	AJUSTE DE ESTUDIO DE TRANSPORTE Y CARGA	**APROBADO**
VOLUMEN VII.	CARACTERIZACIÓN DE LA EMBARCACIÓN TIPO PARA EL PROYECTO	**APROBADO**
VOLUMEN VIII.	AJUSTE DE ESTUDIO Y DISEÑO ESTRUCTURAL DEL MUELLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS.	**APROBADO**
VOLUMEN IX.	AJUSTE DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO DEL MUELLE	**APROBADO**
VOLUMEN X.	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL DEL PROYECTO	**APROBADO**
VOLUMEN XI.	PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA -PAP	**APROBADO**
VOLUMEN XII.	AJUSTE DE ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO	**APROBADO**
VOLUMEN XIII.	AJUSTE DE MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MUELLE DE PASAJEROS Y/O CARGA	**APROBADO**
VOLUMEN XIV.	ESTUDIO DE EVALUACIÓN SOCIO - ECONÓMICA DEL PROYECTO	**APROBADO**
VOLUMEN XV.	INFORME FINAL EJECUTIVO	**APROBADO**

De esta manera, el contratista asume la responsabilidad por los ajustes y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños, de tal manera que, en el futuro, los citados ajustes serán el referente a partir del cual se efectuarán las evaluaciones y valoraciones que amerite.

2.4.2 Etapa constructiva:

Dentro de esta etapa, el contratista debe desarrollar tanto la construcción de las obras diseñadas y aprobadas, como la construcción y finalización de las obras temporales necesarias para la ejecución del proyecto. Las principales actividades que se deben desarrollar por parte del contratista son las siguientes:

1. Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetriagrafia, batimetría
2. Demolición de losa maciza de concreto armado
3. Descapote de Terreno
4. Excavaciones
5. Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diámetro 12”
6. Concreto estructural para relleno de pilotes f'c= 28 Mpa
7. Vigas de cimentación (incluye acero de refuerzo)
8. Acero de refuerzo Fy 420 MPa
9. Bitas de amarre
10. Acero para estructuras VIGAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, BARANDAS, PLATINAS DE ANCLAJE, PORTICOS DE APOYO A LA CUBIERTA.
11. Suministro e instalación de cubierta en teja termo-acústica espesor=2.5 mm
12. Suministro e instalación perfil de cumbrera (caballete) para cubierta en teja termo-acústica espesor=2.5 mm
13. Sistema Wetblasting para limpieza y aplicación de pintura en estructura metálica
14. Suministro e instalación de Metaldeck calibre 22 x 2"
15. Suministro e instalación de Metaldeck calibre 20x 3"
16. Transporte de equipos y materiales Via Terrestre
17. Malla electro-soldada No. 6.5 15 x 15
18. CONCRETO PARA PLACA ELEVADA VEHICULAR Y PEATONAL y estructuras 3500 PSI
19. Luminarias LED Fotovoltaicas
20. Filtro posterior muro de contención

En todos los casos, las actividades se llevarán a cabo en coordinación con la interventoría, el supervisor del contrato de interventoría y el gestor técnico de proyecto de la Subdirección Marítima, Fluvial y Férrea de INVIAS

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.

3.1 Información general del contrato:

3.1.1 Número y objeto del contrato:

Contrato N° 1618 DEL 2022 "**CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1",** ejecutado por el contratista **CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES** adjudicado mediante proceso licitación pública N° de proceso LP-DEO-SMFF-010-2022

3.1.2 Contratista:

El contrato será ejecutado por el **CONSORCIO MUELLES FLUVIALES** Nit: 901658054-4 integrado por Luis Fernando Meza Ballesteros con una participación del 50%, Diego Fernando Meza Salamanca con una participación del 40% y Organización P&M S.A.S. con una participación del 10%, Calle 25 G No. 73B-90 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA,

3.1.3 Valor del contrato:

El contrato inicial tiene un Valor de seis mil trecientos setenta y tres millones ciento cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos con cero centavos ($6.373.104.888,00), con la adición No.1 el valor queda en seis mil seiscientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y siete mil novecientos sesenta y un pesos con cero centavos ($ 6.664.967.961,00).

3.1.4 Condiciones del contrato:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO			
FECHAS Y PLAZOS		**VALORES**	
FECHA DE INICIO	30/12/2022	**VALOR INICIAL**	$6.373.104.888
PLAZO INICIAL	1 DÍA	**ADICION 1**	$ 291.863.073
FECHA DE SUSPENCIÓN No.1	31/12/2022	**ADICION 2**	$ -
FECHA DE REINICIO No.1	31/01/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN No.2	31/05/2023		
FECHA DE REINICIO No.2	01/04/2024		

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO			
FECHA DE SUSPENSIÓN No.3	20/12/2024		
FECHA DE REINICIO No.3	31/01/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN No.4	25/02/2025		
FECHA DE REINICIO No.4	01/04/2025		
PLAZO ACTUAL (estimado)	15 meses y 17 días		
FECHA DE FINALIZACIÓN ACUAL	**04/06/2025**	**VALOR TOTAL**	**$6.664.967.961**

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes:

Durante el periodo comprendido entre el 01/04/2025 y el 30/04/2025, se ejecutaron entre otras actividades las siguientes más representativas:

- Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetría.
- Acero para estructuras vigas longitudinales y transversales, barandas, platinas de anclaje, pórticos de apoyo a la cubierta
- Concreto muro de contención
- Wetblasting estructura metálica.
- Metaldeck plataforma peatonal.
- Concreto para plataforma peatonal.
- Filtro muro de contención

3.3 Seguimiento Ítems no previstos:

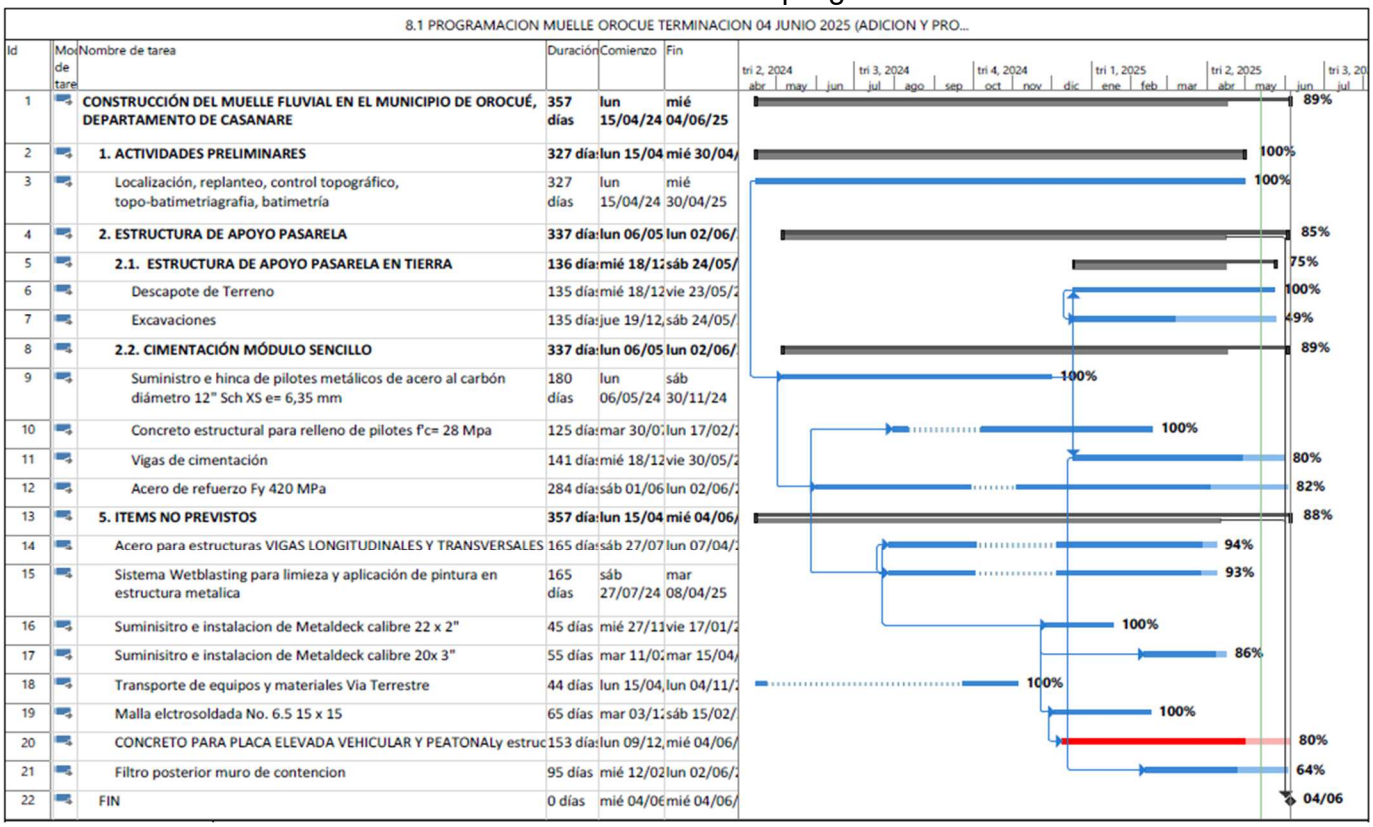
Durante la etapa de ajuste a diseños se generaron nuevos APUS que fueron aprobados por la interventoría dentro de la metodología contemplada en el Apéndice B “ESPECIFICACIÓN PARTICULAR 1P - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS”, se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	APU
NP 1	Acero para estructuras VIGAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES, BARANDAS, PLATINAS DE ANCLAJE, PORTICOS DE APOYO A LA CUBIERTA.	KG	$ 29.645,00
NP 2	Sistema Wetblasting para limpieza y aplicación de pintura en estructura metálica	m2	$ 196.652,00
NP 3	Suministro e instalación de Metaldeck calibre 22 x 2"	m2	$ 200.497,00
NP 4	Suministro e instalación de Metaldeck calibre 20x 3"	m2	$ 291.428,00

ITEM	DESCRIPCION	UND	APU
NP 5	Transporte de equipos y materiales Via Terrestre	ton-km	$ 2.130,00
NP 6	Malla electrosoldada No. 6.5 15 x 15	m2	$ 57.294,00
NP 7	CONCRETO PARA PLACA ELEVADA VEHICULAR Y PEATONAL y estructuras3500 PSI	M3	$ 1.300.000,00
NP 8	Filtro posterior muro de contención	ml	$ 217.100,00

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría:

Se desarrollan las actividades obra acorde con la programación:



Se presenta el estado de ejecución del proyecto corte Acta de Obra febrero 2025.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO (facturado febrero 2025)	VALOR ACUMULADO	SALDO
OBRAS	$ 5.956.799.600	$ 6.156.741.388	$ 978.241.217	$ 5.407.113.429	$ 749.627.959
OBRAS ADICIONALES	$ 129.007.157	$ 129.007.157	$ -	$ -	$ 129.007.157
IVA	$ 44.473.203	$ 45.934.316	$ 7.148.686	$ 39.513.522	$ 6.420.794
AJUSTES Y DISEÑOS	$ 125.000.000	$ 125.000.000	$ -	$ 125.000.000	$ 0
IVA AJUSTES Y DISEÑOS	$ 23.750.000	$ 23.750.000	$ -	$ 23.750.000	$ 0

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO (facturado febrero 2025)	VALOR ACUMULADO	SALDO
GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 94.074.928	$ 184.535.100	$ -	$ -	$ 184.535.100
VALOR TOTAL	**$ 6.373.104.888**	**$ 6.664.967.961**	**$ 985.389.903**	**$ 5.595.376.951**	**$ 1.069.591.010**

3.5 Gestión ambiental Social y predial:

En el Anexo 8.3 se presentan los informes Social y Ambiental.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 Informe Semanal:

Los informes semanales se presentan formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra:

Durante el periodo se utilizó equipo que se incluye formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra:

Se presentan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA, la relación del personal en obra.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra:

El valor del contrato incluida la adición No.1 es de seis mil seiscientos sesenta y cuatro millones novecientos sesenta y siete mil novecientos sesenta y un pesos con cero centavos ($ 6.664.967.961,00).

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 Estado General del Tiempo:

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio:

Para las actividades en ejecución, se realizaron ensayos formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra:

Se anexa formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. Cumplimiento y RCE.

Nº POLIZA (anexo 24)	400045446	ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS	
AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	637.310.488.80	12/12/2022	28/08/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	20	1.274.620.977.60	12/12/2022	04/04/2028
MANEJO E INVERSION DEL ANTICIPO	100	3.186.552.444.00	12/12/2022	28/08/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30	1.911.931.466.40	31/12/2022	31/07/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	-	44.611.734.22	31/12/2022	31/07/2028

Nº POLIZA (anexo 14)	400045445	ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS	
AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIAL	FINAL
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	-	650.000.000,00	12/12/2023	31/12/2024

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra:

En plan de calidad del contratista se ejecuta acorde con lo presentado.

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo:

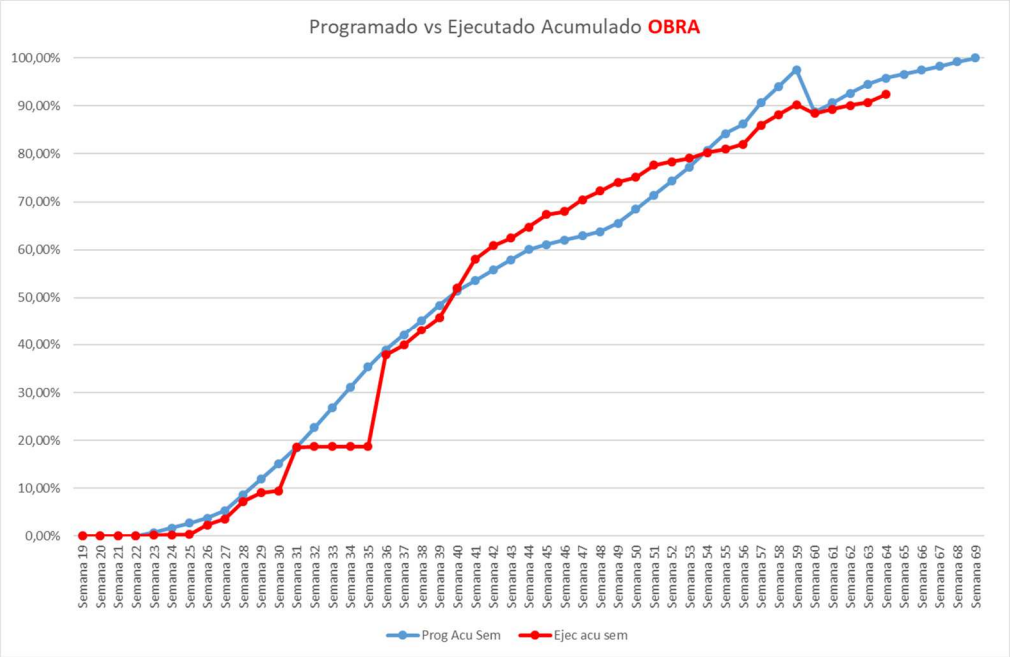
Durante el presente periodo se efectuaron autorizaciones de anticipo:

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES (ACERO DE REFUERZO, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ADOQUIN)	$ 1,360,790,315.54	$ 1,360,790,315.54		$ 1,360,790,315.54	$ -
2	TUBERIA 12" PARA PILOTES	$ 591,510,669.00	$ 591,510,669.00		$ 591,510,669.00	$ -
3	TRANSPORTE TERRESTRE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 288,853,178.46	$ 274,405,163.00	$ 14,448,015.46	$ 288,853,178.46	$ -
4	ESTUDIOS Y ENSAYOS PARA REVISION Y AJUSTE AL DISEÑO	$ 125,000,000.00	$ 125,000,000.00		$ 125,000,000.00	$ -
5	COMPRA Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS	$ 14,708,413.00	$ 14,708,413.00		$ 14,708,413.00	$ -
6	COSTOS DE PERSONAL (NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL)	$ 771,578,266.00	$ 771,578,266.00		$ 771,578,266.00	$ -
	TOTALES	$ 3,152,440,842.00	$ 3,137,992,826.54	$ 14,448,015.46	$ 3,152,440,842.00	$ -

El seguimiento se presenta en el formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA.

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra:

El contrato reinició el día 01/04/2025, a la fecha del presente corte mensual (05 de mayo de 2025), el contrato presenta un avance **Obra** de 92,39% frente a un programado de **Obra** de 95,80% con un atraso del **-3.41%**, el cual corresponde al avance de ejecución de las actividades de obra y está en proceso de recuperación con el avance en las actividades.



4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones:

Se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 anexo N° 13 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2 anexo N° 14.

4.9.4 Actas de Comité de Obra:

Se realizaron los siguientes comités de obra.

Comité	Fecha
No.36	02 - abril -2025
No.37	11 - abril -2025
No.38	17 - abril -2025

4.9.5 Actas de Reunión:

Se realizó la socialización de Inicio el 30 de mayo de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 60 (Numeración consecutiva) 1/04/2025 al 6/04/2025 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA MONTENEGRO Q. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO PEREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DEMOLICIÓN DE LA LOSA EN CONCRETO EXISTENTE, CONSTRUCCIÓN DE VIGAS DE CIMENTACIÓN, PLACA DE CONCRETO REFORZADO, SUMINISTRO E HINCADO DE PILOTES METÁLICOS EN ACERO AL CARBONO, INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA RELLENO DE PILOTES, INSTALACIÓN DE ADOQUINES, SUMINISTRO DE CANECAS PARA RESIDUOS, BITAS DE AMARRE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	1618 DEL 2022	VALOR INICIAL: $ 6.373.104.888,00	CONTRATO No.	1587 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 593.126.940,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 291.863.073,00	FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 82.972.037,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 6.664.967.961,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 676.098.977,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/05/2025	VALOR ANTICIPO: $ 3.152.440.842,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	20/05/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 2.304.993.522,00			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 847.447.320,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.373.104.888	$ 6.224.354.888		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 148.750.000	$ 5.446.626.951		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.224.354.888	$ 777.727.937		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.126.940	$ 463.480.664		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129.646.276	$ 421.380.138		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463.480.664	$ 42.100.526		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A) Acta de Modificación No.3:	$ 6.285.748.641,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 5.579.293.302,20**	**88,76%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.558.699.562,65	88,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (20.593.739,55)**	**-0,33%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 148.750.000,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 5.768.815.060,95**	**86,55%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.748.070.828,68	86,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (20.744.232,26)**	**-0,31%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 199.363.851,40	3,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 67.353.841,33	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL 0,33 % CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE RETOMAN ACTIVIDADES SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 594.667.452,28	87,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 594.667.452,28	87,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.876.778,82	1,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.876.778,82	1,46%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL CONTRATO SE EJECUTA ACORDE CON LO PROGRAMADO Y LAS ACTIVIDADES DE OBRA. SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.152.440.842,00
Amortizado $	$ 2.304.993.522,00
Saldo $	$ 847.447.320,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 86,55%
Meta Física Ejecutada %: 86,24%
Avance o Atraso Físico %: -0,31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1,00	1,00		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	**1,00**			**1,00**	**100,0%**
* Localización,	Gl	1,00		1,00	Prog	0,92			0,92	92,0%
					Ejec	**1,00**			**1,00**	**100,0%**
* Descapote de Terreno	m2	410,00		410,00	Prog	60,61			60,61	14,8%
					Ejec	**410**			**410**	**100,0%**
* Excavaciones	m3	1152,88		1152,88	Prog	136,36			136,36	11,8%
					Ejec	**365**			**365**	**31,7%**
* Pilotes	ml	2492,00		2879,00	Prog	2879,00			2879,00	100,0%
					Ejec	**2879,00**			**2879,00**	**100,0%**
* Concreto 28 Mpa	m3	222,42		230,32	Prog	230,32			230,32	100,0%
					Ejec	**230,32**			**230,32**	**100,0%**
* Vigas cimentación	m3	232,84		120,90	Prog	40,00			40,00	33,1%
					Ejec	**97,07**			**97,07**	**80,3%**
* Placa de contrapiso	m3	56,00		-	Prog					
					Ejec					
* Acero Fy 420 Mpa	kg	72466,15		71544,56	Prog	56338,29			56338,29	78,7%
					Ejec	**44368,00**			**44368,00**	**62,0%**
* Acero para estructural	kg	51887,64		58437,56	Prog	55588,00			55588,00	95,1%
					Ejec	**53308,00**			**53308,00**	**91,2%**
* Sistema Wetblasting	m2	1453,63		1561,23	Prog	1513,98			1513,98	97,0%
					Ejec	**1457,66**			**1457,66**	**93,4%**
* Metaldeck calibre 22 x 2"	m2	228,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	**209,90**			**209,90**	**100,0%**
* Metaldeck calibre 20x 3"	m2	638,50		638,50	Prog	264,96			264,96	41,5%
					Ejec	**550,00**			**550,00**	**86,1%**
* Transporte de equipos	ton-km	100443,98		46671,20	Prog	46671,20			46671,20	100,0%
					Ejec	**46671,20**			**46671,20**	**100,0%**
* Malla electrosoldada	m2	215,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	**209,90**			**209,90**	**100,0%**
* CONCRETO PLACA ELEVADA	m3	159,80		211,69	Prog	29,76			29,76	14,1%
					Ejec	**40,61**			**40,61**	**19,2%**
* Filtro muro	ml	70,00		75,00	Prog	9,21			9,21	12,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: MUELLE OROCUE
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación CYGNUS 2LS KS102	1	1
Grúa Piloteadora P&H 320	1	1
Martillo Kobe 13	1	1
Martillo caida libre	1	1
Martillo Delmat	1	1
Almeja	1	1
Balde de arrastre	1	1
Equipo de oxicorte	2	2
Equipo de soldadura Miller	2	2
Equipo de soldadura lincoln 250	1	1
Mezcladora para concreto	2	2
Vibrador para concreto	2	2
Planta eléctrica Barnes 3600 RPM	1	1
Motobomba de caudal 2 pul	2	2
Motores 40 fuera de borda Yamaha	2	2
Nivel de precisionTopcon ATB4	1	1
Herramienta menor	1	1
Unidad flotante de apoyo	1	1
Total	24	24

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE MORICHAL YOPAL (Latitud: 1070550, Longitud: 853100)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	ALVARO MONROY PATIÑO Orocué (Latitud:1017669,77, Longitud: 964553,47)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: CONTINÚA EL INGRESO DE MATERIAL GRANULAR PROVENIENTE DEL PROVEEDOR ALVARO MONROY PATIÑO, CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR CORPORINOQUIA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 200.15-07-0580 DEL 25 DE JUNIO DEL 2007 PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ, BAJO EL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. GA7-151. LA LICENCIA AMBIENTAL ESTA VIGENTE HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2035.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ARBOLES AISLADOS, MEDIANTE RESOLUCIÓN CORPORINOQUIA 500.36.24-0476 DEL 11 DE ABRIL DE 2024. EL CONSORCIO MUELLES FLUVIALES REMITIÓ A LA INTERVENTORÍA COMUNICADO DE CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024), POR MEDIO DEL CUAL SE ACUSA RECIBIDO DEL INFORME SEMESTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3º DE RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50236-051-24 SE DA APROBACIÓN DEL PAGA EN SU ÚLTIMA VERSIÓN, EL CUAL INCLUYE LA INFORMACIÓN DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, ASÍ COMO EL SUBPROGRAMA 5 COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PBSE-4.5-18). POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-052-24 DEL 17.07.24 SE REMITE AL INVIAS EN SU VERSIÓN 3.

OBSERVACIONES: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-115-24 DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE REMITE AL CONTRATISTA DE OBRA, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN, EL COMUNICADO INVIAS NO. 20245-VBOG-092823 RECIBIDO EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2024, POR MEDIO DEL CUAL LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LA ENTIDAD SE PRONUNCIA RESPECTO A LA SOLICITUD DEL CONCEPTO DE NO OBJECIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL EN SU VERSIÓN 2. SE NIEGA DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD LA EMISIÓN DEL CONCEPTO DE NO OBJECIÓN, AL PRESENTARSE OBSERVACIONES A LA INFORMACIÓN PRESENTADA.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades
- Se informa que la interventoría envió la información correspondiente a las opc, los apus y la solicitud de no objeción, en espera de la respuesta por parte de invias, teniendo en cuenta que a la fecha no contamos con gestora social por parte de invias
- Se informa que las obras de participación de entregaran según programación que se realizará acorde a la ejecución de obra teniendo en cuenta la prórroga y la adición del contrato para la ejecución y entrega final de las obras de participación ciudadana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/04/2025 (Día / Mes / Año)

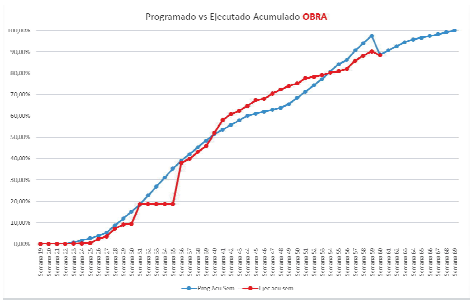
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

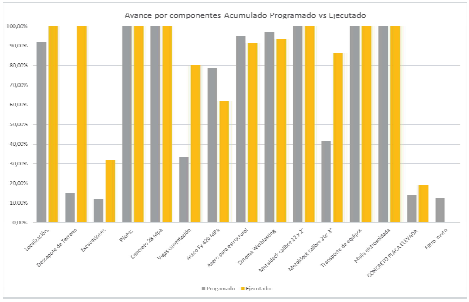
UBICACIÓN DE MAQUINARIA DE PILOTAJE
LLEGADA DE PILOTES
ADECUACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, CORRESPONDIENTE A LA TALA DE ARBOLES Y TRANSPORTADOS AL LUGAR DE DISPOSICIÓN CERTIFICADO
HINCA DE PILOTES
SE REALIZA LOS APOYOS EN TUBERÍA (BOCA DE PESCADO), PARA LA ALINEACIÓN DE PILOTES.
LLEGADA DE ACERO DE REFUERZO PARA PILOTES
AMARE DE PARRILLAS PARA PILOTES
LLEGA A LA OBRA LA UNIDAD FLOTANTE DE APOYO
INSTALACIÓN DE VALLA
ALINEACIÓN DE PILOTES Y CORTE A NIVEL DE PLATAFORMA
CONCRETO PARA PILOTES
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
MATERIAL EN OBRA METALDECK CALIBRE 22 X 3" Y MALLA ELECTROSOLDAD
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION
CONSTRUCCION DE LA PLACA PEATONAL
CONSTRUCCION DE LA PLACA VEHICULAR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINÚAN ACTIVIDADES DE REPLANTEO
INICIA LA INSTALACION DEL METALDECK CALIBRE 22 X 3"
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
AMARRE DE ACERO DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
FUNDICION DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE LA ESTRUCTURA METALICA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE PLACA VEHICULAR



ARMADO DE ACERO PLACA RAMPA



BARANDAS SENDERO PEATONAL



BITAS DE AMARE



FUNDICION DEL MURO DE CONTECION



AMARRE DE ACERO PLACA VEHICULAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL **0,33 %** CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE REQUIERE AGILIZAR LA ACTIVIDAD DE METALDECK 20X3, PLACA ELEVADA Y FILTRO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ROMELIO JOSÉ VALVERDE GUTIÉRREZ
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 61 (Numeración consecutiva) 7/04/2025 al 13/04/2025 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA MONTENEGRO Q. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO PEREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DEMOLICIÓN DE LA LOSA EN CONCRETO EXISTENTE, CONSTRUCCIÓN DE VIGAS DE CIMENTACIÓN, PLACA DE CONCRETO REFORZADO, SUMINISTRO E HINCADO DE PILOTES METÁLICOS EN ACERO AL CARBONO, INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA RELLENO DE PILOTES, INSTALACIÓN DE ADOQUINES, SUMINISTRO DE CANECAS PARA RESIDUOS, BITAS DE AMARRE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	1618 DEL 2022	VALOR INICIAL: $ 6.373.104.888,00	CONTRATO No.	1587 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 593.126.940,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 291.863.073,00	FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 82.972.037,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 6.664.967.961,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 676.098.977,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2025	VALOR ANTICIPO: $ 3.152.440.842,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 2.304.993.522,00			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 847.447.320,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2024	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.373.104.888	$ 6.224.354.888		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 148.750.000	$ 5.446.626.951		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.224.354.888	$ 777.727.937		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.126.940	$ 463.480.664		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129.646.276	$ 421.380.138		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463.480.664	$ 42.100.526		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A) Acta de Modificación No.3:	$ 6.285.748.641,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 5.699.864.809,43**	**90,68%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.615.312.682,65	89,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (84.552.126,78)**	**-1,35%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 148.750.000,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 5.890.267.667,66**	**88,38%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.805.097.659,95	87,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (85.170.007,71)**	**-1,28%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 120.571.507,23	1,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 67.353.841,33	1,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL 1,35 % CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE RETOMAN ACTIVIDADES SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 604.544.231,10	89,42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 604.544.231,10	89,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.876.778,82	1,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.876.778,82	1,46%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL CONTRATO SE EJECUTA ACORDE CON LO PROGRAMADO Y LAS ACTIVIDADES DE OBRA. SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.152.440.842,00
Amortizado $	$ 2.304.993.522,00
Saldo $	$ 847.447.320,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,38%
Meta Física Ejecutada %: 87,10%
Avance o Atraso Físico %: -1,28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1,00	1,00		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	**1,00**			**1,00**	**100,0%**
* Localización,	Gl	1,00		1,00	Prog	0,94			0,94	94,0%
					Ejec	**1,00**			**1,00**	**100,0%**
* Descapote de Terreno	m2	410,00		410,00	Prog	121,21			121,21	29,6%
					Ejec	**410**			**410**	**100,0%**
* Excavaciones	m3	1152,88		1152,88	Prog	272,73			272,73	23,7%
					Ejec	**365**			**365**	**31,7%**
* Pilotes	ml	2492,00		2879,00	Prog	2879,00			2879,00	100,0%
					Ejec	**2879,00**			**2879,00**	**100,0%**
* Concreto 28 Mpa	m3	222,42		230,32	Prog	230,32			230,32	100,0%
					Ejec	**230,32**			**230,32**	**100,0%**
* Vigas cimentación	m3	232,84		120,90	Prog	48,18			48,18	39,9%
					Ejec	**97,07**			**97,07**	**80,3%**
* Placa de contrapiso	m3	56,00		-	Prog					
					Ejec					
* Acero Fy 420 Mpa	kg	72466,15		71544,56	Prog	58259,20			58259,20	81,4%
					Ejec	**44368,00**			**44368,00**	**62,0%**
* Acero para estructural	kg	51887,64		58437,56	Prog	56300,39			56300,39	96,3%
					Ejec	**53308,00**			**53308,00**	**91,2%**
* Sistema Wetblasting	m2	1453,63		1561,23	Prog	1525,79			1525,79	97,7%
					Ejec	**1457,66**			**1457,66**	**93,4%**
* Metaldeck calibre 22 x 2"	m2	228,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	**209,90**			**209,90**	**100,0%**
* Metaldeck calibre 20x 3"	m2	638,50		638,50	Prog	358,34			358,34	56,1%
					Ejec	**550,00**			**550,00**	**86,1%**
* Transporte de equipos	ton-km	100443,98		46671,20	Prog	46671,20			46671,20	100,0%
					Ejec	**46671,20**			**46671,20**	**100,0%**
* Malla electrosoldada	m2	215,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	**209,90**			**209,90**	**100,0%**
* CONCRETO PLACA ELEVADA	m3	159,80		211,69	Prog	45,15			45,15	21,3%
					Ejec	**84,16**			**84,16**	**39,8%**
* Filtro muro	ml	70,00		75,00	Prog	18,42			18,42	24,6%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: MUELLE OROCUE
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación CYGNUS 2LS KS102	1	1
Grúa Piloteadora P&H 320	1	1
Martillo Kobe 13	1	1
Martillo caida libre	1	1
Martillo Delmat	1	1
Almeja	1	1
Balde de arrastre	1	1
Equipo de oxicorte	2	2
Equipo de soldadura Miller	2	2
Equipo de soldadura lincoln 250	1	1
Mezcladora para concreto	2	2
Vibrador para concreto	2	2
Planta eléctrica Barnes 3600 RPM	1	1
Motobomba de caudal 2 pul	2	2
Motores 40 fuera de borda Yamaha	2	2
Nivel de precisionTopcon ATB4	1	1
Herramienta menor	1	1
Unidad flotante de apoyo	1	1
Total	24	24

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE MORICHAL YOPAL (Latitud: 1070550, Longitud: 853100)	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		
UBICACIÓN: ALVARO MONROY PATIÑO Orocué (Latitud:1017669,77, Longitud: 964553,47)	PERMISO MINERO: SI X NO		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO		

OBSERVACIONES: CONTINÚA EL INGRESO DE MATERIAL GRANULAR PROVENIENTE DEL PROVEEDOR ALVARO MONROY PATIÑO, CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR CORPORINOQUIA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 200.15-07-0580 DEL 25 DE JUNIO DEL 2007 PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ, BAJO EL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. GA7-151. LA LICENCIA AMBIENTAL ESTA VIGENTE HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2035.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ARBOLES AISLADOS, MEDIANTE RESOLUCIÓN CORPORINOQUIA 500.36.24-0476 DEL 11 DE ABRIL DE 2024. EL CONSORCIO MUELLES FLUVIALES REMITIÓ A LA INTERVENTORÍA COMUNICADO DE CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024), POR MEDIO DEL CUAL SE ACUSA RECIBIDO DEL INFORME SEMESTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3º DE RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-051-24 SE DA APROBACIÓN DEL PAGA EN SU ÚLTIMA VERSIÓN, EL CUAL INCLUYE LA INFORMACIÓN DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, ASÍ COMO EL SUBPROGRAMA 5 COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PBSE-4.5-18). POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-052-24 DEL 17.07.24 SE REMITE AL INVIAS EN SU VERSIÓN 3.

OBSERVACIONES: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-115-24 DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE REMITE AL CONTRATISTA DE OBRA, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN, EL COMUNICADO INVIAS NO. 2024S-VBOG-092823 RECIBIDO EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2024, POR MEDIO DEL CUAL LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LA ENTIDAD SE PRONUNCIA RESPECTO A LA SOLICITUD DEL CONCEPTO DE NO OBJECIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL EN SU VERSIÓN 2. SE NIEGA DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD LA EMISIÓN DEL CONCEPTO DE NO OBJECIÓN, AL PRESENTARSE OBSERVACIONES A LA INFORMACIÓN PRESENTADA.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades
- Se informa que la interventoría envió la información correspondiente a las opc, los apus y la solicitud de no objeción, en espera de la respuesta por parte de invias, teniendo en cuenta que a la fecha no contamos con gestora social por parte de invias
- Se informa que las obras de participación de entregaran según programación que se realizará acorde a la ejecución de obra teniendo en cuenta la prórroga y la adición del contrato para la ejecución y entrega final de las obras de participación ciudadana

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/04/2025 (Día / Mes / Año)

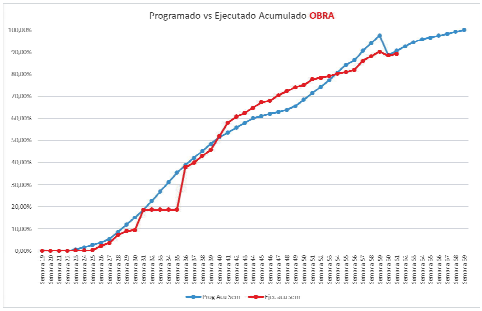
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

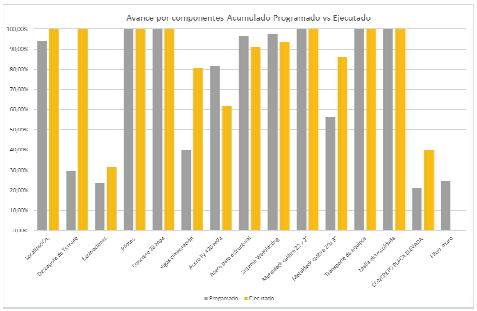
UBICACIÓN DE MAQUINARIA DE PILOTAJE
LLEGADA DE PILOTES
ADECUACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, CORRESPONDIENTE A LA TALA DE ARBOLES Y TRANSPORTADOS AL LUGAR DE DISPOSICIÓN CERTIFICADO
HINCA DE PILOTES
SE REALIZA LOS APOYOS EN TUBERÍA (BOCA DE PESCADO), PARA LA ALINEACIÓN DE PILOTES.
LLEGADA DE ACERO DE REFUERZO PARA PILOTES
AMARE DE PARRILLAS PARA PILOTES
LLEGA A LA OBRA LA UNIDAD FLOTANTE DE APOYO
INSTALACIÓN DE VALLA
ALINEACIÓN DE PILOTES Y CORTE A NIVEL DE PLATAFORMA
CONCRETO PARA PILOTES
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
MATERIAL EN OBRA METALDECK CALIBRE 22 X 3" Y MALLA ELECTROSOLDAD
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION
CONSTRUCCION DE LA PLACA PEATONAL
CONSTRUCCION DE LA PLACA VEHICULAR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINÚAN ACTIVIDADES DE REPLANTEO
INICIA LA INSTALACION DEL METALDECK CALIBRE 22 X 3"
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
AMARRE DE ACERO DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
FUNDICION DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE LA ESTRUCTURA METALICA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



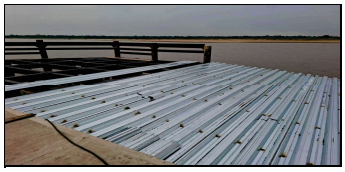
FUNDIDA DE PLACA VEHICULAR



ARMADO DE ACERO PLACA RAMPA



BARANDAS SENDERO PEATONAL



INSTALACION METAL DECK



FUNDICION DEL MURO DE CONTECION



AMARRE DE ACERO PLACA VEHICULAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL **1,35 %** CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE REQUIERE AGILIZAR LA ACTIVIDAD DE METALDECK 20X3, PLACA ELEVADA Y FILTRO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ROMELIO JOSÉ VALVERDE GUTIÉRREZ
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 62 (Numeración consecutiva) 14/04/2025 al 20/04/2025 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA MONTENEGRO Q. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO PEREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DEMOLICIÓN DE LA LOSA EN CONCRETO EXISTENTE, CONSTRUCCIÓN DE VIGAS DE CIMENTACIÓN, PLACA DE CONCRETO REFORZADO, SUMINISTRO E HINCADO DE PILOTES METÁLICOS EN ACERO AL CARBONO, INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA RELLENO DE PILOTES, INSTALACIÓN DE ADOQUINES, SUMINISTRO DE CANECAS PARA RESIDUOS, BITAS DE AMARRE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	1618 DEL 2022	VALOR INICIAL: $ 6.373.104.888,00	CONTRATO No.	1587 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 593.126.940,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 291.863.073,00	FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 82.972.037,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 6.664.967.961,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 676.098.977,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2025	VALOR ANTICIPO: $ 3.152.440.842,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 2.304.993.522,00			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 847.447.320,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.373.104.888	$ 6.224.354.888	$ 291.863.073	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 148.750.000	$ 5.446.626.951		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.224.354.888	$ 777.727.937	$ 291.863.073	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.126.940	$ 463.480.664	$ 82.972.037	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129.646.276	$ 421.380.138		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463.480.664	$ 42.100.526	$ 82.972.037	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A) Acta de Modificación No.3:	$ 6.285.748.641,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.820.436.316,67	92,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.662.116.382,65	90,08%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (158.319.934,02)	-2,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 148.750.000,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.011.720.274,37	90,20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.852.243.386,98	87,81%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (159.476.887,38)	-2,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 120.571.507,23	1,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 46.800.000,00	0,74%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL 2,52 % CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE RETOMAN ACTIVIDADES SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 616.719.230,26	91,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 616.719.230,26	91,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.728.107,20	1,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.728.107,20	1,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL CONTRATO SE EJECUTA ACORDE CON LO PROGRAMADO Y LAS ACTIVIDADES DE OBRA. SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.152.440.842,00
Amortizado $	$ 2.304.993.522,00
Saldo $	$ 847.447.320,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90,20% — Avance o Atraso Físico %: -2,39%
Meta Física Ejecutada %: 87,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1,00	1,00		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	1,00			1,00	100,0%
* Localización,	Gl	1,00		1,00	Prog	0,96			0,96	96,0%
					Ejec	1,00			1,00	100,0%
* Descapote de Terreno	m2	410,00		410,00	Prog	181,82			181,82	44,3%
					Ejec	410			410	100,0%
* Excavaciones	m3	1152,88		1152,88	Prog	409,09			409,09	35,5%
					Ejec	365			365	31,7%
* Pilotes	ml	2492,00		2879,00	Prog	2879,00			2879,00	100,0%
					Ejec	2879,00			2879,00	100,0%
* Concreto 28 Mpa	m3	222,42		230,32	Prog	230,32			230,32	100,0%
					Ejec	230,32			230,32	100,0%
* Vigas cimentación	m3	232,84		120,90	Prog	56,36			56,36	46,6%
					Ejec	97,07			97,07	80,3%
* Placa de contrapiso	m3	56,00		-	Prog					
					Ejec					
* Acero Fy 420 Mpa	kg	72466,15		71544,56	Prog	60180,00			60180,00	84,1%
					Ejec	44368,00			44368,00	62,0%
* Acero para estructural	kg	51887,64		58437,56	Prog	57012,78			57012,78	97,6%
					Ejec	53308,00			53308,00	91,2%
* Sistema Wetblasting	m2	1453,63		1561,23	Prog	1537,61			1537,61	98,5%
					Ejec	1457,66			1457,66	93,4%
* Metaldeck calibre 22 x 2"	m2	228,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	209,90			209,90	100,0%
* Metaldeck calibre 20x 3"	m2	638,50		638,50	Prog	451,73			451,73	70,7%
					Ejec	550,00			550,00	86,1%
* Transporte de equipos	ton-km	100443,98		46671,20	Prog	46671,20			46671,20	100,0%
					Ejec	46671,20			46671,20	100,0%
* Malla electrosoldada	m2	215,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	209,90			209,90	100,0%
* CONCRETO PLACA ELEVADA	m3	159,80		211,69	Prog	60,53			60,53	28,6%
					Ejec	120,16			120,16	56,8%
* Filtro muro	ml	70,00		75,00	Prog	27,64			27,64	36,9%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: MUELLE OROCUE — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación CYGNUS 2LS KS102	1	1
Grúa Piloteadora P&H 320	1	1
Martillo Kobe 13	1	1
Martillo caida libre	1	1
Martillo Delmat	1	1
Almeja	1	1
Balde de arrastre	1	1
Equipo de oxicorte	2	2
Equipo de soldadura Miller	2	2
Equipo de soldadura lincoln 250	1	1
Mezcladora para concreto	2	2
Vibrador para concreto	2	2
Planta eléctrica Barnes 3600 RPM	1	1
Motobomba de caudal 2 pul	2	2
Motores 40 fuera de borda Yamaha	2	2
Nivel de precisionTopcon ATB4	1	1
Herramienta menor	1	1
Unidad flotante de apoyo	1	1
Total	24	24

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE MORICHAL YOPAL (Latitud: 1070550, Longitud: 853100)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	ALVARO MONROY PATIÑO Orocué (Latitud:1017669,77, Longitud: 964553,47)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: CONTINÚA EL INGRESO DE MATERIAL GRANULAR PROVENIENTE DEL PROVEEDOR ALVARO MONROY PATIÑO, CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR CORPORINOQUIA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 200.15-07-0580 DEL 25 DE JUNIO DEL 2007 PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ, BAJO EL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. GA7-151. LA LICENCIA AMBIENTAL ESTA VIGENTE HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2035.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ARBOLES AISLADOS, MEDIANTE RESOLUCIÓN CORPORINOQUIA 500.36.24-0476 DEL 11 DE ABRIL DE 2024. EL CONSORCIO MUELLES FLUVIALES REMITIÓ A LA INTERVENTORÍA COMUNICADO DE CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024), POR MEDIO DEL CUAL SE ACUSA RECIBIDO DEL INFORME SEMESTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3º DE RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-051-24 SE DA APROBACIÓN DEL PAGA EN SU ÚLTIMA VERSIÓN, EL CUAL INCLUYE LA INFORMACIÓN DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, ASÍ COMO EL SUBPROGRAMA 5 COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PBSE-4.5-18). POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-052-24 DEL 17.07.24 SE REMITE AL INVIAS EN SU VERSIÓN 3.

OBSERVACIONES: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-115-24 DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE REMITE AL CONTRATISTA DE OBRA, PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN, EL COMUNICADO INVIAS NO. 20245-VBOG-092823 RECIBIDO EL DÍA MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DEL 2024, POR MEDIO DEL CUAL LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD DE LA ENTIDAD SE PRONUNCIA RESPECTO A LA SOLICITUD DEL CONCEPTO DE NO OBJECIÓN AL PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL EN SU VERSIÓN 2. SE NIEGA DESDE LA SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD LA EMISIÓN DEL CONCEPTO DE NO OBJECIÓN, AL PRESENTARSE OBSERVACIONES A LA INFORMACIÓN PRESENTADA.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades
- Se informa que la interventoría envió la información correspondiente a las opc, los apus y la solicitud de no objeción, en espera de la respuesta por parte de invias, teniendo en cuenta que a la fecha no contamos con gestora social por parte de invias
- Se informa que las obras de participación de entregaran según programación que se realizará acorde a la ejecución de obra teniendo en cuenta la prórroga y la adición del contrato para la ejecución y entrega final de las obras de participación ciudadana

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2025 (Día / Mes / Año)

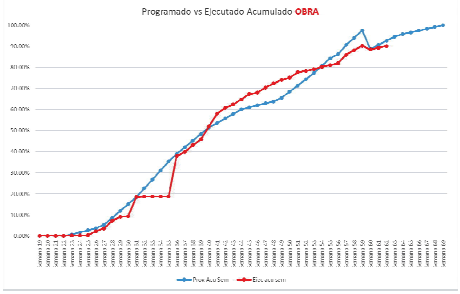
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

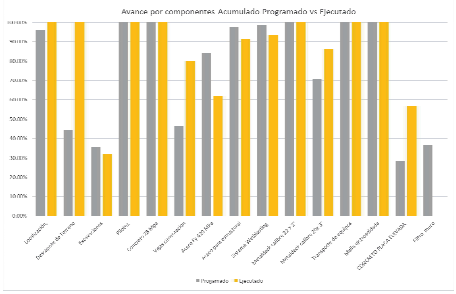
UBICACIÓN DE MAQUINARIA DE PILOTAJE
LLEGADA DE PILOTES
ADECUACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, CORRESPONDIENTE A LA TALA DE ARBOLES Y TRANSPORTADOS AL LUGAR DE DISPOSICIÓN CERTIFICADO
HINCA DE PILOTES
SE REALIZA LOS APOYOS EN TUBERÍA (BOCA DE PESCADO), PARA LA ALINEACIÓN DE PILOTES.
LLEGADA DE ACERO DE REFUERZO PARA PILOTES
AMARE DE PARRILLAS PARA PILOTES
LLEGA A LA OBRA LA UNIDAD FLOTANTE DE APOYO
INSTALACIÓN DE VALLA
ALINEACIÓN DE PILOTES Y CORTE A NIVEL DE PLATAFORMA
CONCRETO PARA PILOTES
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
MATERIAL EN OBRA METALDECK CALIBRE 22 X 3" Y MALLA ELECTROSOLDAD
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION
CONSTRUCCION DE LA PLACA PEATONAL
CONSTRUCCION DE LA PLACA VEHICULAR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINÚAN ACTIVIDADES DE REPLANTEO
INICIA LA INSTALACION DEL METALDECK CALIBRE 22 X 3"
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
AMARRE DE ACERO DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
FUNDICION DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE LA ESTRUCTURA METALICA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE PLACA VEHICULAR



ARMADO DE ACERO PLACA RAMPA



BARANDAS SENDERO PEATONAL



INSTALACION METAL DECK



NIVELES ALTOS DEL RIO



AMARRE DE ACERO PLACA VEHICULAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL 2.62 % CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE REQUIERE AGILIZAR LA ACTIVIDAD DE METALDECK 20X3, PLACA ELEVADA Y FILTRO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____
NOMBRE: ROMELIO JOSÉ VALVERDE GUTIÉRREZ
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 63 (Numeración consecutiva) 21/04/2025 al 27/04/2025 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA MONTENEGRO Q. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO PEREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DEMOLICIÓN DE LA LOSA EN CONCRETO EXISTENTE, CONSTRUCCIÓN DE VIGAS DE CIMENTACIÓN, PLACA DE CONCRETO REFORZADO, SUMINISTRO E HINCADO DE PILOTES METÁLICOS EN ACERO AL CARBONO, INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA RELLENO DE PILOTES, INSTALACIÓN DE ADOQUINES, SUMINISTRO DE CANECAS PARA RESIDUOS, BITAS DE AMARRE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES		INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA S.A.S.	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	1618 DEL 2022	VALOR INICIAL: $ 6.373.104.888,00	CONTRATO No.	1587 DE 2022	VALOR INICIAL: $ 593.126.940,00
FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 291.863.073,00	FECHA DE INICIO:	30/12/2022	VALOR ADICIONES: $ 82.972.037,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 6.664.967.961,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO: $ 676.098.977,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2025	VALOR ANTICIPO: $ 3.152.440.842,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/06/2025	VALOR ANTICIPO: $ -
		VALOR AMORTIZADO: $ 2.304.993.522,00			VALOR AMORTIZADO: $ -
		SALDO POR AMORTIZAR: $ 847.447.320,00			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6.373.104.888	$ 6.224.354.888	$ 291.863.073	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 148.750.000	$ 5.446.626.951		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6.224.354.888	$ 777.727.937	$ 291.863.073	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593.126.940	$ 463.480.664	$ 82.972.037	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129.646.276	$ 421.380.138		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463.480.664	$ 42.100.526	$ 82.972.037	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A) Acta de Modificación No.3:	$ 6.285.748.641,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 5.941.007.823,90**	**94,52%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.701.116.382,65	90,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ (239.891.441,25)**	**-3,82%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 148.750.000,00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 6.133.172.881,07**	**92,02%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.891.528.386,98	88,40%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (241.644.494,09)**	**-3,63%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 120.571.507,23	1,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39.000.000,00	0,62%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL 3,82 % CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE RETOMAN ACTIVIDADES SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 626.447.337,46	92,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 626.447.337,46	92,66%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.728.107,20	1,44%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.728.107,20	1,44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL CONTRATO SE EJECUTA ACORDE CON LO PROGRAMADO Y LAS ACTIVIDADES DE OBRA. SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.152.440.842,00
Amortizado $	$ 2.304.993.522,00
Saldo $	$ 847.447.320,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,02% — Avance o Atraso Físico % -3,63%
Meta Física Ejecutada % 88,40%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1,00	1,00		Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	**1,00**			**1,00**	**100,0%**
* Localización,	Gl	1,00		1,00	Prog	0,98			0,98	98,0%
					Ejec	**1,00**			**1,00**	**100,0%**
* Descapote de Terreno	m2	410,00		410,00	Prog	242,42			242,42	59,1%
					Ejec	**410**			**410**	**100,0%**
* Excavaciones	m3	1152,88		1152,88	Prog	545,45			545,45	47,3%
					Ejec	**365**			**365**	**31,7%**
* Pilotes	ml	2492,00		2879,00	Prog	2879,00			2879,00	100,0%
					Ejec	**2879,00**			**2879,00**	**100,0%**
* Concreto 28 Mpa	m3	222,42		230,32	Prog	230,32			230,32	100,0%
					Ejec	**230,32**			**230,32**	**100,0%**
* Vigas cimentación	m3	232,84		120,90	Prog	64,55			64,55	53,4%
					Ejec	**97,07**			**97,07**	**80,3%**
* Placa de contrapiso	m3	56,00		-	Prog					
					Ejec					
* Acero Fy 420 Mpa	kg	72466,15		71544,56	Prog	62101,01			62101,01	86,8%
					Ejec	**44368,00**			**44368,00**	**62,0%**
* Acero para estructural	kg	51887,64		58437,56	Prog	57725,17			57725,17	98,8%
					Ejec	**53308,00**			**53308,00**	**91,2%**
* Sistema Wetblasting	m2	1453,63		1561,23	Prog	1537,61			1537,61	98,5%
					Ejec	**1457,66**			**1457,66**	**93,4%**
* Metaldeck calibre 22 x 2"	m2	228,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	**209,90**			**209,90**	**100,0%**
* Metaldeck calibre 20x 3"	m2	638,50		638,50	Prog	545,11			545,11	85,4%
					Ejec	**550,00**			**550,00**	**86,1%**
* Transporte de equipos	ton-km	100443,98		46671,20	Prog	46671,20			46671,20	100,0%
					Ejec	**46671,20**			**46671,20**	**100,0%**
* Malla electrosoldada	m2	215,96		209,90	Prog	209,90			209,90	100,0%
					Ejec	**209,90**			**209,90**	**100,0%**
* CONCRETO PLACA ELEVADA	m3	159,80		211,69	Prog	75,92			75,92	35,9%
					Ejec	**150,16**			**150,16**	**70,9%**
* Filtro muro	ml	70,00		75,00	Prog	36,85			36,85	49,1%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: MUELLE OROCUE — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación CYGNUS 2LS KS102	1	1
Grúa Piloteadora P&H 320	1	1
Martillo Kobe 13	1	1
Martillo caida libre	1	1
Martillo Delmat	1	1
Almeja	1	1
Balde de arrastre	1	1
Equipo de oxicorte	2	2
Equipo de soldadura Miller	2	2
Equipo de soldadura lincoln 250	1	1
Mezcladora para concreto	2	2
Vibrador para concreto	2	2
Planta eléctrica Barnes 3600 RPM	1	1
Motobomba de caudal 2 pul	2	2
Motores 40 fuera de borda Yamaha	2	2
Nivel de precisionTopcon ATB4	1	1
Herramienta menor	1	1
Unidad flotante de apoyo	1	1
Total	24	24

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE MORICHAL YOPAL (Latitud: 1070550, Longitud: 853100)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	ALVARO MONROY PATIÑO Orocué (Latitud:1017669,77, Longitud: 964553,47)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: CONTINÚA EL INGRESO DE MATERIAL GRANULAR PROVENIENTE DEL PROVEEDOR ALVARO MONROY PATIÑO, CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR CORPORINOQUIA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 200.15-07-0580 DEL 25 DE JUNIO DEL 2007 PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ, BAJO EL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. GA7-151. LA LICENCIA AMBIENTAL ESTA VIGENTE HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2035.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ARBOLES AISLADOS, MEDIANTE RESOLUCIÓN CORPORINOQUIA 500.36.24-0476 DEL 11 DE ABRIL DE 2024. EL CONSORCIO MUELLES FLUVIALES REMITIÓ A LA INTERVENTORÍA COMUNICADO DE CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024), POR MEDIO DEL CUAL SE ACUSA RECIBIDO DEL INFORME SEMESTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3º DE RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50236-051-24 SE DA APROBACIÓN DEL PAGA EN SU ÚLTIMA VERSIÓN, EL CUAL INCLUYE LA INFORMACIÓN DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, ASÍ COMO EL SUBPROGRAMA 5 COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PBSE-4.5-18). POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-052-24 DEL 17.07.24 SE REMITE AL INVIAS EN SU VERSIÓN 3.

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON CONCEPTO DE NO OBJECION AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	22	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 28

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades
- Se informa que luego que tener la primera comunicación con el Doctor Martin Rodriguez social del área de sostenibilidad encargado del proyecto para el componente social, se consideró realizar una reunión e conjunto para resolver algunas inquietudes

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2025 (Día / Mes / Año)

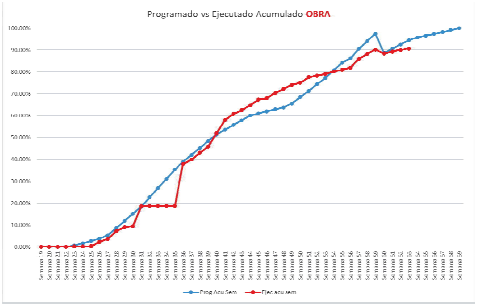
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

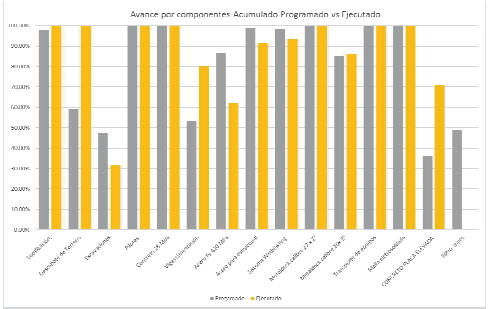
UBICACIÓN DE MAQUINARIA DE PILOTAJE
LLEGADA DE PILOTES
ADECUACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, CORRESPONDIENTE A LA TALA DE ARBOLES Y TRANSPORTADOS AL LUGAR DE DISPOSICIÓN CERTIFICADO
HINCA DE PILOTES
SE REALIZA LOS APOYOS EN TUBERÍA (BOCA DE PESCADO), PARA LA ALINEACIÓN DE PILOTES.
LLEGADA DE ACERO DE REFUERZO PARA PILOTES
AMARE DE PARRILLAS PARA PILOTES
LLEGA A LA OBRA LA UNIDAD FLOTANTE DE APOYO
INSTALACIÓN DE VALLA
ALINEACIÓN DE PILOTES Y CORTE A NIVEL DE PLATAFORMA
CONCRETO PARA PILOTES
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
MATERIAL EN OBRA METALDECK CALIBRE 22 X 3" Y MALLA ELECTROSOLDAD
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION
CONSTRUCCION DE LA PLACA PEATONAL
CONSTRUCCION DE LA PLACA VEHICULAR

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINÚAN ACTIVIDADES DE REPLANTEO
INICIA LA INSTALACION DEL METALDECK CALIBRE 22 X 3"
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA
AMARRE DE ACERO DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
FUNDICION DEL MURO DE CONTENCION SENDERO PEATONAL
CONTINUAR CON LA INSTALACION DE LA ESTRUCTURA METALICA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FUNDIDA DE PLACA VEHICULAR



ARMADO DE ACERO PLACA RAMPA



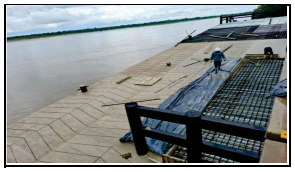
BARANDAS SENDERO PEATONAL



NIVEL DE AGUA EN EL RIO



FUNDIDA DE PLACA VEHICULAR



AMARRE DE ACERO PLACA VEHICULAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL 3,82 % CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE REQUIERE AGILIZAR LA ACTIVIDAD DE METALDECK 20X3, PLACA ELEVADA Y FILTRO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ROMELIO JOSÉ VALVERDE GUTIÉRREZ
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/05/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE MUELLE FLUVIAL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 64 (Numeración consecutiva) 28/04/2025 al 04/05/2025 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA MONTENEGRO Q. — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO PEREZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

DEMOLICIÓN DE LA LOSA EN CONCRETO EXISTENTE, CONSTRUCCIÓN DE VIGAS DE CIMENTACIÓN, PLACA DE CONCRETO REFORZADO, SUMINISTRO E HINCADO DE PILOTES METÁLICOS EN ACERO AL CARBONO, INSTALACIÓN DE CONCRETO PARA RELLENO DE PILOTES, INSTALACIÓN DE ADOQUINES, SUMINISTRO DE CANECAS PARA RESIDUOS, BITAS DE AMARRE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 1618 DEL 2022
FECHA DE INICIO: 30/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 04/06/2025

VALOR INICIAL: $ 6,373,104,888.00
VALOR ADICIONES: $ 291,863,073.00
VALOR ACUMULADO: $ 6,664,967,961.00
VALOR ANTICIPO: $ 3,152,440,842.00
VALOR AMORTIZADO: $ 2,304,993,522.00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 847,447,320.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA S.A.S.
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 1587 DE 2022
FECHA DE INICIO: 30/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 04/06/2025

VALOR INICIAL: $ 593,126,940.00
VALOR ADICIONES: $ 82,972,037.00
VALOR ACUMULADO: $ 676,098,977.00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2024	2025	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,373,104,888	$ 6,224,354,888	$ 291,863,073	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 148,750,000	$ 5,446,826,951		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 6,224,354,888	$ 777,727,937	$ 291,863,073	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 593,126,940	$ 463,480,664	$ 82,972,037	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 129,646,276	$ 421,380,138		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 463,480,664	$ 42,100,526	$ 82,972,037	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A) Acta de Modificación No.3:	$ 6,285,748,641.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 6,021,804,728.29	95.80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5,807,316,382.65	92.39%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (214,488,345.64)	-3.41%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 148,750,000.00	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,214,560,224.38	93.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5,998,504,463.91	90.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (216,055,760.47)	-3.24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 80,796,904.39	1.29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 106,200,000.00	1.69%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL 3,41 % CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE RETOMAN ACTIVIDADES SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 635,998,781.23	94.07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 635,998,781.23	94.07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,551,443.77	1.41%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9,551,443.77	1.41%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **EL CONTRATO SE EJECUTA ACORDE CON LO PROGRAMADO Y LAS ACTIVIDADES DE OBRA. SE AVALA PRORROGA Y ADICION HASTA EL 04 DE JUNIO DE 2025.**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3,152,440,842.00
Amortizado $	$ 2,304,993,522.00
Saldo $	$ 847,447,320.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 93.24%
Meta Física Ejecutada %: 90.00%
Avance o Atraso Físico %: -3.24%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2024	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1.00	1.00		Prog	1.00			1.00	100.0%
					Ejec	1.00			1.00	100.0%
* Localización,	Gl	1.00		1.00	Prog	0.98			0.98	98.0%
					Ejec	1.00			1.00	100.0%
* Descapote de Terreno	m2	410.00		410.00	Prog	303.03			303.03	73.9%
					Ejec	410			410	100.0%
* Excavaciones	m3	1152.88		1152.88	Prog	681.82			681.82	59.1%
					Ejec	564			564	49.0%
* Pilotes	ml	2492.00		2879.00	Prog	2879.00			2879.00	100.0%
					Ejec	2879.00			2879.00	100.0%
* Concreto 28 Mpa	m3	222.42		230.32	Prog	230.32			230.32	100.0%
					Ejec	230.32			230.32	100.0%
* Vigas cimentación	m3	232.84		120.90	Prog	72.73			72.73	60.2%
					Ejec	97.07			97.07	80.3%
* Placa de contrapiso	m3	56.00		-	Prog					
					Ejec					
* Acero Fy 420 Mpa	kg	72466.15		71544.56	Prog	64021.91			64021.91	89.5%
					Ejec	58368.00			58368.00	81.6%
* Acero para estructural	kg	51887.64		58437.56	Prog	58437.56			58437.56	100.0%
					Ejec	54808.00			54808.00	93.8%
* Sistema Wetblasting	m2	1453.63		1561.23	Prog	1561.23			1561.23	100.0%
					Ejec	1457.66			1457.66	93.4%
* Metaldeck calibre 22 x 2"	m2	228.96		209.90	Prog	209.90			209.90	100.0%
					Ejec	209.90			209.90	100.0%
* Metaldeck calibre 20x 3"	m2	638.50		638.50	Prog	638.50			638.50	100.0%
					Ejec	550.00			550.00	86.1%
* Transporte de equipos	ton-km	100443.98		46671.20	Prog	46671.20			46671.20	100.0%
					Ejec	46671.20			46671.20	100.0%
* Malla electrosoldada	m2	215.96		209.90	Prog	209.90			209.90	100.0%
					Ejec	209.90			209.90	100.0%
* CONCRETO PLACA ELEVADA	m3	159.80		211.69	Prog	91.30			91.30	43.1%
					Ejec	168.31			168.31	79.5%
* Filtro muro	ml	70.00		75.00	Prog	46.06			46.06	61.4%
					Ejec	47.87			47.87	63.8%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: MUELLE OROCUE
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación CYGNUS 2LS KS102	1	1
Grúa Piloteadora P&H 320	1	1
Martillo Kobe 13	1	1
Martillo caida libre	1	1
Martillo Delmat	1	1
Almeja	1	1
Balde de arrastre	1	1
Equipo de oxicorte	2	2
Equipo de soldadura Miller	2	2
Equipo de soldadura lincoln 250	1	1
Mezcladora para concreto	2	2
Vibrador para concreto	2	2
Planta eléctrica Barnes 3600 RPM	1	1
Motobomba de caudal 2 pul	2	2
Motores 40 fuera de borda Yamaha	2	2
Nivel de precisionTopcon ATB4	1	1
Herramienta menor	1	1
Unidad flotante de apoyo	1	1
Total	24	24

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: ASOCIACIÓN SAN RAFAEL DE MORICHAL YOPAL (Latitud: 1070550, Longitud: 853100)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN: ALVARO MONROY PATIÑO Orocué (Latitud:1017669,77, Longitud: 964553,47)	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO

OBSERVACIONES: CONTINÚA EL INGRESO DE MATERIAL GRANULAR PROVENIENTE DEL PROVEEDOR ALVARO MONROY PATIÑO, CON LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR CORPORINOQUIA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 200.15-07-0580 DEL 25 DE JUNIO DEL 2007 PARA LA EXPLOTACIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OROCUÉ, BAJO EL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. GA7-151. LA LICENCIA AMBIENTAL ESTA VIGENTE HASTA EL 6 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2035.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ARBOLES AISLADOS, MEDIANTE RESOLUCIÓN CORPORINOQUIA 500.36.24-0476 DEL 11 DE ABRIL DE 2024. EL CONSORCIO MUELLES FLUVIALES REMITIÓ A LA INTERVENTORÍA COMUNICADO DE CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2024), POR MEDIO DEL CUAL SE ACUSA RECIBIDO DEL INFORME SEMESTRAL, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 3º DE RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGA PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y DE APROVECHAMIENTO FORESTAL.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-051-24 SE DA APROBACIÓN DEL PAGA EN SU ÚLTIMA VERSIÓN, EL CUAL INCLUYE LA INFORMACIÓN DEL PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, ASÍ COMO EL SUBPROGRAMA 5 COMPENSACIÓN AMBIENTAL (PBSE-4.5-1B); POR MEDIO DEL COMUNICADO INGI-50239-052-24 DEL 17.07.24 SE REMITE AL INVIAS EN SU VERSIÓN 3.

OBSERVACIONES: SE CUENTA CON CONCEPTO DE NO OBJECION AL PROGRAMA DE INVERSIONES.

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	10	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 26

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: N/A
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: N/A

OBSERVACIONES:
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades -
Dando resultado a la reunión, se realizaron las observaciones por parte de contratista, Teniendo en cuenta lo anterior la interventoria remite la información, al área de sostenibilidad de invias solicitando la no objeción sobre el plan de inversión social en versión 3. El día viernes 11 de abril se sostuvo una comunicación con el gestor social de invias para informar que se encuentra en proceso para el documento de no objeción Enel plan de versión social 3

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: - N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN DE LOS PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/05/2025 (Día / Mes / Año)

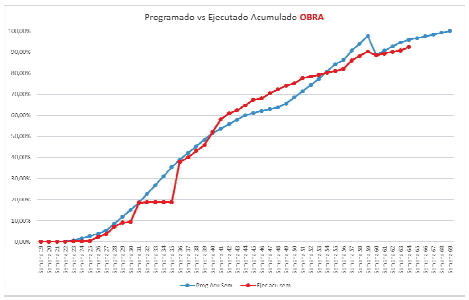
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

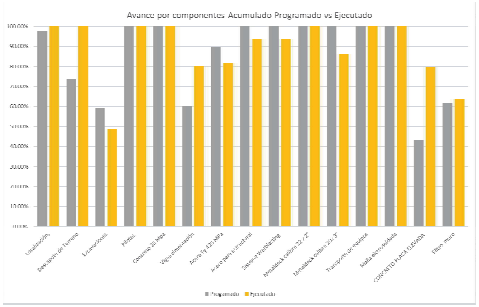
UBICACIÓN DE MAQUINARIA DE PILOTAJE
LLEGADA DE PILOTES
ADECUACIÓN DE LA ZONA DE TRABAJO
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, CORRESPONDIENTE A LA TALA DE ARBOLES Y TRANSPORTADOS AL LUGAR DE DISPOSICIÓN CERTIFICADO
HINCA DE PILOTES
SE REALIZA LOS APOYOS EN TUBERÍA (BOCA DE PESCADO), PARA LA ALINEACIÓN DE PILOTES.
LLEGADA DE ACERO DE REFUERZO PARA PILOTES
AMARE DE PARRILLAS PARA PILOTES
LLEGA A LA OBRA LA UNIDAD FLOTANTE DE APOYO
INSTALACIÓN DE VALLA
ALINEACIÓN DE PILOTES Y CORTE A NIVEL DE PLATAFORMA
CONCRETO PARA PILOTES
INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA
MATERIAL EN OBRA METALDECK CALIBRE 22 X 3" Y MALLA ELECTROSOLDADA
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA PEATONAL
CONSTRUCCIÓN DE LA RAMPA PLACA VEHICULAR
CONSTRUCCIÓN DEL DEL FILTRO EL MURO DEL CONTENCIÓN
SE REALIZA EL LLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE CITIO, EN LA EXCAVACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN.
EXCAVACIÓN PARA LA LOSA DE APROXIMACIÓN AL MUELLE
AMARRE DE ACERO PARA LA LOSA DE APROXIMACIÓN AL MUELLE
LLENO COMPACTADO, CON MATERIAL DE SITIO.
LLENO COMPACTADO DE BASE Y SUBBASE
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTINÚAN ACTIVIDADES DE REPLANTEO
LLENO COMPACTADO, CON MATERIAL DE SITIO.
LLENO COMPACTADO DE BASE Y SUBBASE
PINTURA DE SEÑALIZACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS AL SENDERO PEATONAL

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



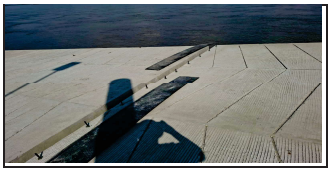


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



LUMINARIAS SENDERO PEATONAL



LAMINA DE TRANSICIÓN DE LA DILATACION



EXCAVACIÓN PARA PLACA DE APROXIMACIÓN



PANORÁMICA DE LA RAMPA DEL MUELLE



NIVEL DEL RIO



EXCAVACIÓN PARA PLACA DE APROXIMACIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

EL PROYECTO PRESENTA UN ATRASO DE OBRA DEL **3,41 %** CON RESPECTO A LA PROGRAMACIÓN. SE REQUIERE AGILIZAR LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTES AL ADICIONAL

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ROMELIO JOSÉ VALVERDE GUTIÉRREZ.
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Abril de 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

CONTRATO No. 1618 DEL 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1587 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** ING INGENIERÍA S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Estación	CYGNUS 2LS KS102	N/A	Obra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Grúa Piloteadora	P&H 320	320	Obra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Volqueta	INTERNATIONAL-1972	7000 Kg	Obra	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Retroexcavadora cargadora	CATERPILLAR-3054C	85 H.P.	Obra	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Nivel de Precisión	Topcon	ATB4	obra	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
			TOTAL ACTIVO	5	5	5	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	2	2	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	150	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: SE EJECUTAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION Y CONFORMACION DE SOPORTE PLACAS DE CONCRETO ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantara tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Diego Fernando Mesa Salamanca
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202180223CND

Firma
Nombre: Romelio Valverde Gutierrez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	06/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 1618 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR , COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	9523864	Director de Obra	$ 21,945,065	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	$ 21,945,065	$ 229,200	II	0	86178792	$ -	0	86178792	$ -		$ -	$ -	
2	JUAN CARLOS PEÑA MESA	1057587281	Coord Proyecto	$ 3,833,900	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 3,833,900	$ 20,100	I	COMPENSAR	86263977	$ 153,400	PORVENIR	86263977	$ 613,500	$ 153,400	$ -	$ -	
3	EDY FABIAN VERA MARTINEZ	1120561195	Ayudante de obra	$ 1,780,435	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 1,780,435	$ 124,000	V	Nueva EPS	86263977	$ 71,300	PROTECCION	86263977	$ 284,900	$ 71,300	$ -	$ -	
4	ANGIE LORENA ROZO BUSTAMANTE	1117325658	Auxiliar Administrativa	$ 1,820,109	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 1,820,109	$ 126,700	V	Capresoca	86263977	$ 72,900	PORVENIR	86263977	$ 291,300	$ 72,900	$ -	$ -	
5	YEISON IVAN PEREZ BARRERA	1007196153	Topografo	$ 3,083,478	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 3,083,478	$ 214,700	V	Nueva EPS	86263977	$ 123,400	PORVENIR	86263977	$ 493,400	$ 123,400	$ -	$ -	
6	LINA YASMIN MECHE GIRALDO	1006489267	Inspector sst	$ 1,614,130	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 1,614,130	$ 112,400	V	Capresoca	86263977	$ 64,600	PORVENIR	86263977	$ 258,300	$ 64,600	$ -	$ -	
7	BENJAMIN GARCIA REUTO	6609713	Ayudante de obra	$ 1,485,391	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 1,485,391	$ 103,400	V	Capresoca	86263977	$ 59,500	PORVENIR	86263977	$ 237,700	$ 59,500	$ -	$ -	
8	RAY LEON AMAYA ALVARAN	1117323862	Ayudante de obra	$ 1,485,391	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 1,485,391	$ 103,400	V	Nueva EPS	86263977	$ 59,500	PORVENIR	86263977	$ 237,700	$ 59,500	$ -	$ -	
9	MARIA MARCELA MARTINEZ BELTRAN	52175965	Auxiliar de gestión social	$ 2,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 2,500,000	$ 13,100	I	COMPENSAR	86263977	$ 100,000	COLFONDOS	86263977	$ 400,000	$ 100,000	$ -	$ -	
10	LUIS GONZALO CAMPOS REYES	7161540	Residente de obra	$ 5,500,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 5,500,000	$ 382,800	V	EPS COOSALUD	86263977	$ 220,000	COLPENSIONES	86263977	$ 880,000	$ 220,000	$ -	$ -	
11	OSCAR ANDRES PEREZ GRISALES	1010160094	Ayudante de maquinaria	$ 1,508,601	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	$ 1,508,601	$ 98,400	V	Nueva EPS S.A. MOV	86263977	$ 60,400	PORVENIR	86263977	$ 241,400	$ 61,300	$ -	$ -	
12	GREGORIO PEREZ	19404052	Operador	$ 2,000,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	FEME INGENIERIA	$ 2,000,000	$ 139,200	V	NUEVA EPS	86238464	$ 80,000	PORVENIR	86238464	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -	
13	LAURA CAMILA VIVEROS PULIDO	1018443893	Profesional ambiental	$ 3,149,231	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	FEME INGENIERIA	$ 3,149,231	$ 219,200	V	FAMISANAR EPS	86178332	$ 126,000	PORVENIR	86178332	$ 503,900	$ 126,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 07/05/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, al personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Diego Fernando mesa Salamanca
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202180223CND

Firma
Nombre: ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247441 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901658045-4	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDF BELENUS OF 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86263977	$7.208.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	253.400	0		0		0	0	0	0	253.400	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	254.200	0		0		0	0	0	0	254.200	3
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	60.400	0		0		0	0	0	0	60.400	1
EPS042	EPS COOSALUD	900226715-3	220.000	0		0		0	0	0	0	220.000	1
EPSC25	Capresoca EPS	891856000-7	197.000	0		0		0	0	0	0	197.000	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	526.300	0	0	0	0	0	0		526.300	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.131.900	0	0	0	0	0	0		2.131.900	6
231001	Colfondos	800227940-6	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	880.000	0	0	0	0	0	0		880.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.299.000				1.299.000	0	0	1.299.000			12.990	1.299.000	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	521.000	0	0	521.000	5
CCF69	Comfacasanare	844003392-8	464.900	0	0	464.900	5

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901658045-4	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDF BELENUS OF 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86263977	$7.208.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	985.000	985.000
Pensión	4	3.938.200	3.938.200
Riesgos Laborales	1	1.299.000	1.299.000
CCF	2	985.900	985.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	7.208.100	7.208.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901658045-4	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES		KM 2 VIA CHIA CAJICA EDF BELENUS OF 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86263977	$7.208.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1117325658	ROZO BUSTAMANTE ANGIE LORENA	1	0			S								X								230301	1.820.109	291.300	0	0	0	0	EPSC25	1.820.109	72.900	14-11	1.820.109	5	126.700	CCF24	1.820.109	72.900	0	0	0	0	0
2	CC	6609713	GARCIA REUTO BENJAMIN	1	0			S								X								230301	1.485.391	237.700	0	0	0	0	EPSC25	1.485.391	59.500	14-11	1.485.391	5	103.400	CCF69	1.485.391	59.500	0	0	0	0	0
3	CC	1120561195	VERA MARTINEZ EDY FABIAN	1	0			S								X								230201	1.780.435	284.900	0	0	0	0	EPS037	1.780.435	71.300	14-11	1.780.435	5	124.000	CCF24	1.780.435	71.300	0	0	0	0	0
4	CC	1057587281	PEÑA MESA JUAN CARLOS	1	0			S																230301	3.833.900	613.500	0	0	0	0	EPS008	3.833.900	153.400	14-11	3.833.900	1	20.100	CCF24	3.833.900	153.400	0	0	0	0	0
5	CC	1006489267	MECHE GIRALDO LINA YASMIN	1	0			S								X								230301	1.614.130	258.300	0	0	0	0	EPSC25	1.614.130	64.600	14-11	1.614.130	5	112.400	CCF69	1.614.130	64.600	0	0	0	0	0
6	CC	7161540	CAMPOS REYES LUIS GONZALO	1	0			S																25-14	5.500.000	880.000	0	0	0	0	EPS042	5.500.000	220.000	14-11	5.500.000	5	382.800	CCF69	5.500.000	220.000	0	0	0	0	0
7	CC	52175965	MARTINEZ BELTRAN MARIA MARCELA	1	0			S																231001	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS008	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	1	13.100	CCF24	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
8	CC	1010160094	PEREZ GRISALES OSCAR ANDRES	1	0			S	X							X								230201	1.413.701	226.200	0	0	0	0	EPS041	1.413.701	56.600	14-11	1.413.701	5	98.400	CCF69	1.532.326	61.300	0	0	0	0	0
9	CC	1010160094	PEREZ GRISALES OSCAR ANDRES	1	0			S									X							230201	94.900	15.200	0	0	0	0	EPS041	94.900	3.800	14-11	94.900	5	0	CCF69	94.900	0	0	0	0	0	0
10	CC	1117323862	AMAYA ALVARAN RAY LEON	1	0			S								X								230301	1.485.391	237.700	0	0	0	0	EPS037	1.485.391	59.500	14-11	1.485.391	5	103.400	CCF69	1.485.391	59.500	0	0	0	0	0
11	CC	1007196153	PEREZ BARRERA YEISON IVAN	1	0			S								X								230301	3.083.478	493.400	0	0	0	0	EPS037	3.083.478	123.400	14-11	3.083.478	5	214.700	CCF24	3.083.478	123.400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830119080-3	FEME INGENIERIA LTDA	KM 2 VIA CHIA CAJICA BELENUS 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	EQUIPOS / EQUIPOS	CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86238464	$4.195.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	114.000	0		0		0	0	0	0	114.000	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	259.000	0		0		0	0	0	0	259.000	4
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	180.000	0		0		0	0	0	0	180.000	2
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.587.800	0	0	0	0	0	0		1.587.800	5
231001	Colfondos	800227940-6	76.000	0	0	0	0	0	0		76.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.002.200				1.002.200	0	0	1.002.200			10.022	1.002.200	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF10	Comfaboy	891800213-8	180.000	0	0	180.000	2
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	396.000	0	0	396.000	7

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830119080-3	FEME INGENIERIA LTDA		KM 2 VIA CHIA CAJICA BELENUS 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	EQUIPOS	EQUIPOS	CUNDINAMARCA	CHÍA		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86238464	$4.195.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	633.000	633.000
Pensión	3	1.983.800	1.983.800
Riesgos Laborales	1	1.002.200	1.002.200
CCF	2	576.000	576.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	4.195.000	4.195.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830119080-3	FEME INGENIERIA LTDA		KM 2 VIA CHIA CAJICA BELENUS 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
SUCURSAL	B – menos de 200 c	EQUIPOS	EQUIPOS	CUNDINAMARCA	CHÍA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86238464	$4.195.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	4045107	RIVERA LOPEZ CARLOS UMBERTO	1	0			S																	230301	2.500.000	400.000	0	0	0	0	EPS037	2.500.000	100.000	14-23	2.500.000	5	174.000	CCF10	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0
2	CC	80368839	VEGA OLAYA EMILIANO	1	0			S																	25-14	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	5	139.200	CCF10	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
3	CC	9533845	CELY MEDINA FRANCISCO ARISTOBULO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	CC	19404052	PEREZ GREGORIO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS037	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
5	CC	12350025	CARVAJAL ARTUNDUAGA HERNAN	1	4			S										X								0	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	0	CCF24	1.423.500	0	0	0	0	0	0
6	CC	6115419	SANCHEZ MONDRAGON JHON JAIRO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
7	CC	11451502	MORALES MONTENEGRO JOSE FERNANDO	1	0			S																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS017	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
8	CC	1072190694	MONTOYA SUBA JOSE ROBAN	1	0			S	X																231001	474.500	76.000	0	0	0	0	EPS017	474.500	19.000	14-23	474.500	5	33.100	CCF24	474.500	19.000	0	0	0	0	0
9	CC	7928197	LUNA TAPIA MANUEL JOAQUIN	1	3			S																		0	0	0	0	0	EPSC34	2.000.000	80.000	14-23	2.000.000	5	139.200	CCF24	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9523864	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	CALLE 103 # 14A-53 OFICINA 407	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	I – Independiente	ADM GERE	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I		86178792	$229.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	229.200				229.200	0	0	229.200			2.292	229.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	229.200	229.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	229.200	229.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	9523864	LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS	CALLE 103 # 14A-53 OFICINA 407	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	I – Independiente	ADM GERE	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-04	2025-04	I		86178792	$229.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	9523864	MESA BALLESTEROS LUIS FERNANDO	59	9			N																		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	21.945.065	2	229.200		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830119080-3	FEME INGENIERIA LTDA	KM 2 VIA CHIA CAJICA BELENUS 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTR	ADMINISTR	CUNDINAMARCA	CHÍA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86178332	$3.639.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	376.700	0		0		0	0	0	0	376.700	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	126.000	0		0		0	0	0	0	126.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.728.700	0	0	38.300	38.300	0	0		1.805.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	828.700				828.700	0	0	828.700			8.287	828.700	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	502.700	0	0	502.700	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	502.700	502.700
Pensión	1	1.805.300	1.805.300
Riesgos Laborales	1	828.700	828.700
CCF	1	502.700	502.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	3.639.400	3.639.400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830119080-3	FEME INGENIERIA LTDA		KM 2 VIA CHIA CAJICA BELENUS 504	3142901799	gestionhumana2@femeingenieria.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	B – menos de 200 c	ADMINISTR	ADMINISTR	CUNDINAMARCA	CHÍA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-04	E		86178332	$3.639.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	4182805	QUINCOS VICTOR	1	4			S																		0	0	0	0	0	0															
2	CC	1018443893	VIVEROS PULIDO LAURA CAMILA	1	0			S																	230301	3.149.231	503.900	0	0	0	0	EPS017	3.149.231	126.000	14-23	3.149.231	5	219.200	CCF24	3.149.231	126.000	0	0	0	0	0
3	CC	74186433	GARCIA GARZON GABRIEL	1	0			S																	230301	7.654.381	1.224.800	0	0	38.300	38.300	EPS005	7.654.381	306.200	14-23	7.654.381	5	532.800	CCF24	7.654.381	306.200	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá, Colombia
Calle 114ª #53 – 94
Tel: +57 6012148025
info@ingingenieria.com.co

ING INGENIERIA S.A.S.

NIT: 890.405.995-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito representante legal de ING INGENIERIA S.A.S. con NIT: 890.405.995-1 certifica que para el Contrato No. 1618 de 2022, cuyo objeto contractual es CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1, el contratista CONSORCIO MUELLES FLUVIALES en cumplimiento de la cláusula novena, presento durante el desarrollo del contrato de la referencia los soportes mensuales de los pagos de los aportes correspondientes a parafiscales (Cajas de Compensación Familiar) y a la Seguridad Social del personal que laboro para el contrato, para el periodo ABRIL DE 2025 y los mismos cumplieron con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación para que sirva de soporte en el trámite del acta de costos mes de abril de 2025 del Contrato No.1618 de 2022 y acorde con las certificaciones expedidas por los consorciados del CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.

Dada en Bogotá a los siete (07) días del mes de mayo de 2025.

Atentamente,

CARLOS A. BELLO AVENA.
Representante Legal
ING INGENIERIA SAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 6/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARITIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 1618 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del acta anterior
AÑO 2024	403824	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02	11	NACION	Contrato Principal No. 1618 de 2022	$ 6.373.104.888,00	$ 915.670.524,00
				TOTAL		$ 6.373.104.888,00	$ 915.670.524,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6.373.104.888,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	RECIBO PARCIAL	ENERO DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1287022 del 14/12/22	$ 3.220.664.046,00	$ 6.373.104.888,00				
2	RECIBO PARCIAL	FEBRERO DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1287022 del 14/12/22	$ 3.220.664.046,00	$ 6.373.104.888,00				
3	RECIBO PARCIAL	MARZO DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1287022 del 14/12/22	$ 3.220.664.046,00	$ 6.373.104.888,00				
4	RECIBO PARCIAL	ABRIL DE 2023	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	N/A	No. 1287022 del 14/12/22	$ 3.220.664.046,00	$ 6.373.104.888,00				
5	RECIBO PARCIAL	MAYO DE 2023	$ 125.000.000,00	$ 23.750.000,00	$ 148.750.000,00	$ 74.375.000,00	$ 74.375.000,00	$ 3.078.065.842,00	No. 1287022 del 14/12/22	$ 3.146.289.046,00	$ 6.224.354.888,00				
6	RECIBO PARCIAL	ABRIL DE 2024	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.078.065.842,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 3.146.289.046,00	$ 6.224.354.888,00				
7	RECIBO PARCIAL	MAYO DE 2024	$ 268.836.000,00	$ 1.964.571,00	$ 270.800.571,00	$ 135.400.286,00	$ 135.400.285,00	$ 2.942.665.556,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 3.010.888.761,00	$ 5.953.554.317,00				
8	RECIBO PARCIAL	JUNIO DE 2024	$ 853.750.200,00	$ 6.238.944,00	$ 859.989.144,00	$ 429.994.572,00	$ 429.994.572,00	$ 2.512.670.984,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 2.580.894.189,00	$ 5.093.565.173,00				
9	RECIBO PARCIAL	JULIO DE 2024	$ 1.137.613.468,00	$ 8.313.329,00	$ 1.145.926.797,00	$ 572.963.399,00	$ 572.963.398,00	$ 1.939.707.585,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 2.007.930.791,00	$ 3.947.638.376,00				
10	RECIBO PARCIAL	AGOSTO DE 2024	$ 852.950.000,00	$ 6.233.096,00	$ 859.183.096,00	$ 429.591.548,00	$ 429.591.548,00	$ 1.510.116.037,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 1.578.339.243,00	$ 3.088.455.280,00				
11	RECIBO PARCIAL	SEPTIEMBRE DE 2024	$ 560.237.948,00	$ 4.094.047,00	$ 564.331.995,00	$ 282.165.998,00	$ 282.165.997,00	$ 1.227.950.039,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 1.296.173.246,00	$ 2.524.123.285,00				

12	RECIBO PARCIAL	OCTUBRE DE 2024	$ 241.374.420,00	$ 1.763.890,00	$ 243.138.310,00	$ 121.569.155,00	$ 121.569.155,00	$ 1.106.380.884,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 1.174.604.091,00	$ 2.280.984.975,00				
13	RECIBO PARCIAL	NOVIEMBRE DE 2024	$ 470.218.279,00	$ 3.436.211,00	$ 473.654.490,00	$ 236.827.245,00	$ 236.827.245,00	$ 869.553.639,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 937.776.846,00	$ 1.807.330.485,00				
14	RECIBO PARCIAL	DICIEMBRE DE 2024	$ 43.891.897,00	$ 320.748,00	$ 44.212.645,00	$ 22.106.323,00	$ 22.106.322,00	$ 847.447.316,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 915.670.524,00	$ 1.763.117.840,00				
15	RECIBO PARCIAL	ENERO DE 2025	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 847.447.316,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 915.670.524,00	$ 1.763.117.840,00				
16	RECIBO PARCIAL	FEBRERO 2025	$ 978.241.217,00	$ 7.148.686,00	$ 985.389.903,00	$ 492.694.952,00	$ 492.694.951,00	$ 354.752.364,00	No. 403824 del 09/05/2024	$ 422.975.573,00	$ 777.727.937,00				
TOTALES			**$ 5.532.113.429,00**	**$ 63.263.522,00**	**$ 5.595.376.951,00**	**$ 2.797.688.478,00**	**$ 2.797.688.473,00**								

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 5.407.113.429,00	$ 39.513.522,00	**$ 5.446.626.951,00**
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y/O DISEÑOS	$ 125.000.000,00	$ 23.750.000	**$ 148.750.000,00**
PROVISIÓN PARA CUMPLIR CON TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (s/comprobante) (INCLUYE IVA)	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 5.532.113.429,00**	**$ 63.263.522,00**	**$ 5.595.376.951,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **Diego Fernando Mesa Salamanca**
Contratista
Representante legal o apoderado
Matrícula No. : 25202180223 CND

Firma
Nombre: **Carlos Alberto Bello Avena**
Interventoría
Representante legal
Matrícula No. : 1320227141BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHrariasc	RODRIGO ARIAS CASTRO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema:	14/12/2022 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 242322 de fecha 2022-09-28. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1287022	**Fecha Registro:**	2022-12-14	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	6.373.104.888,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	6.373.104.888,00	**Saldo x Obligar:**	6.373.104.888,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901658045	**Razón Social:**	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Número:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	91108270	**Nombre:**	EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	1618/2022	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2022-12-14

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
25-21 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS	C-2406-0600-7-0-2406001-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - MUELLE FLUVIAL CONSTRUIDO - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL. NACIONAL	Nación	11	CSF		6.373.104.888,00	0,00		
					Total:	6.373.104.888,00	0,00	6.373.104.888,00	6.373.104.888,00

Objeto:	SMFF CON 1618/2022 P 311222 CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ,DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2022-12-28	6.373.104.888,00	6.373.104.888,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Firmado digitalmente por LEIDY MARIANA APONTE QUINCOS

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHlmaponte	LEIDY MARIANA APONTE QUINCOS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	9/05/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 29824 de fecha 2024-02-29. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	403824	**Fecha Registro:**	2024-05-09	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	3.146.289.046,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	3.146.289.046,00	**Saldo x Obligar:**	3.146.289.046,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901658045	**Razón Social:**	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Número:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1097393050	**Nombre:**	MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**	**Número:**	1618/2022	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2024-05-09

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02 ADQUIS. DE BYS - MUELLE FLUVIAL CONSTRUIDO - 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. PROTOCOLO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Nación	11	CSF		3.146.289.046,00	0,00		
					Total:	3.146.289.046,00	0,00	3.146.289.046,00	3.146.289.046,00

Objeto:	SMF 2024I-VBOG-027690 RESTITUCION CON 1618/2022 CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1. PLAZO 31/12/2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	3.146.289.046,00	3.146.289.046,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

BARROS PAVAJEAU MANUEL SALVADOR

Firmado digitalmente por BARROS PAVAJEAU MANUEL SALVADOR

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHamcastan	ANGELA MARIA CASTANO DIAZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2025-04-08-3:06 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 60425 de fecha 2025-03-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	261525	**Fecha Registro:**	2025-04-08	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	291.863.073,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	291.863.073,00	**Saldo x Obligar:**	291.863.073,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901658045	**Razón Social:**	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	19300001547	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1136879119	**Nombre:**	CAMILO ANDRES ROA ROJAS	**Cargo:**	SUBDIRECTOR MARITIMA Y FLUVIAL

CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**	**Número:**	1618/2022	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-04-03

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
14-21 SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FERREA	C-2406-0600-7-51102A-2406001-02 ADQUIS. DE BYS - MUELLE FLUVIAL CONSTRUIDO - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL. NACIONAL	Nación	10	CSF		291.863.073,00	0,00		
					Total:	291.863.073,00	0,00	291.863.073,00	291.863.073,00

Objeto:	SMF CON 1618/2022 PROR 4 ADI 1 P:04/06/2025 R:2025I-VBOG-020470 CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-04-30	291.863.073,00	291.863.073,00	NINGUNO

YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ

Firmado digitalmente por YOLANDA GUERRERO FERNANDEZ

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/05/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 1618 de 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Total
Seco	8	8	8	4	5	8	6	8	8	4	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	5	8	8	8	8	5	5	5	215
Lluvias moderadas																															0
Lluvias intensas				4	3		2			4													3					3	3	3	25
Total horas	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El registro de lluvias del IDEAM no se anexa, debido a que este es publicado mensual.

Firma
Nombre: Diego Fernando mesa Salamanca
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202180223CND

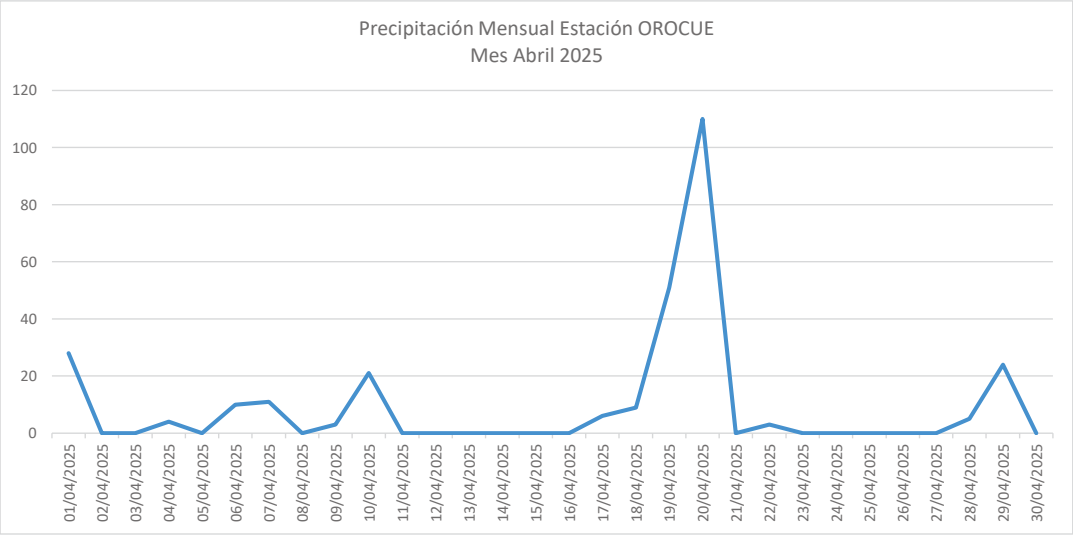
Firma
Nombre: Romelio Valverde Gutierrez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
CodigoEstacion	**NombreEstacion**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoria**
35225030	OROCUE				Pluviométrica
Municipio	**FechaInstalacion**	**IdParametro**	**Etiqueta**		
Orocué	15/04/1981	PRECIPITACION	PTPM_CON		
DescripcionSerie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor mm/día**	**Grado**	**NivelAprobacion**
Día pluviométrico	Diaria	01/04/2025	28	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	02/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	03/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	04/04/2025	4	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	05/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	06/04/2025	10	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	07/04/2025	11	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	08/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	09/04/2025	3	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	10/04/2025	21	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	11/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	12/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	13/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	14/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	15/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	16/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	17/04/2025	6	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	18/04/2025	9	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	19/04/2025	51	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	20/04/2025	110	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	21/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	22/04/2025	3	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	23/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	24/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	25/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	26/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	27/04/2025	0	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	28/04/2025	5	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	29/04/2025	24	50	Preliminar
Día pluviométrico	Diaria	30/04/2025	0	50	Preliminar

OBSERVACIONES: MAYORMENTE SOLEADO



Elaboró: Director Interventoría, ING Ingeniería S.A.S.
Instituto de Hidrología, M. Obtenido de IDEAM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 06-may-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: 1618 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL 2025 **PROYECTO:** MUELLE OROCUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo		Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA										

OBSERVACIONES:

Pendiente entrega de resultados de laboratorio por el contratista.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organización for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Diego Fernando mesa Salamanca
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202180223CND

Firma

Nombre: **ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247441 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 (Día) 5 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 1618 DEL 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.

FECHA DE INICIO: 30/12/2022

PLAZO INICIAL: 1 DÍA

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6,373,104,888.00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 148,750,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10.00%	$ 637,310,488.80	12/12/2022	30/06/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 3,186,552,444.00	12/12/2022	30/06/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 1,274,620,997.60	12/12/2022	31/12/25
Calidad de Estudios y Diseños	0.70%	$ 44,611,734.22	31/12/2022	31/12/27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 1,911,931,466.40	31/12/2022	31/12/27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045446

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10.00%	$ 637,310,488.80	12/12/2022	31/01/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 3,186,552,444.00	12/12/2022	31/01/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 1,274,620,997.60	12/12/2022	31/7/26
Calidad de Estudios y Diseños	0.70%	$ 44,611,734.22	31/12/2022	31/7/28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 1,911,931,466.40	31/12/2022	31/7/28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045446

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 15/05/2023

FECHA 6 (Día) 5 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 637,310,488.80	12	12	2022	31/01/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 3,186,552,444.00	12	12	2022	31/01/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 1,274,620,997.60	12	12	2022	31	10	26
Calidad de Estudios y Diseños	0.70%	$ 44,611,734.22	31	12	2022	31	7	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 1,911,931,466.40	31	12	2022	31	7	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045446

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 637,310,488.80	12	12	2022	01/12/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 3,186,552,444.00	12	12	2022	01/12/2024		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 1,274,620,997.60	12	12	2022	1	6	27
Calidad de Estudios y Diseños	0.70%	$ 44,611,734.22	31	12	2022	31	7	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 1,911,931,466.40	31	12	2022	31	7	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045446

Certificado de modificación o anexo No.: 15
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 09/04/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 637,310,488.80	12	12	2022	28/08/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 3,186,552,444.00	12	12	2022	28/08/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 1,274,620,997.60	12	12	2022	28	2	28
Calidad de Estudios y Diseños	0.70%	$ 44,611,734.22	31	12	2022	31	7	28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 1,911,931,466.40	31	12	2022	31	7	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045446

Certificado de modificación o anexo No.: 21
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/02/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6 (Día) 5 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10.00%	$ 637,310,488.80	12/12/2022	28/08/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50.00%	$ 3,186,552,444.00	12/12/2022	28/08/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 1,274,620,997.60	12/12/2022	4/4/28
Calidad de Estudios y Diseños	0.70%	$ 44,611,734.22	31/12/2022	31/7/28
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 1,911,931,466.40	31/12/2022	31/7/28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045446

Certificado de modificación o anexo No.: 24

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 04/04/2025

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ROMELIO JOJÉ VALVERDE GUTIERREZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247441BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
133571	BOGOTÁ D.C.		11		30	400045446	2
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	MODIFICACIÓN		1
30 / 12 / 2022	29 / 12 / 2022	00:00	31 / 12 / 2027	00:00			

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO SE INCLUYE DENTRO DEL TEXTO DE LA GARANTIA AMPARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1618 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1", DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2022	30/06/2023	637.310.489.00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2022	31/12/2025	1.274.620.978.00	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2022	30/06/2023	3.186.552.444.00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/12/2027	1.911.931.466.00	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2022	31/12/2027	44.625.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 30/12/2022	9016580454

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 7.055.040.377,00	SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
LMARTIN

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	2	BOGOTÁ D.C.	30 /12 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 29 /12 /2022	00:00 Horas del 31 /12 /2027	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL A).

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL B).

QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL D).

QUE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL E).
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400045446, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.
NIT : 901.658.045 - 4
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 30 días del mes de Diciembre de 2022.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
138056	BOGOTÁ D.C.		11		30	400045446	6
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
29 / 3 / 2023	12 / 12 / 2022	00:00	31 / 7 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO Y SE ACLARA:

CALIDAD DE ESTUDIOS SE REFIERE AL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2022	31/01/2024	637.310.488.80	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2022	31/07/2026	1.274.620.977.60	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2022	31/01/2024	3.186.552.444.00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/07/2028	1.911.931.466.40	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2022	31/07/2028	44.625.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 30/03/2023	9016580454

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 7.055.040.376,80	SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

CCMORA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	6	BOGOTÁ D.C.	29 /3 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 31 /7 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE PRORROGA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO CON EL ACTA DE PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE ACUERDO CON AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO SE INCLUYE DENTRO DEL TEXTO DE LA GARANTIA AMPARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1618 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1", DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL A).

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL B).

QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL D).

QUE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL E).
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:
* LA POLIZA AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL QUE SE IMPONGAN.
* LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD SERA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.
* LA VIGENCIA DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL
CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ,
DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400045446, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.
NIT : 901.658.045 - 4
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de Marzo de 2023.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
146374	BOGOTÁ D.C.	11		30	400045446	9

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
31 / 8 / 2023	12 / 12 / 2022	00:00	31 / 7 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA HASTA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS CONFORME A LA AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 ES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2022	31/01/2024	637.310.488.80	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2022	31/10/2026	1.274.620.977.60	953.347,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2022	31/01/2024	3.186.552.444.00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/07/2028	1.911.931.466.40	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2022	31/07/2028	44.625.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 953.347,00	$ 0,00	$ 181.135,93	$ 1.134.482,93	01/09/2023	901658045

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 7.055.040.376,80	SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
CCMORA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	9	BOGOTÁ D.C.	31 /8 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 31 /7 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:*ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 29 DE AGOSTO 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 30 DE AGOSTO DE 2023Y NIEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE OCTUBRE DE 2023.0 SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO 1618 DE 2022.

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 E FECHA 31 DE MAYO DE 2023 Y CON NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL 30 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO Y SE ACLARA:

CALIDAD DE ESTUDIOS SE REFIERE AL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE PRORROGA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO CON EL ACTA DE PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE ACUERDO CON AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO SE INCLUYE DENTRO DEL TEXTO DE LA GARANTIA AMPARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1618 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1", DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL A).

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL B).

QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL D).

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	9	BOGOTÁ D.C.	31 /8 /2023	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 31 /7 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

QUE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL E).
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:
* LA POLIZA AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL QUE SE IMPONGAN.
* LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD SERA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.
* LA VIGENCIA DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400045446, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.
NIT : 901.658.045 - 4
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 31 días del mes de Agosto de 2023.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
160110	BOGOTA		11		30	400045446	15
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
8 / 4 / 2024	12 / 12 / 2022	00:00	2 / 8 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 15:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN RADICADO DE INVIAS No. 2024S-VBOG-18125 DE FECHA 02-04-2024 CON SOLICITUD DE REINICIO DE OBRA, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2022	01/12/2024	637.310.488.80	1.597.641,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2022	01/06/2027	1.274.620.977.60	639.057,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2022	01/12/2024	3.186.552.444.00	7.988.207,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/07/2028	1.911.931.466.40	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2022	31/07/2028	44.625.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 10.224.905,00	$ 0,00	$ 1.942.731,95	$ 12.167.636,95	Día - Mes - Año 09/04/2024	901658045

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 7.055.040.376,80	SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

Diego Fernando Mesa

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
DCRUZ

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	15	BOGOTA	8 /4 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 2 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE: *ACTA DE AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024 CON FECHA DE REINICIO EL 01 DE ABRIL DE 2024 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 01 DE JUNIO DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MEMORANDO INDIVIDUAL No. 2023I-VBOG-041831 DE FECHA 26 12 2023, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE ACUERDO A LA AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:
1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE AMPLIACION No. 4 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024 CON FECHA DE REINICIO EL 01 DE FEBRERO DE 2024 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 01 DE ABRIL DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE AMPLIACION No. 3 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 1 MES A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE ENERO DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	15	BOGOTA	8 /4 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 2 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 10:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA HASTA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS CONFORME A LA AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 ES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:*ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 29 DE AGOSTO 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 30 DE AGOSTO DE 2023Y NIEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE OCTUBRE DE 2023.0 SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO 1618 DE 2022.

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 E FECHA 31 DE MAYO DE 2023 Y CON NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL 30 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO Y SE ACLARA:

CALIDAD DE ESTUDIOS SE REFIERE AL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE PRORROGA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO CON EL ACTA DE PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE ACUERDO CON AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	15	BOGOTA	8 /4 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 2 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO SE INCLUYE DENTRO DEL TEXTO DE LA GARANTIA AMPARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1618 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1", DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL A).

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL B).

QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL D).

QUE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL E).
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:
* LA POLIZA AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL QUE SE IMPONGAN.
* LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD SERA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.
* LA VIGENCIA DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL
CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ,
DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
182315	BOGOTA		11		30	400045446	21
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
19 / 2 / 2025	12 / 12 / 2022	00:00	5 / 8 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 21:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) DE 2025 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 HASTA EL 28 02 2025, SIENDO ASI SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 20:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2022	28/08/2025	637.310.488.80	309.052,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2022	28/02/2028	1.274.620.977.60	178.098,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2022	28/08/2025	3.186.552.444.00	1.545.260,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/07/2028	1.911.931.466.40	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2022	31/07/2028	44.625.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 2.032.410,00	$ 0,00	$ 386.157,90	$ 2.418.567,90	Día - Mes - Año 21/03/2025	901658045

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 7.055.040.376,80	SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
01/09/2022|13-7|NT-P105|NT-CUMP-ESTATAL5|D00I 01/04/2020|13 -7|P105|CL-CUMP-ESTATAL4|D00I
CCMORA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	21	BOGOTA	19 /2 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 5 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN RADICADO 2025I-VBOG-007265 DE FECHA 2025-02-10 SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSION No. 3

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 19:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 42 DIAS A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2025 CON FECHA DE REINICIO EL 31 DE ENERO DE 2025 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 11 DE FEBRERO DE 2025. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024
11. MODIFICACION No. 1 Y PRORROGA No. 2 DE FECHA 02-06-2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 18:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION NUMERO UNO (01) PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2024 SE RESTITUYE AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $3.146.289.046 Y SE PRORRGA EL PLAZO DESDE EL 02 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,

SIENDO ASI SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES. TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 17:

SE EMITE CERTIFICADO DE CANCELACION DE POLIZA POR MODIFICACION DE VIGENCIA Y VALORES ASEGURADOS.

ANEXO 16:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION NUMERO UNO (01) PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2024 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $3.146.289.046 Y SE PRORRGA EL PLAZO DESDE EL 02 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO ASI SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:
1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 15:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN RADICADO DE INVIAS No. 2024S-VBOG-18125 DE FECHA 02-04-2024 CON SOLICITUD DE REINICIO DE OBRA, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	21	BOGOTA	19 /2 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 5 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE: *ACTA DE AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024 CON FECHA DE REINICIO EL 01 DE ABRIL DE 2024 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 01 DE JUNIO DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MEMORANDO INDIVIDUAL No. 2023I-VBOG-041831 DE FECHA 26 12 2023, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE ACUERDO A LA AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE AMPLIACION No. 4 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024 CON FECHA DE REINICIO EL 01 DE FEBRERO DE 2024 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 01 DE ABRIL DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE AMPLIACION No. 3 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 1 MES A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE ENERO DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	21	BOGOTA	19 /2 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 5 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 10:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA HASTA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS CONFORME A LA AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 ES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:*ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 29 DE AGOSTO 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 30 DE AGOSTO DE 2023Y NIEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE OCTUBRE DE 2023.0 SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO 1618 DE 2022.

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 E FECHA 31 DE MAYO DE 2023 Y CON NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL 30 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO Y SE ACLARA:

CALIDAD DE ESTUDIOS SE REFIERE AL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE PRORROGA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO CON EL ACTA DE PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 4:

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	21	BOGOTA	19 /2 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 5 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE ACUERDO CON AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO SE INCLUYE DENTRO DEL TEXTO DE LA GARANTIA AMPARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1618 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1", DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL A).

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL B).

QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL D).

QUE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL E).
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:
* LA POLIZA AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL QUE SE IMPONGAN.
* LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD SERA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.
* LA VIGENCIA DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL
CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ,
DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
185472	BOGOTA		11		30	400045446	24
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
2 / 4 / 2025	12 / 12 / 2022	00:00	6 / 8 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 24:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE ACUERDO AL ACTA DE AMPLIACION 1 A LA SUSPENSION 4

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12/12/2022	28/08/2025	637.310.488.80	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12/12/2022	04/04/2028	1.274.620.977.60	377.148,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2022	28/08/2025	3.186.552.444.00	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2022	31/07/2028	1.911.931.466.40	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	31/12/2022	31/07/2028	44.625.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 377.148,00	$ 0,00	$ 71.658,12	$ 448.806,12	Día - Mes - Año 02/05/2025	901658045

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 7.055.040.376,80	SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA FUTURO SEGUROS E INVERSIONES LIMITADA	2142	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of: 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
01/09/2022|13-7|NT-P105|NT-CUMP-ESTATAL5|D00I 01/04/2020|13-7|P105|CL-CUMP-ESTATAL4|D00I
CCMORA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	24	BOGOTA	2 /4 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 6 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024
11. MODIFICACION No. 1 Y PRORROGA No. 2 DE FECHA 02-06-2024
12. EL ACTA DE SUSPENSION No. 3 DE FECHA 20-12-2024
13. LA PRORROGA No. 3 DEL CONTRATO No. 1618-2022
14. EL ACTA DE SUSPENSION No. 4 DE FECHA 25-02-2025
15. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 4 DE FECHA 17-03-2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 23:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION No. 4 AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 1AL CONTRATO DE OBRA 1618 DE 2022 A PARTIR DEL 17 DE MARZO DE 2025 CON FECHA DE REANUDACION EL 01 DE ABRIL DE 2025 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 04 DE ABRIL DE 2025, SIENDO ASI SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024
11. MODIFICACION No. 1 Y PRORROGA No. 2 DE FECHA 02-06-2024
12. EL ACTA DE SUSPENSION No. 3 DE FECHA 20-12-2024
13. LA PRORROGA No. 3 DEL CONTRATO No. 1618-2022
14. EL ACTA DE SUSPENSION No. 4 DE FECHA 25-02-2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 22:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION No. 4 AL CONTRATO DE OBRA 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 20 DIAS A PARTIR DEL 25 DE FEBRERO DE 2025 CON FECHA DE REANUDACION EL 17 DE MARZO DE 2025 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 20 DE MARZO DE 2025, SIENDO ASI SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024
11. MODIFICACION No. 1 Y PRORROGA No. 2 DE FECHA 02-06-2024
12. EL ACTA DE SUSPENSION No. 3 DE FECHA 20-12-2024
13. LA PRORROGA No. 3 DEL CONTRATO No. 1618-2022

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 21:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) DE 2025 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 HASTA EL 28 02 2025, SIENDO ASI SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 20:

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	24	BOGOTA	2 /4 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 6 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN RADICADO 2025I-VBOG-007265 DE FECHA 2025-02-10 SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE ACUERDO AL ACTA DE SUSPENSION No. 3

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 19:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 42 DIAS A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2025 CON FECHA DE REINICIO EL 31 DE ENERO DE 2025 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 11 DE FEBRERO DE 2025. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024
11. MODIFICACION No. 1 Y PRORROGA No. 2 DE FECHA 02-06-2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 18:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION NUMERO UNO (01) PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2024 SE RESTITUYE AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $3.146.289.046 Y SE PRORRGA EL PLAZO DESDE EL 02 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,

SIENDO ASI SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES. TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 17:

SE EMITE CERTIFICADO DE CANCELACION DE POLIZA POR MODIFICACION DE VIGENCIA Y VALORES ASEGURADOS.

ANEXO 16:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION NUMERO UNO (01) PRORROGA NUMERO DOS (2) DE 2024 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $3.146.289.046 Y SE PRORRGA EL PLAZO DESDE EL 02 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO ASI SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:
1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-01-2024
10. REINICIO DE FECHA 02-04-2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 15:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN RADICADO DE INVIAS No. 2024S-VBOG-18125 DE FECHA 02-04-2024 CON SOLICITUD DE REINICIO DE OBRA, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	24	BOGOTA	2 /4 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 6 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023
9. AMPLIACION No. 5 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 14:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE: *ACTA DE AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024 CON FECHA DE REINICIO EL 01 DE ABRIL DE 2024 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 01 DE JUNIO DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 13:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MEMORANDO INDIVIDUAL No. 2023I-VBOG-041831 DE FECHA 26 12 2023, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DE ACUERDO A LA AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023
8. AMPLIACION No. 4 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-11-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 12:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE AMPLIACION No. 4 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 HASTA EL 31 DE ENERO DE 2024 CON FECHA DE REINICIO EL 01 DE FEBRERO DE 2024 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 01 DE ABRIL DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023
7. AMPLIACION No. 3 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-10-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 11:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE AMPLIACION No. 3 A LA SUSPENSION No. 2 DEL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 1 MES A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023 HASTA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE ENERO DE 2024. SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	24	BOGOTA	2 /4 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 6 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

1. LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
2. EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
3. LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
4. EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
5. AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-06-2023
6. AMPLIACION No. 2 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 30-08-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 10:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA HASTA DEL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS CONFORME A LA AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 ES DEL 30 DE OCTUBRE DE 2023.

TAMBIEN SE DEJA CONSTANCIA QUE NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023
AMPLIACION No. 1 DE LA SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO NACIONAL DE SEGUROS TIENE CONOCIMIENTO DE:*ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION DE LA SUSPENSION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 POR EL TERMINO DE 2 MESES A PARTIR DEL 30 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 29 DE AGOSTO 2023 CON FECHA DE REINICIO EL 30 DE AGOSTO DE 2023Y NIEVA FECHA DE VENCIMIENTO EL 30 DE OCTUBRE DE 2023.0 SIENDO ASI SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO 1618 DE 2022.

LA ORDEN DE INICIO DE FECHA 30-12-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31-12-2022
LA PRORROGA No. 1 DEL CONTRATO No. 1618-2022
EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 DE FECHA 31-05-2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE SUSPENSION No. 2 E FECHA 31 DE MAYO DE 2023 Y CON NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL 30 DE AGOSTO DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO Y SE ACLARA:

CALIDAD DE ESTUDIOS SE REFIERE AL AMPARO DE REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE PRORROGA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO CON EL ACTA DE PRORROGA NUMERO UNO (1) DE 2023.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 4:

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400045446	24	BOGOTA	2 /4 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 12 /12 /2022	00:00 Horas del 6 /8 /2028	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES.	NIT	901.658.045 - 4
DIRECCIÓN	KM 2 VIA CHIA CAJICA EDIFICIO BELENUS OFICINA 504, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3164199913
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION DE ACUERDO CON AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE SE EMITE CERTIFICADO DE MODIFICACION TENIENDO EN CUENTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE ACUERDO CON LO SOLICITADO POR EL ASEGURADO SE INCLUYE DENTRO DEL TEXTO DE LA GARANTIA AMPARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1618 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1", DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL A).

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL B).

QUE LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL D).

QUE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMA SEXTA: GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO, LITERAL E).
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:
* LA POLIZA AMPARA LAS MULTAS Y CLAUSULA PENAL QUE SE IMPONGAN.
* LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE ESTABILIDAD SERA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MANUAL DE INTERVENTORÍA.
* LA VIGENCIA DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS SERA DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL
CONTRATO No. 1618 DE 2022 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ,
DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1.

CONSORCIO CONFORMADO POR:

LUIS FERNANDO MESA BALLESTEROS C.C.: 9523864 PARTICIPACION: 50%
DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA C.C.: 80097067 PARTICIPACION: 40%
ORGANIZACIÓN P&M SAS NIT:901161675-1 PARTICIPACION:10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 09/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUDIRECCION MARITIMA FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

OBJETO DEL CONTRATO:
CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1587 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:
De acuerdo al avance y necesidades de obra se hace una redistribucion de los recursos en los rubros aprobados del presente plan de inversion del anticipo

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 ABRIL 2024	VR. MES 2 MAYO 2024	VR. MES 3 JUNIO 2024	VR. MES 4 JULIO 2024	VR MES 5 AGOSTO 2024	VR MES 6 SEPTIEMBRE 2024	VR MES 7 OCTUBRE 2024	VR MES 8 NOVIEMBRE 2024	VR MES 9 DICIEMBRE 2024	VR MES 10 ENERO 2025	VR MES 11 FEBRERO 2025	VR MES 12 MARZO 2025	VR MES 13 ABRIL 2025	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES (ACERO DE REFUERZO, ARENA, GRAVA, CEMENTO ADOQUIN)	$ 450.000.000,00	$ -	$ 250.000.000,00	$ 75.599.393,00		$ 138.312.800,00	$ 49.693.393,00	$ 88.121.899,54	$ 62.195.944,00	$ -	$ 139.004.991,00	$ -	$ 107.861.895,00	$ 1.360.790.315,54	43,17%
2	TUBERIA 12" PARA PILOTES	$ 511.773.169,00	$ -					$ 68.737.500,00	$ 11.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -		$ 591.510.669,00	18,76%
3	TRANSPORTE TERRESTRE MATERIALES Y EQUIPOS		$ -	$ 30.000.000,00	$ 27.717.000,00	$ 45.306.140,00	$ 44.276.296,00	$ 2.376.000,00	$ 28.995.020,00	$ 44.734.707,00	$ -	$ 51.000.000,00	$ -	$ 14.448.015,46	$ 288.853.178,46	9,16%
4	ESTUDIOS Y ENSAYOS PARA REVISION Y AJUSTE AL DISEÑO	$ 125.000.000,00	$ -								$ -		$ -		$ 125.000.000,00	3,97%
5	COMPRA Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS		$ -	$ 14.708.413,00							$ -		$ -		$ 14.708.413,00	0,47%
6	COSTOS DE PERSONAL, MANO DE OBRA (NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL)		$ -	$ 11.412.953,00	$ 408.772.717,00		$ 59.276.798,00		$ 31.774.492,00	$ 80.747.866,00	$ -	$ 179.593.440,00	$ -		$ 771.578.266,00	24,48%
TOTAL		**$ 1.086.773.169,00**	**$ -**	**$ 306.121.366,00**	**$ 512.089.110,00**	**$ 45.306.140,00**	**$ 241.865.894,00**	**$ 120.806.893,00**	**$ 159.891.411,54**	**$ 187.678.517,00**	**$ -**	**$ 369.598.431,00**	**$ -**	**$ 122.309.910,46**	**$ 3.152.440.842,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202180223CND

Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO BELLO AVENA**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 1320227141BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 09/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 11 **MES:** abr-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ❑

CONTRATO DE OBRA No. 1618 de 2022 (Indicar numero y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. SIFI 112224 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 4000006390 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 20 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 3,152,440,842.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1587 de 2022 (Indicar numero y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	FE-244	08/04/2025	CONSTRUCCIONES LEMON SAS	$ 23,760,000.00	1	TRANSPORTE TERRESTRE MATERIALES Y EQUIPOS

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES (ACERO DE REFUERZO, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ADOQUIN)	$ 1,360,790,315.54	$ 1,360,790,315.54		$ 1,360,790,315.54	$ -
2	TUBERIA 12" PARA PILOTES	$ 591,510,669.00	$ 591,510,669.00		$ 591,510,669.00	$ -
3	TRANSPORTE TERRESTRE MATERIALES Y EQUIPOS	$ 288,853,178.46	$ 274,405,163.00	$ 14,448,015.46	$ 288,853,178.46	$ -
4	ESTUDIOS Y ENSAYOS PARA REVISION Y AJUSTE AL DISEÑO	$ 125,000,000.00	$ 125,000,000.00		$ 125,000,000.00	$ -
5	COMPRA Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPOS	$ 14,708,413.00	$ 14,708,413.00		$ 14,708,413.00	$ -
6	COSTOS DE PERSONAL (NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL)	$ 771,578,266.00	$ 771,578,266.00		$ 771,578,266.00	$ -
	TOTALES	$ 3,152,440,842.00	$ 3,137,992,826.54	$ 14,448,015.46	$ 3,152,440,842.00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (ENERO 2025) : $ 83,616.46
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 20,765,175.53
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 09/04/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 1,613,323		jul-23		$ 1,613,322.97
	$ 2,002,102		ago-23		$ 3,615,424.68
	$ 1,938,850		sep-23		$ 5,554,274.91
	$ 2,004,730		oct-23		$ 7,559,004.43
	$ 1,941,272		nov-23		$ 9,500,276.62
115970833	$ (9,500,277)			12/12/2023	$ -
	$ 2,004,674		dic-23		$ 2,004,674.00
	$ 2,002,400		ene-24		$ 4,007,074.00
116586731	$ (4,007,074)			12/02/2024	$ -
	$ 1,873,185		feb-24		$ 1,873,184.67
116934124	$ (1,873,185)			18/03/2024	$ -
	$ 1,203,007		mar-24		$ 1,203,007.00
	$ 969,979		abr-24		$ 2,172,986.00
	$ 701,203		may-24		$ 2,874,189.00
117862930	$ (1,203,007)			20/06/2024	$ 1,671,182.00
117862962	$ (969,979)			20/06/2024	$ 701,203.00
117862974	$ (701,203)			20/06/2024	$ -
	$ 618,295		jun-24		$ 618,295.06
	$ 557,703		jul-24		$ 1,175,998.33
118566011	$ (618,295)			28/08/2024	$ 557,703.27
118566023	$ (557,703)			28/08/2024	$ -
	$ 417,953		ago-24		$ 417,952.68
118789207	$ (417,953)			17/09/2024	$ -
	$ 279,098		sep-24		$ 279,098.45
119058956	$ (279,098)			11/10/2024	$ -
	$ 220,044		oct-24		$ 220,044.47
Pendiente de entraga soporte	$ (220,044)			20/11/2024	$ -
	$ 190,133		nov-24		$ 190,132.95
119635493	$ (190,133)			06/12/2024	$ -
	$ 143,608		dic-24		$ 143,607.90
120025024	$ (143,608)			21/01/2025	$ -
	$ 83,616		ene-25		$ 83,616.46

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

LA INFORMACION CORRESPONDE CON EL EXTRACTO DEL MES DE ENERO DE 2025 y CONSIGANCIONES DE LOS RENDIMIENTOS EL MES DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma: _____
Nombre: **DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA**
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: **25202180223CND**

Firma: _____
Nombre: **CARLOS ALBERTO *BELLO* AVENA**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: **1320227141BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE AGOSTO DEL 2023

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/07/31 HASTA: 2023/08/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,154,054,164.97	*SALDO PROMEDIO*	$	3,155,153,286
TOTAL ABONOS	$	2,886,501.71	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	2,002,101.71
SALDO ACTUAL	$	3,156,940,666.68	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
7/08	ABONO INTERESES AHORROS			451,878.37	3,154,506,043.34
8/08	CONSIGNACION CORRESPONSAL CB	CANAL CORRESPONSA		884,400.00	3,155,390,443.34
31/08	ABONO INTERESES AHORROS			1,550,223.34	3,156,940,666.68
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/08/31 HASTA: 2023/09/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,156,940,666.68	*SALDO PROMEDIO*	$	3,157,005,294
TOTAL ABONOS	$	1,938,850.23	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,938,850.23
SALDO ACTUAL	$	3,158,879,516.91	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/09	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			1,938,850.23	3,158,879,516.91

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE OCTUBRE DEL 2023

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/09/30 HASTA: 2023/10/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,158,879,516.91	*SALDO PROMEDIO*	$	3,158,944,185
TOTAL ABONOS	$	2,004,729.52	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	2,004,729.52
SALDO ACTUAL	$	3,160,884,246.43	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/10	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			2,004,729.52	3,160,884,246.43

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE NOVIEMBRE DEL 2023

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/10/31 HASTA: 2023/11/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,160,884,246.43	*SALDO PROMEDIO*	$	3,160,948,955
TOTAL ABONOS	$	1,941,272.19	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,941,272.19
SALDO ACTUAL	$	3,162,825,518.62	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
30/11	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			1,941,272.19	3,162,825,518.62

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE DICIEMBRE DEL 2023

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/11/30 HASTA: 2023/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,162,825,518.62	*SALDO PROMEDIO*	$	3,159,344,152
TOTAL ABONOS	$	2,004,673.73	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	9,621,260.72	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	2,004,673.73
SALDO ACTUAL	$	3,155,208,931.63	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
18/12	ABONO INTERESES AHORROS			1,165,335.57	3,163,990,854.19
19/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-38,279.10	3,163,952,575.09
19/12	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-9,500,276.62	3,154,452,298.47
19/12	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-69,500.00	3,154,382,798.47
19/12	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-13,205.00	3,154,369,593.47
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			839,338.16	3,155,208,931.63
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE ENERO DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/12/31 HASTA: 2024/01/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,155,208,931.63	*SALDO PROMEDIO*	$	3,155,273,525
TOTAL ABONOS	$	2,002,400.06	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	2,002,400.06
SALDO ACTUAL	$	3,157,211,331.69	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/01	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			2,002,400.06	3,157,211,331.69

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE FEBRERO DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/01/31 HASTA: 2024/02/29

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,157,211,331.69	*SALDO PROMEDIO*	$	3,155,758,126
TOTAL ABONOS	$	1,873,184.67	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	4,113,368.48	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,873,184.67
SALDO ACTUAL	$	3,154,971,147.88	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
15/02	ABONO INTERESES AHORROS			969,359.42	3,158,180,691.11
16/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-16,330.69	3,158,164,360.42
16/02	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-4,007,073.79	3,154,157,286.63
16/02	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	3,154,081,686.63
16/02	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	3,154,067,322.63
29/02	ABONO INTERESES AHORROS			903,825.25	3,154,971,147.88
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE MARZO DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/02/29 HASTA: 2024/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,154,971,147.88	*SALDO PROMEDIO*	$	3,154,417,843
TOTAL ABONOS	$	1,203,006.88	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	1,970,943.80	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	1,203,006.88
SALDO ACTUAL	$	3,154,203,210.96	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
17/03	ABONO INTERESES AHORROS			659,842.78	3,155,630,990.66
18/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-7,795.13	3,155,623,195.53
18/03	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-1,873,184.67	3,153,750,010.86
18/03	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	3,153,674,410.86
18/03	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	3,153,660,046.86
31/03	ABONO INTERESES AHORROS			543,164.10	3,154,203,210.96
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE ABRIL DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/03/31 HASTA: 2024/04/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	3,154,203,210.96	*SALDO PROMEDIO*	$	2,720,349,929
TOTAL ABONOS	$	5,777,071.79	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	1,091,124,398.54	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	969,978.79
SALDO ACTUAL	$	2,068,855,884.21	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
16/04	ABONO INTERESES AHORROS			620,873.53	3,154,824,084.49
17/04	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			460,000.00	3,155,284,084.49
17/04	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			4,347,093.00	3,159,631,177.49
18/04	ABONO INTERESES AHORROS			77,736.05	3,159,708,913.54
19/04	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-1,369.68	3,159,707,543.86
19/04	PAGO A PROV INDUSTRIA DE TANQU			-450,000,000.00	2,709,707,543.86
19/04	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-1,046.41	2,709,706,497.45
19/04	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-1,046.41	2,709,705,451.04
19/04	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-4,347,109.15	2,705,358,341.89
19/04	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-125,000,000.00	2,580,358,341.89
19/04	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-511,773,169.00	2,068,585,172.89
19/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-260.25	2,068,584,912.64
19/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-198.82	2,068,584,713.82
19/04	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-198.82	2,068,584,515.00
30/04	ABONO INTERESES AHORROS			271,369.21	2,068,855,884.21
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE MAYO DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/04/30 HASTA: 2024/05/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,068,855,884.21	*SALDO PROMEDIO*	$	2,068,878,503
TOTAL ABONOS	$	701,201.90	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	701,201.90
SALDO ACTUAL	$	2,069,557,086.11	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/05	ABONO INTERESES AHORROS FIN ESTADO DE CUENTA			701,201.90	2,069,557,086.11

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE JUNIO DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 44966, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/05/31 HASTA: 2024/06/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,069,557,086.11	*SALDO PROMEDIO*	$	1,885,307,609
TOTAL ABONOS	$	1,842,781.06	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	310,507,335.82	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	618,295.06
SALDO ACTUAL	$	1,760,892,531.35	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
4/06	ABONO INTERESES AHORROS			90,494.97	2,069,647,581.08
5/06	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			1,224,486.00	2,070,872,067.08
12/06	ABONO INTERESES AHORROS			181,108.90	2,071,053,175.98
13/06	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-4,185.64	2,071,048,990.34
13/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,224,505.38	2,069,824,484.96
13/06	PAGO A PROVE INGENIERIA Y ME			-250,000,000.00	1,819,824,484.96
13/06	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-14,708,413.00	1,805,116,071.96
13/06	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-30,000,000.00	1,775,116,071.96
13/06	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-11,412,953.00	1,763,703,118.96
13/06	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-795.28	1,763,702,323.68
19/06	ABONO INTERESES AHORROS			134,963.85	1,763,837,287.53
20/06	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-12,403.95	1,763,824,883.58
20/06	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-1,203,006.88	1,762,621,876.70
20/06	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-701,201.90	1,761,920,674.80
20/06	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-969,978.79	1,760,950,696.01
20/06	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	1,760,875,096.01
20/06	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	1,760,799,496.01
20/06	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	1,760,723,896.01
20/06	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	1,760,709,532.01
20/06	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	1,760,695,168.01
20/06	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	1,760,680,804.01
30/06	ABONO INTERESES AHORROS			211,727.34	1,760,892,531.35
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/06/30 HASTA: 2024/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,760,892,531.35	*SALDO PROMEDIO*	$	1,645,617,783
TOTAL ABONOS	$	2,606,060.27	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	514,143,717.49	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	557,703.27
SALDO ACTUAL	$	1,249,354,874.13	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
21/07	ABONO INTERESES AHORROS			404,277.48	1,761,296,808.83
22/07	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			2,048,357.00	1,763,345,165.83
24/07	ABONO INTERESES AHORROS			57,828.68	1,763,402,994.51
25/07	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-5,232.05	1,763,397,762.46
25/07	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2,048,381.34	1,761,349,381.12
25/07	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-24,450,000.00	1,736,899,381.12
25/07	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-61,095,738.00	1,675,803,643.12
25/07	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-75,599,393.00	1,600,204,250.12
25/07	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-3,267,000.00	1,596,937,250.12
25/07	PAGO A PROVE FEME INGENIERIA			-347,676,979.00	1,249,260,271.12
25/07	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-994.10	1,249,259,277.02
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			95,597.11	1,249,354,874.13
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE AGOSTO DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/07/31 HASTA: 2024/08/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,249,354,874.13	*SALDO PROMEDIO*	$	1,233,306,136
TOTAL ABONOS	$	601,922.68	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	46,851,475.36	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	417,952.68
SALDO ACTUAL	$	1,203,105,321.45	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
13/08	ABONO INTERESES AHORROS			177,556.88	1,249,532,431.01
14/08	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			181,225.00	1,249,713,656.01
20/08	ABONO INTERESES AHORROS			95,631.89	1,249,809,287.90
21/08	REV.AUT IVA CUOTA MANEJO SUC V			522.00	1,249,809,809.90
21/08	REV CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			2,223.00	1,249,812,032.90
21/08	COMISION PAGO A OTROS BANCOS			-1,369.68	1,249,810,663.22
21/08	PAGO A PROV GARCIA CARLOS E			-29,700,000.00	1,220,110,663.22
21/08	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-1,046.41	1,220,109,616.81
21/08	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-181,236.06	1,219,928,380.75
21/08	PAGO A PROVE LEMON CONSTRUCC			-15,606,140.00	1,204,322,240.75
21/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-198.82	1,204,322,041.93
21/08	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-260.25	1,204,321,781.68
27/08	AJUSTE INTERES AHORROS CR			.21	1,204,321,781.89
27/08	ABONO INTERESES AHORROS			92,158.14	1,204,413,940.03
28/08	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5,297.81	1,204,408,642.22
28/08	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-557,703.27	1,203,850,938.95
28/08	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-618,295.06	1,203,232,643.89
28/08	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	1,203,157,043.89
28/08	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	1,203,081,443.89
28/08	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	1,203,067,079.89
28/08	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	1,203,052,715.89
31/08	ABONO INTERESES AHORROS			52,605.56	1,203,105,321.45
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 2/9/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/08/31 HASTA: 2024/09/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,203,105,321.45	*SALDO PROMEDIO*	$	1,025,916,819
TOTAL ABONOS	$	1,246,638.45	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	243,243,887.05	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	279,098.45
SALDO ACTUAL	$	961,108,072.85	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/09	ABONO INTERESES AHORROS			13,151.75	1,203,118,473.20
2/09	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			967,540.00	1,204,086,013.20
8/09	ABONO INTERESES AHORROS			92,140.31	1,204,178,153.51
9/09	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,139.23	1,204,175,014.28
9/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-852,191.09	1,203,322,823.19
9/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-48.50	1,203,322,774.69
9/09	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-59,276,798.00	1,144,045,976.69
9/09	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-15,454,440.00	1,128,591,536.69
9/09	PAGO A PROVE INGENIERIA Y ME			-138,312,800.00	990,278,736.69
9/09	TRASL ENTRE FONDOS DE VALORES	WORLD TRADE CENTE		-28,821,856.00	961,456,880.69
9/09	VALOR IVA			-1,936.00	961,454,944.69
9/09	COMIS TRASLADO EN SUCURSAL			-10,190.88	961,444,753.81
9/09	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-596.46	961,444,157.35
16/09	ABONO INTERESES AHORROS			63,220.04	961,507,377.39
17/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,974.21	961,505,403.18
17/09	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-417,952.68	961,087,450.50
17/09	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	961,011,850.50
17/09	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	960,997,486.50
30/09	ABONO INTERESES AHORROS			110,586.35	961,108,072.85
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/09/30 HASTA: 2024/10/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	961,108,072.85	*SALDO PROMEDIO*	$	863,572,431
TOTAL ABONOS	$	703,272.47	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	121,664,352.44	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	220,044.47
SALDO ACTUAL	$	840,146,992.88	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/10	ABONO INTERESES AHORROS			7,899.51	961,115,972.36
2/10	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			483,228.00	961,599,200.36
6/10	ABONO INTERESES AHORROS			39,518.40	961,638,718.76
7/10	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,139.23	961,635,579.53
7/10	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-483,242.51	961,152,337.02
7/10	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-2,376,000.00	958,776,337.02
7/10	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-49,693,393.00	909,082,944.02
7/10	PAGO A PROVE METALSTEAM SAS			-68,737,500.00	840,345,444.02
7/10	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-596.46	840,344,847.56
10/10	ABONO INTERESES AHORROS			27,628.10	840,372,475.66
11/10	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,418.79	840,371,056.87
11/10	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-279,098.45	840,091,958.42
11/10	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	840,016,358.42
11/10	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	840,001,994.42
31/10	ABONO INTERESES AHORROS			144,998.46	840,146,992.88
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/08/31 HASTA: 2024/09/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	1,203,105,321.45	*SALDO PROMEDIO*	$	1,025,916,819
TOTAL ABONOS	$	1,246,638.45	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	243,243,887.05	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	279,098.45
SALDO ACTUAL	$	961,108,072.85	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
1/09	ABONO INTERESES AHORROS			13,151.75	1,203,118,473.20
2/09	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			967,540.00	1,204,086,013.20
8/09	ABONO INTERESES AHORROS			92,140.31	1,204,178,153.51
9/09	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-3,139.23	1,204,175,014.28
9/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-852,191.09	1,203,322,823.19
9/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-48.50	1,203,322,774.69
9/09	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-59,276,798.00	1,144,045,976.69
9/09	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-15,454,440.00	1,128,591,536.69
9/09	PAGO A PROVE INGENIERIA Y ME			-138,312,800.00	990,278,736.69
9/09	TRASL ENTRE FONDOS DE VALORES	WORLD TRADE CENTE		-28,821,856.00	961,456,880.69
9/09	VALOR IVA			-1,936.00	961,454,944.69
9/09	COMIS TRASLADO EN SUCURSAL			-10,190.88	961,444,753.81
9/09	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-596.46	961,444,157.35
16/09	ABONO INTERESES AHORROS			63,220.04	961,507,377.39
17/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,974.21	961,505,403.18
17/09	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-417,952.68	961,087,450.50
17/09	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	961,011,850.50
17/09	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	960,997,486.50
30/09	ABONO INTERESES AHORROS			110,586.35	961,108,072.85
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/10/31 HASTA: 2024/11/30

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	840,146,992.88	*SALDO PROMEDIO*	$	771,073,794
TOTAL ABONOS	$	829,698.95	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	160,850,920.16	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	190,132.95
SALDO ACTUAL	$	680,125,771.67	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
5/11	ABONO INTERESES AHORROS			34,527.13	840,181,520.01
6/11	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			639,566.00	840,821,086.01
17/11	ABONO INTERESES AHORROS			82,933.98	840,904,019.99
18/11	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-7,324.87	840,896,695.12
18/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-639,600.51	840,257,094.61
18/11	PAGO A PROVE LEMON CONSTRUCC			-18,115,020.00	822,142,074.61
18/11	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-41,899,159.00	780,242,915.61
18/11	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-31,774,492.00	748,468,423.61
18/11	PAGO A PROVE INGENIERIA Y ME			-46,222,741.00	702,245,682.61
18/11	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-1,188,000.00	701,057,682.61
18/11	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-11,000,000.00	690,057,682.61
18/11	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-9,692,000.00	680,365,682.61
18/11	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-1,391.74	680,364,290.87
19/11	ABONO INTERESES AHORROS			11,184.11	680,375,474.98
20/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,182.57	680,374,292.41
20/11	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-220,044.47	680,154,247.94
20/11	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	680,078,647.94
20/11	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	680,064,283.94
30/11	ABONO INTERESES AHORROS			61,487.73	680,125,771.67
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

t: (**601**) 644 7700
Carrera 15 # 82 – 99
Torre Alianza
Bogotá D.C

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE DICIEMBRE DEL 2024

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 CODIGO SIFI 112224

Respetados Señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 9-feb.-23, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros, y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de fiducia.
- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección De Gestión De Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/11/30 HASTA: 2024/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	680,125,771.67	*SALDO PROMEDIO*	$	605,960,323
TOTAL ABONOS	$	894,321.90	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	188,716,641.98	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	143,607.90
SALDO ACTUAL	$	492,303,451.59	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
5/12	ABONO INTERESES AHORROS			27,950.81	680,153,722.48
6/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,062.93	680,152,659.55
6/12	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-190,132.95	679,962,526.60
6/12	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-75,600.00	679,886,926.60
6/12	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-14,364.00	679,872,562.60
16/12	ABONO INTERESES AHORROS			61,470.40	679,934,033.00
17/12	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			585,470.00	680,519,503.00
17/12	ABONO INTERESES AHORROS			5,593.31	680,525,096.31
18/12	ABONO INTERESES AHORROS			5,080.10	680,530,176.41
18/12	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-1,046.41	680,529,130.00
18/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-248,788.75	680,280,341.25
18/12	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-62,195,944.00	618,084,397.25
18/12	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-198.82	618,084,198.43
19/12	ABONO INTERESES AHORROS			4,385.53	618,088,583.96
19/12	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-2,092.82	618,086,491.14
19/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-336,696.18	617,749,794.96
19/12	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-3,423,690.00	614,326,104.96
19/12	PAGO A PROVE CONSORCIO MUELL			-80,747,866.00	533,578,238.96
19/12	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-397.64	533,577,841.32
20/12	PAGO DE PROV FEME INGENIERIA			165,244.00	533,743,085.32
23/12	ABONO INTERESES AHORROS			17,547.91	533,760,633.23
24/12	COMISION PAGO A PROVEEDORES			-2,092.82	533,758,540.41
24/12	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-165,254.02	533,593,286.39
24/12	PAGO A PROVE LEMON CONSTRUCC			-38,341,017.00	495,252,269.39
24/12	PAGO A PROVE COMERCIALIZADOR			-2,970,000.00	492,282,269.39
24/12	COBRO IVA PAGOS AUTOMATICOS			-397.64	492,281,871.75
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			21,579.84	492,303,451.59
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores".

t: (601) 644 7700
Carrera 15 # 82 - 99
Torre Alianza
Bogotá D.C.

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN

MES DE ENERO DEL 2025

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES CÓDIGO SIFI 112224

Respetados señores:

En cumplimiento con lo establecido en la Cláusula Décima, inciso ocho (10.8) del contrato de fiducia suscrito el pasado 09/02/2023, rendimos el actual informe mensual al (los) Fideicomitente (s) y a la Entidad Estatal sobre la situación financiera o estado de cuenta de los recursos del Patrimonio Autónomo, para lo cual se presenta a continuación una relación detallada de los recursos que son administrados de acuerdo a la finalidad de este contrato, las inversiones realizadas, el saldo por capital y los rendimientos generados en el último mes, los giros y/o traslados realizados.

De igual manera informamos que la fiduciaria atendiendo las obligaciones contraídas en el Contrato Fiduciario; realizó entre otras, las siguientes actividades:

- Mantuvo invertidos los recursos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de la fiducia.

- Mantuvo los bienes del patrimonio autónomo separados de los suyos y de los que correspondan a otros negocios fiduciarios.
- Llevó una contabilidad separada de este negocio, de conformidad con las disposiciones legales que regulan la materia.
- Las demás que fueron necesarias de acuerdo con la ley, para dar cumplimiento al objeto y finalidad del contrato Fiduciario.

Cordialmente,

Dirección de Gestión Negocios Fiduciarios
Alianza Fiduciaria S.A. Actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del fideicomiso mencionado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2024/12/31 HASTA: 2025/01/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 4000006390

SUCURSAL CENTRO 93

FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

Carrera 2 ¥ 7 Oeste 130

CALI VALLE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	492,303,451.59	*SALDO PROMEDIO*	$	492,240,492
TOTAL ABONOS	$	83,616.46	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	238,985.93	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	83,616.46
SALDO ACTUAL	$	492,148,082.12	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
20/01	ABONO INTERESES AHORROS			53,953.78	492,357,405.37
21/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-892.03	492,356,513.34
21/01	DB TRASLADO DE FONDOS SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-143,607.90	492,212,905.44
21/01	COMISION BANCOL T DE F SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-79,400.00	492,133,505.44
21/01	IVA COMI BANCOLOMBIA TF SEBRA	OF ADMINISTRATIVA		-15,086.00	492,118,419.44
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			29,662.68	492,148,082.12
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 19/12/2023 Hora 13:56:06

Fecha hora aprobación	19/12/2023 13:55:39
Fecha valor	19/12/2023
Número operación	115970833
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES - CUMPLIMIENTO DE OPERACIÓN SEBRA - GIRO DE RENDIMIENTOS - DTN SIFI: 112224 - ALIANZA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	9,500,276.62
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		9,500,276.62

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	9,500,276.62

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 16/02/2024 Hora 15:54:03

Fecha hora aprobación	16/02/2024 15:53:41
Fecha valor	16/02/2024
Número operación	116586731
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias - Banco de la República FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES - ALIANZA FIDUCIARIA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	4,007,073.79
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		4,007,073.79

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	4,007,073.79

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 20/03/2024 Hora 12:12:40

Fecha hora aprobación	18/03/2024 16:03:35
Fecha valor	18/03/2024
Número operación	116934124
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias - Banco de la República BENEFICIARIO: (DTN) FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES - ALIANZA FIDUCIARIA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	1,873,184.67
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		1,873,184.67

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	1,873,184.67

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 20/06/2024 Hora 16:54:14

Fecha hora aprobación	20/06/2024 16:49:19
Fecha valor	20/06/2024
Número operación	117862930
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias MARZO Cumplimiento SB (Sebra) sin instrucción de Pago GP_553214 FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - SIFI 112224 - ALIANZA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	1,203,006.88
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		1,203,006.88

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	1,203,006.88

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 20/06/2024 Hora 16:53:23

Fecha hora aprobación	20/06/2024 16:48:35
Fecha valor	20/06/2024
Número operación	117862962
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias ABRIL Cumplimiento SB (Sebra) sin instrucción de Pago GP_553214 FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - SIFI 112224 - ALIANZA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	969,978.79
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		969,978.79

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	969,978.79

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 20/06/2024 Hora 16:52:31

Fecha hora aprobación	20/06/2024 16:47:55
Fecha valor	20/06/2024
Número operación	117862974
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias MAYO Cumplimiento SB (Sebra) sin instrucción de Pago GP_553214 FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - SIFI 112224 - ALIANZA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	701,201.90
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		701,201.90

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	701,201.90

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 28/08/2024 Hora 15:43:13

Fecha hora aprobación	28/08/2024 15:14:37
Fecha valor	28/08/2024
Número operación	118566011
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias - Banco de la República BENEFICIARIO: (DTN) - JUNIO - Pago GP_559426 FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - SIFI 112224 - ALIANZA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	618,295.06
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		618,295.06

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	618,295.06

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 28/08/2024 Hora 15:44:34

Fecha hora aprobación	28/08/2024 15:15:22
Fecha valor	28/08/2024
Número operación	118566023
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias - Banco de la República BENEFICIARIO: (DTN) - JULIO - Pago GP_559426 FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - SIFI 112224 - ALIANZA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	557,703.27
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		557,703.27

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	557,703.27

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 17/09/2024 Hora 14:16:09

Fecha hora aprobación	17/09/2024 14:15:40
Fecha valor	17/09/2024
Número operación	118789207
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias Cumplimiento SB (Sebra) sin instrucción de Pago GP_559426 FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - SIFI 112224 - ALIANZA FIDUCIARIA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	417,952.68
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		417,952.68

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	417,952.68

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 11/10/2024 Hora 12:43:08

Fecha hora aprobación	11/10/2024 12:40:51
Fecha valor	11/10/2024
Número operación	119058956
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - SIFI 112224 - ALIANZA FIDUCIARIA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	279,098.45
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		279,098.45

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	279,098.45

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 06/12/2024 Hora 17:46:29

Fecha hora aprobación	06/12/2024 17:45:02
Fecha valor	06/12/2024
Número operación	119635493
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618- ALIANZA FIDUCIARIA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	190,132.95
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		190,132.95

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	190,132.95

REPORTE COMPROBANTE OPERACIÓN

Usuario fmedinor05016
Fecha sistema 21/01/2025 Hora 16:59:37

Fecha hora aprobación	21/01/2025 16:59:07
Fecha valor	21/01/2025
Número operación	120025024
Transacción	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3
Sucursal aprobación	01 BOGOTA D.C.
Referencia	FIDUALIANZA
Concepto operación	Rendimientos financieros entidades varias - Banco de la República BENEFICIARIO: (DTN) - Pago PI_9935 FIDEICOMISO CONSORCIO MUELLES FLUVIALES -CASANARE 1618 - ALIAANZA FIDUCIARIA
Nombre tercero origen	
Cuenta tercero origen	
Nombre tercero destino	
Cuenta tercero destino	
Usuario que aprobó	fmedinor05016

CARGOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio débito
COP PESO COLOMBIANO	62250980 ALIANZA FIDUCIARIA	0 PORTAFOLIO DEFAULT
	Valor operación	143,607.90
	Valor IVA	0.00
	Valor GMF	0.00
Total cargos		143,607.90

ABONOS

Cuenta	Nombre cuenta	Portafolio crédito
COP PESO COLOMBIANO	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ENTIDADES VARIAS	270 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
	Valor operación	143,607.90

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	17/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1618 DE 2020
OBJETO: CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE
CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 DE 2022
INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

PLAZO INICIAL: 6 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/02/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6,373,104,888.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6,373,104,888.00

PLAZO ACUMULADO: 13.5 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 04/04/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 01/04/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Millones de pesos	% Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 DICIEMBRE DE 2022	2 ENERO DE 2023	3 FEBRERO DE 2023	4 MARZO DE 2023	5 ABRIL DE 2023	6 MAYO DE 2023	7 AL 16 JUNIO DE 2023 A MARZO DE 2024	17 ABRIL DE 2024	18 MAYO DE 2024	19 JUNIO DE 2024	20 JULIO DE 2024	21 AGOSTO DE 2024	22 SEPTIEMBRE DE 2024	23 OCTUBRE DE 2024	24 NOVIEMBRE DE 2024	25 DICIEMBRE DE 2024	26 ENERO DE 2025	27 FEBRERO DE 2025	28 MARZO DE 2025	29 ABRIL DE 2025	29 MAYO DE 2025	30 JUNIO DE 2025
Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetriagrafia, batimetria	$ 12,000,000.00	0.20%	0.18%	% P									0.19%		0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%					0.02%		
	$ 12,000,000.00	0.19%	10,800.00	$ P									$ 8,000,000.00		$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00					$ 1,200,000.00		
				$ E									0.19%		0.02%	0.02%	0.02%	0.05%	0.02%	0.02%							
Demolición de losa maciza de concreto armado	$ -	0.00%	0.00%	% P																							
	$ -	0.00%	$0	$ P																							
				$ E																							
Desapalde de Terreno	$ 1,353,000.00	0.02%	0.00%	% P																100%							
	$ 1,353,000.00	0.02%	$0	$ P																$ 1,353,000.00	0.00%	REPROGRAMACION 5			$ 1,000,000.00	$ 353,000.00	
				$ E																							
Excavaciones	$ 25,363,360.00	0.43%	0.00%	% P																0.41%	0.00%				0.24%	0.17%	
	$ 25,363,360.00	0.41%	$0	$ P																$ 25,363,360.00	$ -				$ 15,000,000.00	$ 10,363,360.00	
				$ E																							
Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diámetro 12" Sch XS e= 6,35 mm	$ 2,539,278,000.00	42.63%	41.24%	% P									4.27%	12.81%	3.13%	13.29%	2.21%		4.87%	0.67%							
	$ 2,539,278,000.00	41.24%	$2,539,278	$ P									$ 262,836,000.00	$ 788,508,000.00	$ 192,452,400.00	$ 818,055,000.00	$ 136,062,600.00		$ 300,000,000.00	$ 41,334,000.00							
				$ E									4.27%	12.81%	3.13%	13.29%	2.21%		4.87%	0.67%							
Concreto estructural para relleno de pilotes f'c= 28 Mpa	$ 264,868,000.00	4.45%	3.09%	% P												0.55%		0.49%	1.98%	0.47%			1.21%				
	$ 264,868,000.00	4.30%	$193,279	$ P												$ 33,695,000.00		$ 30,000,000.00	$ 150,000,000.00	$ 29,295,000.00			$ 74,589,000.00				
				$ E												$ 33,695,000.00		$ 30,000,000.00	$ 150,000,000.00	$ 29,295,000.00							
Vigas de cimentación	$ 109,923,000.00	1.85%	0.00%	% P															1.86%	1.09%			1.53%		0.73%	0.80%	
	$ 132,990,000.00	2.16%	$0	$ P															$ 150,000,000.00	$ 109,923,000.00			$ 35,000,000.00		$ 45,000,000.00	$ 52,990,000.00	
				$ E															1.86%	1.09%							
Placa de contrapiso e= 0,15m	$ -		0.00%	% P																0.00%							
	$ -	0.00%	$0	$ P																							
				$ E																							
Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	$ 576,112,167.00	9.67%	4.57%	% P										1.09%	1.06%		0.72%	2.44%	2.44%	3.84%			3.25%		1.38%	0.65%	0.49%
	$ 633,169,356.00	10.28%	$281,584	$ P										$ 69,242,200.00	$ 65,242,200.00		$ 44,250,000.00	$ 150,000,000.00	$ 152,000,000.00	$ 236,153,767.00			$ 200,000,000.00		$ 85,000,000.00	$ 40,000,000.00	$ 36,575,454.00
				$ E										$ 69,242,200.00	$ 65,242,200.00		$ 44,250,000.00	$ 150,000,000.00	$ 152,000,000.00	$ 236,153,767.00							
														1.09%	1.06%		0.72%	2.44%	2.44%	3.84%			3.25%		1.38%	0.65%	0.49%
Blas de amarre	$ -	0.00%	0.00%	% P																0.10%					0.10%		
	$ 6,250,000.00	0.10%	$0	$ P																$ 6,250,000.00					$ 6,250,000.00		
				$ E																							
Acero para estructuras VIGAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES	$ 1,562,195,450.00	26.23%	16.68%	% P											11.76%		2.41%	4.06%	3.25%	7.54%			7.65%		1.72%		
	$ 1,603,374,134.00	26.04%	$1,026,787	$ P											$ 720,610,660.00		$ 148,225,000.00	$ 250,000,000.00	$ 200,000,000.00	$ 464,415,302.00			$ 470,992,667.00		$ 105,593,986.00		
				$ E											$ 720,610,660.00		$ 148,225,000.00										
															11.76%		2.41%	4.06%	3.25%	7.54%			7.65%		1.72%		
Suministro e instalación de cubierta en teja termoacustica espesor≥2.5 mm	$ -	0.00%	0.00%	% P																							
	$ -	0.00%	$0	$ P																							
				$ E																							
Suministro e instalación perfil de cumbrera (caballete) para cubierta en teja termoacustica espesor≥2.5 mm	$ -	0.00%	0.00%	% P																							
	$ -	0.00%	$0	$ P																							
				$ E																							
Sistema Weldblasting para limieza y aplicación de pintura en estructura metalica	$ 305,597,208.00	5.13%	3.50%	% P											2.57%		0.64%	0.81%		1.46%			1.30%		0.19%		
	$ 307,019,002.00	4.99%	$215,405	$ P											$ 158,108,200.00		$ 39,330,400.00	$ 50,000,000.00		$ 90,192,472.00			$ 80,000,000.00		$ 11,614,267.00		
				$ E											$ 158,108,200.00		$ 39,330,400.00										
															2.57%		0.64%	0.81%		1.46%			1.30%		0.19%		
Suministro e instalacion de Metaldeck calibre 22 x 2"	$ 42,084,320.00	0.71%	0.60%	% P																0.09%			0.09%		0.00%		
	$ 42,084,320.00	0.68%	$36,725	$ P																$ 5,359,285.00			$ 5,359,285.00				
				$ E																							
Suministro e instalacion de Metaldeck calibre 20x 3"	$ 186,076,778.00	3.12%	0.00%	% P																0.65%							
	$ 186,076,778.00	3.02%	$0	$ P																$ 36,725,035.00							
				$ E																							
																				0.65%							
Transporte de equipos y materiales Via Terrestre	$ 99,409,613.00	1.67%	1.61%	% P																3.02%			0.81%		2.21%		
	$ 99,409,656.00	1.61%	$99,410	$ P																$ 186,076,778.00			$ 50,000,000.00		$ 136,076,778.00		
				$ E																							
																		1.95%	0.11%								
Malla elcrosoldeda No. 6.5 15 x 15	$ 12,026,010.00	0.20%	0.16%	% P																0.38%							
	$ 12,026,010.00	0.20%	$9,900	$ P																$ 120,000,000.00							
				$ E																$ 6,964,674.00							
																				$ 6,964,674.00							
																		1.95%	0.11%								
CONCRETO PARA PLACA ELEVADA VEHICULAR Y PEATONALy estructura3500 PSI	$ 204,230,000.00	3.43%	0.30%	% P																0.03%			0.03%		0.00%		
	$ 275,197,000.00	4.47%	$18,694	$ P																$ 2,125,607.00			$ 2,125,607.00				
				$ E																							
																				0.16%							
Filtro posterior muro de contencion	$ 16,282,500.00	0.27%	0.00%	% P																3.32%					1.62%	1.95%	0.59%
	$ 16,282,500.00	0.26%	$0	$ P																$ 204,230,000.00					$ 100,000,000.00	$ 120,000,000.00	$ 36,503,000.00
				$ E																$ 41,240,000.00							
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5,956,799,606.00	100%	71.93%																	0.30%							
																				0.16%	0.00%				0.18%	0.03%	0.07%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 6,156,741,388.00**	**100%**	**4,428,872.21**																	$ 16,282,500.00					$ 10,000,000.00	$ 2,000,000.00	$ 4,282,500.00

5,956,799,606.00

SUSPENSIÓN No. 1 — Reprogramación suspensión — SUSPENSIÓN No. 2 — REPROGRAMACION — SUSPENSIÓN No. 3 — SUSPENSIÓN No. 4

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.37%	13.87%	18.48%	13.85%	6.00%	9.76%	12.31%	22.95%	0.00%	14.91%	0.00%	8.39%	3.67%	1.09%			
	VALOR	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 268,836,000.00	$ 853,750,200.00	$ 1,137,613,468.00	$ 852,950,000.00	$ 369,096,000.00	$ 601,200,000.00	$ 758,164,674.00	$ 1,412,860,072.00	$ -	$ 918,066,539.00	$ -	$ 516,735,031.00	$ 225,706,360.00	$ 67,360,954.00			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.37%	18.23%	36.71%	50.56%	56.56%	66.32%	75.99%	98.95%	98.85%	98.85%	86.85%	95.24%	98.91%	100.00%			
	VALOR	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 268,836,000.00	$ 1,122,586,200.00	$ 2,260,199,668.00	$ 3,113,149,668.00	$ 3,482,247,668.00	$ 4,083,447,668.00	$ 4,672,826,710.00	$ 6,085,806,782.00	$ 6,085,806,782.00	$ 5,346,938,771.00	$ 5,346,938,771.00	$ 5,863,673,802.00	$ 6,089,380,162.00	$ 6,156,741,388.00			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.37%	13.87%	18.48%	13.85%	9.16%	3.92%	7.64%	0.71%	0.00%								
	VALOR	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 268,836,000.00	$ 853,750,200.00	$ 1,137,613,468.00	$ 852,950,000.00	$ 560,227,948.00	$ 241,374,420.00	$ 470,219,279.00	$ 43,891,897.00	$ -								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.37%	18.23%	36.71%	50.56%	59.66%	63.58%	71.22%	71.94%	71.94%								
	VALOR	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 268,836,000.00	$ 1,122,586,200.00	$ 2,260,199,668.00	$ 3,113,149,668.00	$ 3,673,387,616.00	$ 3,914,762,036.00	$ 4,384,980,315.00	$ 4,428,872,212.00	$ 4,428,872,212.00								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN OBRAS ADICIONALES COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS DEL PAGA	$ 129,957,157.66 / $ 129,957,157.66	$ -	%
IVA SOBRE LA UTILIDAD DE LAS OBRAS	$ 46,473,293.00 / $ 46,934,316.00	$ 32,364,836.00	70%
PROVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 125,000,000.00 / $ 125,000,000.00	$ 125,000,000.00	100%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 23,750,000.00 / $ 23,750,000.00	$ 23,750,000.00	100%
GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 94,074,588.00 / $ 184,535,100.00	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 416,305,288.00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 508,226,573.66	$ 181,114,836.00	36%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6,373,104,888.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 6,664,967,961.66**	**$ 4,609,987,048.00**	**69%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
SE REALIZA REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES DE ACUERDO A SOLICITUD DE ADICION ($291,863,073) Y PRORROGA POR DOS (2) MESES

Aprueba Firma:
Nombre: **Diego Fernando Mesa Salamanca**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202180223CND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ALBERTO BELLO AVENA**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 13202377418LV

Revisó Firma: **N/A**
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 19202235071 CAU

Revisó Firma:
Nombre: **MONICA LORENA MONTENEGRO**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-270SBCND

Revisó Firma:
Nombre: **ERNEST SANTIAGO PEREZ ORTIZ**
Director Técnico
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: **DIEGO FERNANDO PEREZ VEGA**
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-205761CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICAS
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	08/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 16 **DE** feb-25 (Indicar mes y año)
SEGUIMIENTO No. 16 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 43,891,897.00

CONTRATO No: 1618 DEL 2022
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1.
CONTRATISTA: CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DIC 2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 20/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6,373,104,888.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6,373,104,888.00

PLAZO ACUMULADO: TRECE MESES y DIECISIETE DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 04/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/01/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 291,863,073.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor Programado % Ejecutado	1 dic-22	2 ene-23	3 feb-23	4 mar-23	5 abr-23	6 may-23	7 al 16 jun-23 - abr-24	17 abr-24	18 may-24	19 jun-24	20 jul-24	21 ago-24	22 sep-24	23 oct-24	24 nov-24	25 dic-24	26 ene-25	27 feb-25	28 MARZO DE 2025	29 ABRIL DE 2025	29 MAYO DE 2025	30 JUNIO DE 2025
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado % Ejecutado																						
Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetriagrafia, batimetria	$ 12,000,000.00	0.20%	0.18%	% P									0.10%		0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%		0.00%		0.02%		
	$ 12,000,000.00	0.19%	$10,800,000	$ P									$ 6,000,000.00		$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00		$ -		$ 1,200,000.00		
				$ E									$6,000,000		$1,200,000	$1,200,000	$1,200,000		$1,200,000							
	$ 11,500,000.00	0.19%	0.00%	% E									4.76%		9.52%	9.52%	9.52%		9.52%							
Demolición de losa maciza de concreto armado		0.00%	$0	% P																						
				$ P																						
				$ E																						
				% E																						
Descapote de Terreno	$ 1,353,000.00	0.02%	0.00%	% P																0.02%		0.00%		0.02%	0.01%	
	$ 1,353,000.00	0.02%	$0	$ P																$ 1,353,000.00		$ -	REPROGRAMACION 4	$ 1,000,000.00	$ 353,000.00	
				$ E																						
				% E																						
Excavaciones	$ 21,579,360.00	0.38%	0.00%	% P																0.41%		0.00%		0.24%	0.17%	
	$ 25,363,360.00	0.41%	$0	$ P																$ 25,363,360.00		$ -		$ 15,000,000.00	$ 10,363,360.00	
				$ E																						
				% E																						
Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diametro 12" Sch XS e= 6,35 mm	$ 1,949,449,320.00	32.73%	42.63%	% P									4.27%	12.81%	3.13%	13.29%	2.21%		4.87%	0.67%						
	$ 2,539,278,000.00	41.24%	$2,539,278,000	$ P									$262,836,000.00	$788,508,000	$192,452,400.00	$818,065,000.00	$136,092,600.00		$341,134,000	$ 41,234,000.00						
				$ E									$262,836,000	$788,508,000	$192,452,400	$818,065,000	$136,092,600		$341,134,000							
				% E									4.27%	12.81%	3.13%	13.29%	2.21%		5.54%							
Concreto estructural para relleno de pilotes f'cu 28 Mpa	$ 203,343,920.00	3.41%	4.45%	% P												0.55%		0.49%	1.49%	1.70%		1.21%				
	$ 264,868,000.00	4.30%	$264,868,000	$ P												$33,600,000		$106,304,000	$ 25,800,000	$ 101,173,000.00		$ 74,589,000.00				
				$ E												0.55%		1.65%	0.38%			1.21%				
				% E																		0.52%				
Vigas de cimentación	$ 256,585,000.00	4.31%	1.79%	% P																1.79%		$ 36,609,000.00		0.72%	0.86%	
	$ 132,960,000.00	2.16%	$106,777,000	$ P																$ 109,923,000.00		$ 105,777,000		$ 42,900,000.00	$ 52,960,000.00	
				$ E																						
				% E																		1.73%				
Placa de contrapiso e= 0,15m			0.00%	% P																						
		0.00%	$0	$ P																						
				$ E																						
				% E																						
Acero de refuerzo Fy 420 Mpa	$ 563,599,940.00	9.46%	6.18%	% P																						
	$ 633,169,356.00	10.28%	$368,394,879	$ P									1.68%		1.98%		0.73%	2.44%	2.44%	1.65%		3.20%		1.38%	0.65%	0.43%
				$ E									$63,293,200.00		$65,342,200.00		$44,250,000.00	$ 150,000,000.00	$ 150,000,000.00	$ 101,377,767.00		$ 200,000,000.00		$ 85,000,000.00	$ 40,000,000.00	$ 26,575,454.00
				% E									$63,342,200		$65,342,200		$59,417,000		$96,439,025	$25,197,597		$68,800,977				
													1.08%		1.08%		0.93%		1.08%	0.41%		1.41%				
Bitas de amarre	$ 7,500,000.00	0.13%	0.00%	% P																				0.10%		
	$ 6,250,000.00	0.10%	$0	$ P																				$ 6,250,000.00		
				$ E																						
				% E																						
Acero para estructuras VIGAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES	$ 2,012,160,752.00	33.78%	25.08%	% P											11.70%		2.41%	4.06%	3.25%	6.09%		7.66%		1.72%		
	$ 1,600,374,134.00	26.04%	$1,493,737,754	$ P											$720,610,660.00		$148,235,000.00	$ 250,000,000.00	$ 200,000,000.00	$ 372,367,123.00		$ 470,592,467.00		$ 105,593,986.00		
				$ E											$720,610,660		$304,176,821					$466,950,233				
				% E											11.70%		4.93%					7.56%				
Suministro e instalación de cubierta en teja termoacustica espesor=2.5 mm	$ 21,483,722.00	0.36%	0.00%	% P																						
		0.00%	$0	$ P																						
				$ E																						
				% E																						
Suministro e instalacion perfil de cumbrera (caballete) para cubierta en teja termoacustica espesor=2.5 mm	$ 2,388,411.00	0.04%	0.00%	% P																						
		0.00%	$0	$ P																						
				$ E																						
				% E																						
Sistema Wheblasting para limieza y aplicacion de pintura en estructura metalica	$ 261,413,712.00	4.39%	4.81%	% P											2.57%		0.64%	0.81%	0.94%	1.30%		1.30%		0.19%		
	$ 307,019,002.00	4.99%	$286,691,085	$ P											$164,126,200.00		$ 39,330,400.00	$ 50,000,000.00	$ 58,150,000.00	$ 80,000,000.00		$ 71,274,502.00		$ 11,614,287.00		
				$ E											$164,126,200		$ 37,274,577			$ 80,000,000						
				% E											2.57%		0.93%			1.16%						
	$ 36,698,971.00	0.62%	0.71%	% P																0.09%				0.09%		
Suminisitro e instalacion de Metaldeck calibre 22 x 2"	$ 42,084,320.00	0.68%	$42,084,320	$ P																$ 42,084,320.00		$ 5,399,285.00		$ 5,399,285.00		
				$ E														$36,725,035				$ 5,359,285				
				% E														0.60%								
	$ 201,427,406.00	3.38%	2.19%	% P																0.09%				0.81%		
Suminisitro e instalacion de Metaldeck calibre 20x 3"	$ 186,076,778.00	3.02%	$130,263,745	$ P																3.02%		$ 50,000,000.00		2.21%		
				$ E																$ 186,076,778.00		$ 39,333,333		$ 136,076,778.00		
				% E																		0.78%				
	$ 146,459,016.00	2.46%	1.67%	% P																						
Transporte de equipos y materiales Via Terrestre	$ 99,409,656.00	1.61%	$99,409,656	$ P														1.50%	0.11%							
				$ E														$ 92,444,972.00	$ 6,964,674.00							
				% E														1.50%	0.11%							
	$ 10,487,094.00	0.18%	0.20%	% P																0.20%		0.03%				
Malla elctrosoldada No. 6.5 15 x 15	$ 12,026,010.00	0.22%	$12,026,010	$ P																$ 12,026,010.00		$ 2,105,607.00				
				$ E														$9,920,400				$ 2,103,210				
				% E														0.16%				0.05%				
CONCRETO PARA PLACA ELEVADA VEHICULAR Y PEATONAL(estructura3000 PSI	$ 213,018,520.00	3.58%	0.69%	% P																3.32%				1.62%	1.99%	0.59%
	$ 275,197,000.00	4.47%	$52,793,000	$ P																$ 204,230,000.00				$ 100,000,000.00	$ 120,000,000.00	$ 36,503,000.00
				$ E																$ 18,624,000.00						
				% E																0.30%						
	$ 9,174,400.00	0.15%	0.00%	% P																						
Luminarias LED Fotovoltaicas		0.00%	$0	$ P																						
				$ E																						
				% E																						
	$ 15,197,000.00	0.26%	0.00%	% P																						
Filtro posterior muro de contencion	$ 16,282,500.00	0.26%	$0	$ P																0.26%				0.16%	0.03%	0.07%
				$ E																$ 16,282,500.00				$ 10,000,000.00	$ 2,000,000.00	$ 4,282,500.00
				% E																						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 5,956,759,600.00	100%	93.77%																							
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 6,156,741,388.00**	**100%**	**$ 5,407,113,429.00**																							

SUSPENSIÓN No. 1
SUSPENSIÓN No. 2
SUSPENSIÓN No. 4
REPROGRAMACION 3
REPROGRAMACION 4

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE GRAFICO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Valor	% Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		4.37%		13.87%		18.48%		13.85%		6.00%		9.32%		12.29%		20.68%	0.00%		14.91%	0.00%		8.39%		3.67%		1.69%	
	VALOR	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 268,836,000.00		$ 853,750,200.00		$ 1,137,413,468.00		$ 852,950,000.00		$ 369,098,000.00		$ 573,444,957.00		$ 756,964,674.00		$ 1,272,949,459.00	$ -		$ 918,066,559.00	$ -		$ 516,735,631.00		$ 225,766,360.00		$ 67,360,954.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		4.37%		18.23%		36.71%		50.56%		56.56%		65.88%		78.17%		98.85%	71.04%		86.85%	85.85%		95.24%		98.91%		100.00%	
	VALOR	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 268,836,000.00		$ 1,122,586,200.00		$ 2,260,199,668.00		$ 3,113,149,668.00		$ 3,482,247,668.00		$ 4,055,692,625.00		$ 4,812,657,299.00		$ 6,085,606,757.00	$ 4,438,872,212.00		$ 5,346,938,771.00	$ 5,346,938,771.00		$ 5,863,673,402.00		$ 6,089,380,162.00		$ 6,156,741,388.00	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.37%		13.87%		18.48%		13.85%		5.10%		3.92%		7.64%		0.71%	0.00%		16.42%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	
	VALOR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 268,836,000.00		$ 853,750,200.00		$ 1,137,413,468.00		$ 852,950,000.00		$ 350,237,948.00		$ 241,274,420.00		$ 470,216,279.00		$ 43,891,897.00	$ -		$ 970,241,317.00	$ -							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		4.37%		18.23%		36.71%		50.56%		55.66%		63.58%		71.22%		71.94%	71.94%		87.82%	87.82%							
EJECUTADO ACUMULADO	VALOR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 268,836,000.00		$ 1,122,586,200.00		$ 2,260,199,668.00		$ 3,113,149,668.00		$ 3,463,387,616.00		$ 3,704,662,036.00		$ 4,174,878,315.00		$ 4,218,770,212.00	$ 4,438,872,212.00		$ 5,409,113,529.00	$ 5,409,113,529.00							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN OBRAS ADICIONALES Y/O COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS DEL PASA	$ 129,007,157.00	$ -	0%
	$ 129,007,157.00		
VALOR DEL IVA SOBRE LA UTILIDAD DE LAS OBRAS	$ 44,473,263.00	$ 39,513,522.00	88.83%
	$ 45,934,316.00		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 125,000,000.00	$ 125,000,000.00	100.00%
	$ 125,000,000.00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 23,750,000.00	$ 23,750,000.00	100.00%
	$ 23,750,000.00		
GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL	$ 94,074,928.00	$ -	0%
	$ 184,535,100.00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 416,325,269.00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 508,230,573.00	$ 188,263,522.00	37.04%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6,373,104,888.00**	**$ 5,595,376,951.00**	**83.95%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 6,664,967,961.00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoria, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
SE AJUSTA PROGRAMACION POR ADICION NO.1 ($291.863.073) y PRORROGA No.4 (DOS MESES) CON FECHA DE FINALIZACION DE 04 DE JUNIO DE 2025.

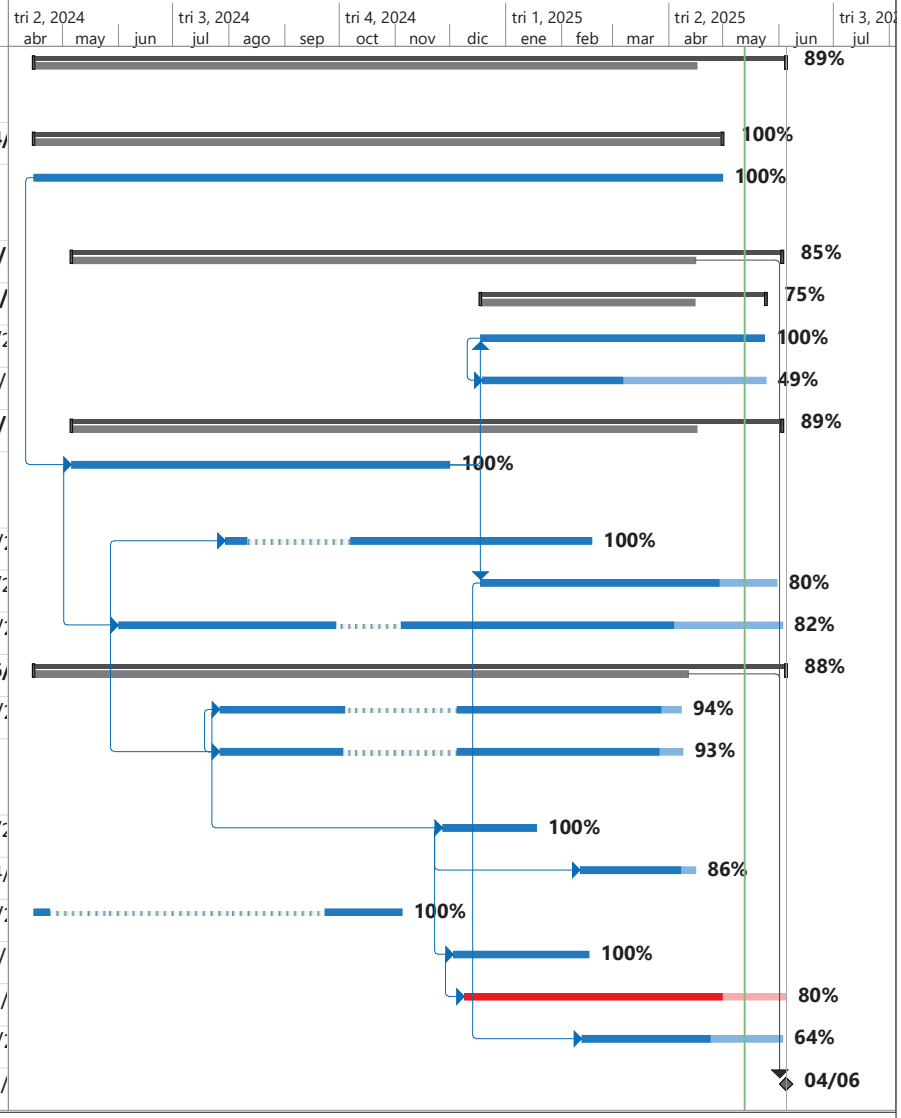
Nombre: Llego Hernando mesa sarasmoca
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula Profesional No.: 2520218022CND

Nombre: Carlos Alberto Bello Avena
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula Profesional No.: 13202271418LV

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

8.1 PROGRAMACION MUELLE OROCUE TERMINACION 04 JUNIO 2025 (ADICION Y PRO...

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1		**CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE**	**357 días**	**lun 15/04/24**	**mié 04/06/25**
2		**1. ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**327 día**	**lun 15/04**	**mié 30/04/**
3		Localización, replanteo, control topográfico, topo-batimetriagrafia, batimetría	327 días	lun 15/04/24	mié 30/04/25
4		**2. ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA**	**337 día**	**lun 06/05**	**lun 02/06/**
5		**2.1. ESTRUCTURA DE APOYO PASARELA EN TIERRA**	**136 día**	**mié 18/12**	**sáb 24/05/**
6		Descapote de Terreno	135 día	mié 18/12	vie 23/05/2
7		Excavaciones	135 día	jue 19/12,	sáb 24/05/
8		**2.2. CIMENTACIÓN MÓDULO SENCILLO**	**337 día**	**lun 06/05**	**lun 02/06/**
9		Suministro e hinca de pilotes metálicos de acero al carbón diámetro 12" Sch XS e= 6,35 mm	180 días	lun 06/05/24	sáb 30/11/24
10		Concreto estructural para relleno de pilotes f'c= 28 Mpa	125 día	mar 30/0	lun 17/02/
11		Vigas de cimentación	141 día	mié 18/12	vie 30/05/2
12		Acero de refuerzo Fy 420 MPa	284 día	sáb 01/06	lun 02/06/
13		**5. ITEMS NO PREVISTOS**	**357 día**	**lun 15/04**	**mié 04/06/**
14		Acero para estructuras VIGAS LONGITUDINALES Y TRANSVERSALES	165 día	sáb 27/07	lun 07/04/
15		Sistema Wetblasting para limieza y aplicación de pintura en estructura metalica	165 días	sáb 27/07/24	mar 08/04/25
16		Suminisitro e instalacion de Metaldeck calibre 22 x 2"	45 días	mié 27/11	vie 17/01/
17		Suminisitro e instalacion de Metaldeck calibre 20x 3"	55 días	mar 11/0	mar 15/04/
18		Transporte de equipos y materiales Via Terrestre	44 días	lun 15/04,	lun 04/11/
19		Malla elctrosoldada No. 6.5 15 x 15	65 días	mar 03/1	sáb 15/02/
20		CONCRETO PARA PLACA ELEVADA VEHICULAR Y PEATONALy estruc	153 día	lun 09/12,	mié 04/06/
21		Filtro posterior muro de contencion	95 días	mié 12/02	lun 02/06/
22		FIN	0 días	mié 04/06	mié 04/06/



Tareas críticas	Tarea manual	Hito de línea base	Tareas externas
División crítica	solo el comienzo	Hito	Hito externo
Progreso de tarea crítica	solo fin	Progreso del resumen	Tarea inactiva
Tarea	solo duración	Resumen	Hito inactivo
División	Línea base	Resumen manual	Resumen inactivo
Progreso de tarea	División de la línea base	Resumen del proyecto	Fecha límite

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 4/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 36
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 1618 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1587 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Entrega del acta de obra Enero 2025 (cumplido)
Entrega del informe trimestral social y ambiental (cumplido)
Entrega documentos solicitud de adicion y prorroga (El formato de adición de prorroga, la memoria de las cantidades de adición, la programacion y el nueblo flujo.) (cumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Compromisos comité anterior.
2. Avance de Obra (programados Ejecutado)
3. Componente técnico.
4. Componente social.
5. Componente Ambiental.
6. Varios.

FECHA	4/04/2025
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.Entrega del acta de obra Enero 2025 (cumplido)
Entrega del informe trimestral social y ambiental (cumplido)
Entrega documentos solicitud de adicion y prorroga (El formato de adición de prorroga, la memoria de las cantidades de adición, la programacion y el nueblo flujo.) (cumplido)

2. Avance de Obra (programado vs Ejecutado) con corte 24 de Febrero de 2025:
avance programado OBRA acumulado es del 97,53 % y el ejecutado acumulado es del 90,23 % Hay un atraso en ejecución de obra de 7,3 %. Se requiere al contratista aumentar rendimiento para recuperar atraso en las actividades de concreto y acero refuerzo.
El avance de obra esta reflejado en las siguientes actividades hasta el 24 de Febrero de 2025

3. Componente técnico.
- Localización y replanteo
- Excavación del muro de contención
- Wetblasting y estructura metálica.
- Relleno de pilotes con concreto de 4000 PSI
- Ensamble de la estructura metálica.
- Material en obra metaldeck calibre 22 x 2" y malla electrosoldada
- Fundición de la placa del sendero peatonal.
- Fundición del del muro de contención dela placa vehicular
- Material en obra metaldeck calibre 22 x 3" y malla electrosoldada

4. Componente social.
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades
- Se informa que la interventoría envío la información correspondiente a las opc, los apus y la solicitud de no objeción, en espera de la respuesta por parte de invias
- Se informa que las obras de participación de entregaran según programación que se realizará acorde a la ejecución de obra

5. Componente ambiental
-El Invias remite un oficio de no objeción del plan 2 de inversión ambiental, en el cual solicitan un ajuste de los APU´S, Solicitando una justificación mas clara de los APU´S.
-El informe Trimestral se encuentra en revisión.

6. Varios.
- Se suspendera el contrato el dia 24 de Febrero de 2025 y se reinicia actividades el 01 de Abril del 2025
- Se solicita prorroga para la finalización de obras, por motivos de los niveles del rio, esta se solicita hasta el 20 de Mayo
- Reunión entre el area sostenibilidad de INVIAS y el área ambiental de la interventoría en la cual solicitan mas claridad en los APU´S ambientales

FECHA: 4/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de APU´S ambientales, con las aclaraciones justificadas	martes, 8 de abril de 2025	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/04/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ROMELIO VALVERDE GUTIÉRREZ	Director de interventoría	ING INGENIERÍA S.A.S.	
DIEGO MESA	Representante Legal	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
FERNANDO MESA	Gerente	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
NELSON CALLEJAS	Residente de interventoría	ING INGENIERÍA S.A.S.	
CLAUDIA ACOSTA	Profesional social	ING INGENIERÍA S.A.S.	
MARCO TULIO BENITEZ MATEUS	Director de Diseños	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
ERVIN MORENO	Residente de obra	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
LAURA VIVEROS	Ingeniera Ambiental	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
MARCELA MARTINEZ	Profesional social	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
DIEGO PEREZ	Apoyo a la Supervisión	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 11/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 37
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 1618 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1587 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Entrega de APU´S ambientales, con las aclaraciones justificadas (cumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1. Compromisos comité anterior. 2. Avance de Obra (programados Ejecutado) 3. Componente técnico. 4. Componente social. 5. Componente Ambiental. 6. Varios.

FECHA	11/04/2025

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1 Entrega del acta de obra Enero 2025 (cumplido)
Entrega del informe trimestral social y ambiental (cumplido)
Entrega documentos solicitud de adición y prorroga (El formato de adición de prorroga, la memoria de las cantidades de adición, la programación y el nuevo flujo.) (cumplido)

2. Avance de Obra (programado vs Ejecutado) con corte 07 de Abril de 2025:
avance programado OBRA acumulado es del 88,76 % y el ejecutado acumulado es del 88,43% Hay un atraso en ejecución de obra de 0,33 %. Se requiere al contratista aumentar rendimiento para recuperar atraso en las actividades de concreto y acero refuerzo.
El avance de obra esta reflejado en las siguientes actividades hasta el 07 de Abril de 2025

3. Componente técnico.
- Localización y replanteo
- Excavación del muro de contención
- Wetblasting y estructura metálica.
- Relleno de pilotes con concreto de 4000 PSI
- Ensamble de la estructura metálica.
- Material en obra metaldeck calibre 22 x 2" y malla electrosoldada
- Fundición de la placa del sendero peatonal.
- Fundición del del muro de contención dela placa vehicular
- Material en obra metaldeck calibre 22 x 3" y malla electrosoldada

4. Componente social.
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades
- Se informa que la interventoría envió la información correspondiente a las opc, los apus y la solicitud de no objeción, en espera de la respuesta por parte de invias, teniendo en cuenta que a la fecha no contamos con gestora social por parte de invias
- Se informa que las obras de participación de entregaran según programación que se realizará acorde a la ejecución de obra teniendo en cuenta la prórroga y la adición del contrato para la ejecución y entrega final de las obras de participación ciudadana

5. Componente ambiental
-El contratista entrega los APU´S correjidos y justificados, como lo solicito en el oficio. Esto se encuentra en revision por parte de interventoria para su radicacion.
-El informe Trimestral se encuentra en revisión.

6. Varios.
- Se reinicia actividades el 01 de Abril del 2025
- Se genero aprobación de prorroga y adición por parte del invias, la fecha de terminación del contrato es el 4 de Junio de 2025.
- Se le solicita al contratista mayor eficiencia en la fundición de la rampa en la parte mas baja, ya que los niveles del rio se encuentran bajos.

FECHA: 11/04/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Fundir 15 metros de la parte superior de la rampa	viernes, 11 de abril de 2025	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/04/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ROMELIO VALVERDE GUTIÉRREZ	Director de interventoría	ING INGENIERÍA S.A.S.	
DIEGO MESA	Representante Legal	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
FERNANDO MESA	Gerente	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
NELSON CALLEJAS	Residente de interventoría	ING INGENIERÍA S.A.S.	
CLAUDIA ACOSTA	Profesional social	ING INGENIERÍA S.A.S.	
ERVIN MORENO	Residente de obra	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
LAURA VIVEROS	Ingeniera Ambiental	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
MARCELA MARTINEZ	Profesional social	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
DIEGO PEREZ	Gestor técnico de proyecto	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA 16/04/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 38
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 1618 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1587 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA S.A.S.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Fundir 15 metros de la parte superior de la rampa (cumplido)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Compromisos comité anterior.
2. Avance de Obra (programados Ejecutado)
3. Componente técnico.
4. Componente social.
5. Componente Ambiental.
6. Varios.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Compromisos comité anterior.
Fundir 15 metros de la parte superior de la rampa (cumplido)

2. Avance de Obra (programado vs Ejecutado) con corte 13 de Abril de 2025:
avance programado OBRA acumulado es del 90,68 % y el ejecutado acumulado es del 89,33% Hay un atraso en ejecución de obra de 1,35 %. Se requiere al contratista aumentar rendimiento para recuperar atraso en las actividades de concreto y acero refuerzo de la rampa.
El avance de obra esta reflejado en las siguientes actividades hasta el 13 de Abril de 2025

3. Componente técnico.
- Localización y replanteo
- Wetblasting y estructura metálica.
- Relleno de pilotes con concreto de 4000 PSI
- Ensamble de la estructura metálica.
- Fundición de la placa rampa del muelle.
- Fundición del del muro de contención de la placa vehicular
- Material en obra metaldeck calibre 22 x 3"

4. Componente social.
- Según la programación el componente social se encuentra al día con sus actividades
- Se informa que la interventoría envió la información correspondiente a las opc, los apus y la solicitud de no objeción, en espera de la respuesta por parte de invias, teniendo en cuenta que a la fecha no contamos con gestora social por parte de invias
- Se informa que las obras de participación de entregaran según programación que se realizará acorde a la ejecución de obra teniendo en cuenta la prórroga y la adición del contrato para la ejecución y entrega final de las obras de participación ciudadana.

5. Componente ambiental
-El contratista entrega los APU´S corregidos con las observaciones solicitadas por parte de sostenibilidad, interventoría realiza unas observaciones de forma con el fin de tener mas claridad en los APU´S. Esto se encuentra en revisión por parte de interventoría para su radicación.
-La interventoría recomienda dar inicio con las actividades que no dependan de las aclaraciones documento anterior mencionado.

6. Varios.
- Se le solicita al contratista el inicio la documentación de los ítems no previstos identidades en obra para agilizar su tramite en la territorial.
- Se realiza visita del territorial de Casanare y la supervisión técnica a obra.
-El contratista informa que ya se viene avanzando con las compras de los arboles y definiendo el contratista que realizara los trabajos de las compensaciones.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Agilizar las actividades de instalación de metal deck y fundición de la rampa	viernes, 25 de abril de 2025	Contratista
Observaciones de forma con el fin de tener mas claridad en los apu´s Z	lunes, 21 de abril de 2025	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/04/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ROMELIO VALVERDE GUTIÉRREZ	Director de interventoría	ING INGENIERÍA S.A.S.	
DIEGO MESA	Representante Legal	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
FERNANDO MESA	Gerente	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
NELSON CALLEJAS	Residente de interventoría	ING INGENIERÍA S.A.S.	
CLAUDIA ACOSTA	Profesional social	ING INGENIERÍA S.A.S.	
ERVIN MORENO	Residente de obra	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
LAURA VIVEROS	Ingeniera Ambiental	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
MARCELA MARTINEZ	Profesional social	CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES	
DIEGO PEREZ	Gestor técnico de proyecto	INVIAS	
MONICA MONTENEGRO QUINTERO	supervisora del contrato	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1 Información general del contrato:

5.1.1 Número y objeto del contrato:

Contrato N° 1587 DEL 2022 "**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1",** ejecutado por el contratista **ING INGENIERIA S.A.S.** adjudicado mediante proceso licitación pública N° de proceso CMA-DEO-SMFF-31-2022

5.1.2 Contratista:

El contrato será ejecutado por el **ING INGENIERIA S.A.S.** Nit : 890405995-1, Calle 114ª No. 53-94 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA,

5.1.3 Valor del contrato:

El contrato tiene un Valor inicial de Quinientos Noventa Y Tres Millones Ciento Veintiséis Mil Novecientos Cuarenta pesos ($ 593.126.940) con la adición No.1 el valor queda en de Seiscientos Setenta Y Seis Millones Noventa Y Ocho Mil Novecientos Setenta Y Siete pesos ($ 676.098.977)

5.1.4 Condiciones del contrato:

INFORMACIÓN CONTRACTUAL DEL CONTRATO			
FECHAS Y PLAZOS		**VALORES**	
FECHA DE INICIO	30/12/2022	**VALOR INICIAL**	$593.126.940
PLAZO INICIAL	1 DÍA	**ADICION 1**	$ 82.972.037
FECHA DE SUSPENCIÓN No.1	31/12/2022	**ADICION 2**	$ -
FECHA DE REINICIO No.1	31/01/2023		
FECHA DE SUSPENSIÓN No.2	31/05/2023		
FECHA DE REINICIO No.2	01/04/2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN No.3	20/12/2024		
FECHA DE REINICIO No.3	31/01/2025		
FECHA DE SUSPENSIÓN No.4	25/02/2025		
FECHA DE REINICIO No.4	01/04/2025		
PLAZO ACTUAL (estimado)	15 meses y 17 días		
FECHA DE FINALIZACIÓN ACUAL	**04/06/2025**	**VALOR TOTAL**	**$676.098.977**

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor:

Durante el periodo comprendido entre el 1/04/2025 y el 30/04/2025, la interventoría realizó seguimiento control y verificación a las actividades de ejecución de obra:

- Localización y replanteo
- Concreto muro de contención
- Acero estructural
- Metaldeck plataformas
- Concreto para plataformas
- Movimiento de tierras placa acceso vehicular

5.3 Informes especialistas y profesionales:

Se presenta informe Social y ambiental en el anexo 8.3.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC:

Para el presente periodo no se requerido reporte al PAC.

5.5 Informe matriz de riesgos:

Durante este periodo no se han presentado inconvenientes, no se ha afectado la matriz de riesgos. (Se adjunta la Matriz de Riesgos al final del Informe después del anexo 8.4)

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría:

• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

El contratista de obra ha solicitó información acerca del modelo cartográfico requerido, la entidad responde que se debe tener en cuenta el modelo 4.3, para entregas de planos record o estudios de diseños expuesto en la página https://hermes.invias.gov.co/geiv/.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría:

Durante este periodo no han sido requeridos equipos y vehículos para el contrato de interventoría.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

El personal dispuesto por la interventoría para este periodo corresponde con el establecido en el plan de cargas:

1. Director de Interventoría
2. Profesional Social
3. Residente Interventoría
4. Cadenero
5. Secretaria
6. Especialista ambiental.

Se encuentra al día en pago de seguridad social.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Durante este periodo se no han presentado actas de cobro por parte de interventoría, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT-17 con el resumen del estado.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Las pólizas del contrato de interventoría se encuentran actualizadas y aprobadas a la fecha del corte del presente informe. (anexo 25)

Nº POLIZA	14-44-101272473	ASEGURADORA	Seguros del Estado	
AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO	10	59.312.694	30-dic-22	04-oct-25
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100	296.563.470	30-dic-22	04-oct-25
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES	20	118.625.388,00	30-dic-22	04-abr-28
CALIDAD DEL SERVICIO	30	177.938.082,00	30-dic-22	04-feb-29

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría:

Para las actividades desarrolladas, se ejecuta acorde con el plan de calidad de interventoría.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual:

• Seguimiento a la inversión del Anticipo:

La interventoría renunció al anticipo mediante comunicado INGI-50239-035-23 del 03 de mayo de 2023, RADICADO 43669 del 03/05/2023.

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado:

El plan de cargas se encuentra aprobado acorde con el plazo contractual hasta el 04 de junio de 2025.

• Seguimiento al Plan de Cargas:

El plan de cargas para este periodo corresponde a:

1. Director de Interventoría
2. Residente Interventoría
3. Profesional Social
4. Secretaria
5. Especialista ambiental

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No.: 1618 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	ROMELIO VALVERDE G	73159632	Director Interv	$ 7,020,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	X		50	ING INGENIERIA S.AS.	$ 3,541,000	$ 18,500	V	COMPENSAR	9484461710	$ 141,700	COLPENSIONES	9484461710	$ 566,600	$ 141,700	$ -	$ -	
2	LAURA SERRANO	1030589922	Secretaria	$ 1,160,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	X		50	ING INGENIERIA S.AS.	$ 1,600,000	$ 8,400	I	FAMISANAR	9484461710	$ 64,000	PORVENIR	9484461710	$ 256,000	$ 64,000	$ -	-	
3	CLAUDIA ACOSTA	40215382	Profesional Social	$ 3,560,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	X		50	ING INGENIERIA S.AS.	$ 2,887,500	$ 201,000	V	SANITAS	9484461710	$ 115,500	PORVENIR	9484461710	$ 462,000	$ 115,500	$ -	$ -	
4	NELSON CALLEJAS TORRES	80256230	Ing. Residente	$ 5,425,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	X		100	ING INGENIERIA S.AS.	$ 5,425,000	$ 337,600	V	SANITAS	9484461710	$ 217,000	PROTECCION	9484461710	$ 868,000	$ 217,000	$ -	$ -	
5	LAURA MEJIA *	42148313	Esp Ambiental	$ 6,490,000	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X			X		X	X	X	X	X		X	X	X		36	LAURA MEJIA	$ 2,000,000	$ 10,500	I	SURA SALUD	7965105438	$ 250,000	COLPENSIONES	7965105438	$ 320,000	-	-	-	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 DE 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2025 **PROYECTO:** CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.

CONTRATO DE OBRA No: 1618 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	397624	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02 ADQUIS. DE BYS - MUELLE FLUVIAL CONSTRUIDO - 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A. PROTOCOLO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 463,480,664	$ 4,202,301
2025	269425	C-2406-0600-7-30202A-2406001-02 ADQUIS. DE BYS - MUELLE FLUVIAL CONSTRUIDO - 3. DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN / A.	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 82,972,037	$ 82,972,037
				TOTAL		$ 546,452,701	$ 87,174,338

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 593,126,940

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-22	$ -	$ -	$ -	0	$ -	$ -	1336722 del 24-12-22	$ 593,126,940	$ 593,126,940		
2	ene-23	$ -	$ -	$ -	0	$ -	$ -	1336722 del 24-12-23	$ 593,126,940	$ 593,126,940		
3	feb-23	$ 13,493,300	$ 2,563,727	$ 16,057,027	$ -	$ 16,057,027	$ -	1336722 del 24-12-23	$ 577,069,913	$ 577,069,913		
4	mar-23	$ 36,531,620	$ 6,941,008	$ 43,472,628	$ -	$ 43,472,628	$ -	1336722 del 24-12-23	$ 533,597,285	$ 533,597,285		
5	abr-23	$ 20,498,960	$ 3,894,802	$ 24,393,762	$ -	$ 24,393,762	$ -	1336722 del 24-12-23	$ 509,203,523	$ 509,203,523		
6	may-23	$ 38,422,570	$ 7,300,288	$ 45,722,858	$ -	$ 45,722,858	$ -	1336722 del 24-12-23	$ 463,480,664	$ 463,480,664		
7	abr-24	$ 14,195,400	$ 2,697,126	$ 16,892,526	$ -	$ 16,892,526	$ -	397624 del 08-05-24	$ 446,588,138	$ 446,588,138		
8	may-24	$ 33,289,800	$ 6,325,062	$ 39,614,862	$ -	$ 39,614,862	$ -	397624 del 08-05-24	$ 406,973,276	$ 406,973,276		
9	jun-24	$ 41,368,222	$ 7,859,962	$ 49,228,184	$ -	$ 49,228,184	$ -	397624 del 08-05-24	$ 357,745,092	$ 357,745,092		
10	jul-24	$ 41,785,200	$ 7,939,188	$ 49,724,388	$ -	$ 49,724,388	$ -	397624 del 08-05-24	$ 308,020,704	$ 308,020,704		
11	ago-24	$ 43,523,200	$ 8,269,408	$ 51,792,608	$ -	$ 51,792,608	$ -	397624 del 08-05-24	$ 256,228,096	$ 256,228,096		
12	sep-24	$ 41,785,200	$ 7,939,188	$ 49,724,388	$ -	$ 49,724,388	$ -	397624 del 08-05-24	$ 206,503,708	$ 206,503,708		
13	oct-24	$ 48,520,320	$ 9,218,861	$ 57,739,181	$ -	$ 57,739,181	$ -	397624 del 08-05-24	$ 148,764,527	$ 148,764,527		
14	nov-24	$ 47,314,440	$ 8,989,744	$ 56,304,184	$ -	$ 56,304,184	$ -	397624 del 08-05-24	$ 92,460,343	$ 92,460,343		
15	dic-24	$ 42,319,174	$ 8,040,643	$ 50,359,817	$ -	$ 50,359,817	$ -	397624 del 08-05-24	$ 42,100,526	$ 42,100,526		
16	ene-25	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	397624 del 08-05-24	$ 42,100,526	$ 42,100,526		
17	feb-25	$ 31,847,248	$ 6,050,977	$ 37,898,225	$ -	$ 37,898,225	$ -	397624 del 08-05-24	$ 4,202,301	$ 4,202,301		
18	abr-25	$ 3,531,345	$ 670,956	$ 4,202,301	$ -	$ 4,202,301	$ -	397624 del 08-05-24	$ -	$ -		
		$ 30,793,055	$ 5,850,680	$ 36,643,735	$ -	$ 36,643,735	$ -	269425 del 09-04-25	$ 46,328,302	$ 46,328,302		
TOTALES		$ 529,219,054	$ 100,551,620	$ 629,770,674	$ -	$ 629,770,674	$ -	269425 del 09-04-25	$ 46,328,302	$ 46,328,302	$ -	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
COSTOS DE PERSONAL	477,870,854	90,795,462	568,666,316
OTROS COSTOS	51,348,200	9,756,158	61,104,358
VALOR TOTAL	529,219,054	100,551,620	629,770,674

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247441 BLV

Firma MONICA MONTENEGRO Q.

Nombre: MONICA MONTENEGRO Q.
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula Profesional No. 25202 - 276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05-may-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 de 2022 **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1

FECHA DE INICIO: 30/12/2022

PLAZO INICIAL: 31/12/2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 593,126,940.00

VALOR ACUMULADO: $ 593,126,940.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA MONTENEGRO Q.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	2	12	22	30	6	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	2	12	22	31	12	22
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	2	12	22	31	12	25
Calidad del servicio	30%	177,938,082	2	12	22	31	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 1
Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/12/2022

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	31	1	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	31	7	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	31	7	26
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	31	8	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17/03/2023

OBSERVACIONES:

ACLARACIONES CONTRACTUALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05-may-25 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	1	10	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	1	10	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	1	4	27
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	30	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 17
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 12/04/2024

OBSERVACIONES:
AMPLIACION 4 A LA SUSPENSION 2

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	1	12	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	1	12	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	1	6	27
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	30	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 20
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/04/2024

OBSERVACIONES:
REINICIO SUSPENSION NO.2 EL 01 DE ABRIL DE 2024

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	1	7	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	1	7	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	1	1	28
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	30	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 21
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 26/06/2024

OBSERVACIONES:
PRORROGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 05-may-25
(Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	11	8	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	11	8	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	11	2	28
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	30	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 22
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 11/02/2025

OBSERVACIONES:
SUSPESION No.3 - DEL 20 de DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2025

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	28	8	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	28	8	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	28	2	28
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	30	12	28

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 23
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02/04/2025

OBSERVACIONES:
Reinicio No.3 - y prorroga hasta el 28 de febrero de 2025

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	20	9	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	20	9	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	20	3	28
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	22	1	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 24
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02/04/2025

OBSERVACIONES:
SUSPESION No.4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05-may-25 (Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	59,312,694	30	12	22	4	10	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	296,563,470	30	12	22	4	10	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	118,625,388	30	12	22	4	4	28
Calidad del servicio	30%	177,938,082	30	12	22	4	2	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101272473

Certificado de modificación o anexo No.: 25
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADOS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 02/04/2025

OBSERVACIONES:

AMPLIACION No.1 A SUSPESION No.4

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1320247441 BLV

Firma

Nombre: **MONICA MONTENEGRO Q.**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	CÓDIGO			
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS				
	DIRECCIÓN JURÍDICA - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	CONTRATO DE INTERVENTORIA				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FERREA	PAGINA	1	DE	1

CONTRATO No. 1587 DE 2022

CONTRATISTA:	ING INGENIERIA S.A.S NIT 890.405.995-1
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	2/12/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA EL 31/12/2022
PLAZO ADICIONAL / ACUMULADO DEL CONTRATO:	1/06/2024
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:	$ 593.126.940,00
VALOR ADICIONAL: N/A	**No.REGISTRO PRESUPUESTAL:** N/A
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:	Suspensión No. 2 del 31/05/2023 Ampliación No. 1 de la Suspensión No 2 del 30/06/2023 Ampliación No. 2 de la Suspensión No 2 del 30/08/2023 Ampliación No. 3 de la Suspensión No 2 del 30/10/2023 Ampliación No. 4 de la Suspensión No. 2 del 30/11/2023 Ampliación No. 5 de la Suspensión No. 2 del 01/02/2024

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	15-44-101272473	**ANEXO O MODIFICATORIO (No. - FECHA)**	17 del 28/12/2023 20 del 10/04/2024	**ASEGURADORA:**	**SEGUROS DEL ESTADO**		
CUMPLIMIENTO-MULTAS-CLAUSULA PENAL.	**Desde:**	2/12/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	59.312.694,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	**Desde:**	2/12/2022	**Hasta:**	VIGENCIA: HASTA LA LIQUIDACIÓN	**Valor:**	$	296.563.470,00
PAGO DE SALARIOS-PRESTACIONES SOCIALES-INDEMNIZACIONES LABORALES.	**Desde:**	2/12/2022	**Hasta:**	1/06/2027	**Valor:**	$	118.625.388,00
CALIDAD DEL SERVICIO.	VIGENCIA: 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO.				**Valor:**	$	177.938.082,00

OBSERVACIONES: Mediante correo electrónico de fecha 12/04/2024 la Unidad Ejecutora informa que no se realizó anticipo del contrato 1587 de 2022.

REVISIONES Y APROBACIONES

Proyecto.: Luis Miguel De Oro	Abogado SGCPA
Revisó.: Henry Andres Leal	Abogado SGCPA
Aprobó: Adriana Diaz Izquierdo	Subdirector GCPA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	30	12	2022	00:00	31	08	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1	ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2	CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	31/07/2026	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	31/08/2028	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	31/07/2023	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	31/01/2024	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DEJA CONOCIMIENTO DE:
QUE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO ES 01/12/2022 SEGUN PLATAFORMA SECOP II.

QUE LA ASEGURADORA CONOCE:
1. LA ORDEN DE INICIO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
2. LA SUSPENSION NO 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
3. LA PRORROGA NO 1 PLAZO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
4. EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SU VIGENCIA SE EXTEDNERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
5. AMPARO DE ANTICIPO SU VIGENDIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACIOND EL CONTRATO
6. CALIDAD DEL SERVICIO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO PRINCIPAL OBJETO DE LA INTERVENTORA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
27	02	2023	30	12	2022	00:00	31	08	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ING INGENIERIA SAS		**NIT: 890.405.995-1**
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
7. TODOS LOS AMPAROS INICIAL EL 01-12-2022 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

MARIAORTIZ

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 7, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 27 días del mes de FEBRERO de 2023

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2023	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1	ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2	AVENIDA BENETRIO MENDOZA	CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	01/04/2027	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	30/12/2028	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	01/10/2024	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	01/10/2024	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONOCIMIENTO DE QUE EN EL ANEXO 13 SE JUSTIFICA:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEJA CONOCIMEINTO DEL HISTORIAL DE LAS MODIFICACIONES ASI:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN AMPLIACION 4 DE LA SUSPENSION 2 CONOCIMIENTO DEL MODIFICATORIO UNO(1) DE 2023, EL PRESENTE DOCUMENTO SE PERFECCIONA CON LA FIRMA ELECTRONICA DE LAS PARTES A TRAVES DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.
MODIFICAR EL PARGRAFO TERCERO DE LA CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO NUMERO 1587 DE 2022, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUEDAR ASI: PARAGRAFO TERCERO: CUENTA BANCARIA.- PARA EL PAGO DE LAS ACTAS MENSUALES DE COSTOS, EL INTERVENTOR PRESENTA CERTIFICACION DEL 3 DE ABRIL DE 2023 EXPEDIDA POR DE IRISCF COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A CON LA SIGUIENTE INFORMACION BANCARIA: CUENTA DE AHORROS NO. 100016984769, EN LA CUAL EL GRUPO DE TESORERIA DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA ABONARA LOS PAGOS EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.
SE RECONOCE ORDEN DE INICIO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	12	2023	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ING INGENIERIA SAS		**NIT: 890.405.995-1**
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: AVENIDA BENETRIO MENDOZA	**CIUDAD:** CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
SE RECONOCE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE SUSPENSION No, 2 FIRMADA EL 31-05-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 1 FIRMADA 30-06-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 2 FIRMADA 30-08-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 3 FIRMADA 30-10-2023
QUEDAMOS ATENTOS AL ACTA DE REINICIO PARA AJUSTAR VIGENCIAS
LA COMPAÑIA DEJA CONOCIMIENTO DE: QUE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO ES 01/12/2022 SEGUN PLATAFORMA SECOP II.
QUE LA ASEGURADORA CONOCE:
1. LA ORDEN DE INICIO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
2. LA SUSPENSION NO 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
3. LA PRORROGA NO 1 PLAZO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
4. EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SU VIGENCIA SE EXTEDNERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
5. AMPARO DE ANTICIPO SU VIGENDIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACIOND EL CONTRATO
6. CALIDAD DEL SERVICIO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO PRINCIPAL OBJETO DE LA INTERVENTORA.
7. TODOS LOS AMPAROS INICIAL EL 01-12-2022 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 17, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de DICIEMBRE de 2023



15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	04	2024	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1	
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2	
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	01/06/2027	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	30/12/2028	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	01/12/2024	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	01/12/2024	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEJA CONOCIMIENTO DE ACTUALIZACION POLIZAS PARA EL REINICIO DEL CONTRATO 1587 DE 2022 DE FECHA : 2024-04-02 15:53:33, RADICADO 2024S-VBOG-01813
HISTORIAL
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ANTICIPO Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSION No. 2 SEGUN COMUNICADO DE FECHA 31-01-2024.
HISTORIAL:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEJA CONOCIMEINTO DEL HISTORIAL DE LAS MODIFICACIONES ASI: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN AMPLIACION 4 DE LA SUSPENSION 2 CONOCIMIENTO DEL MODIFICATORIO UNO(1) DE 2023, EL PRESENTE DOCUMENTO SE PERFECCIONA CON LA FIRMA ELECTRONICA DE LAS PARTES A TRAVES DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.MODIFICAR EL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	04	2024	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ING INGENIERIA SAS		**NIT: 890.405.995-1**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA		CARTAGENA, BOLIVAR		3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
PARAGRAFO TERCERO DE LA CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO NUMERO 1587 DE 2022, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUEDAR ASI: PARAGRAFO TERCERO:
CUENTA BANCARIA.- PARA EL PAGO DE LAS ACTAS MENSUALES DE COSTOS, EL INTERVENTOR PRESENTA CERTIFICACION DEL 3 DE ABRIL DE 2023 EXPEDIDA POR DE IRISCF
COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A CON LA SIGUIENTE INFORMACION BANCARIA: CUENTA DE AHORROS NO. 100016984769, EN LA CUAL EL GRUPO DE TESORERIA DE LA
TEXTO ACLARATORIO
SUBDIRECCION FINANCIERA ABONARA LOS PAGOS EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.
SE RECONOCE ORDEN DE INICIO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
SE RECONOCE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE SUSPENSION No, 2 FIRMADA EL 31-05-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 1 FIRMADA 30-06-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 2 FIRMADA 30-08-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 3 FIRMADA 30-10-2023
QUEDAMOS ATENTOS AL ACTA DE REINICIO PARA AJUSTAR VIGENCIAS
LA COMPAÑIA DEJA CONOCIMIENTO DE: QUE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO ES 01/12/2022 SEGUN PLATAFORMA SECOP II.
QUE LA ASEGURADORA CONOCE:
1. LA ORDEN DE INICIO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
2. LA SUSPENSION NO 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
3. LA PRORROGA NO 1 PLAZO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
4. EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SU VIGENCIA SE EXTEDNERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
5. AMPARO DE ANTICIPO SU VIGENDIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACIOND EL CONTRATO
6. CALIDAD DEL SERVICIO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO PRINCIPAL OBJETO DE LA INTERVENTORA.
7. TODOS LOS AMPAROS INICIAL EL 01-12-2022 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 20, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ABRIL de 2024

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	21

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	05	2024	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	01/01/2028	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	30/12/2028	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	01/07/2025	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	01/07/2025	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN MODIFICACION 2 PRORROGA 2 DESDE EL 01/06/2024 HASTA EL 31/12/2024, SE RESTITUYEN LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2022 POR VALOR DE CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($463.480.664) LOS CUALES SERAN INCLUIDOS EN LA VIGENCIA 2024.

HISTORIAL
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEJA CONOCIMIENTO DE ACTUALIZACION POLIZAS PARA EL REINICIO DEL CONTRATO 1587 DE 2022 DE FECHA : 2024-04-02 15:53:33, RADICADO 2024S-VBOG-01813
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ANTICIPO Y PRESTACIONES SOCIALES SEGUN AMPLIACION No. 5 A LA SUSPENSION No. 2 SEGUN COMUNICADO DE FECHA 31-01-2024.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEJA CONOCIMEINTO DEL HISTORIAL DE LAS MODIFICACIONES ASI: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****552,501.00	$ *******8,000.00	$ *****106,495.00	$ **********666,997.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	21

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	05	2024	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ING INGENIERIA SAS		**NIT: 890.405.995-1**
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3770600

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN AMPLIACION 4 DE LA SUSPENSION 2 CONOCIMIENTO DEL MODIFICATORIO UNO(1) DE 2023, EL PRESENTE DOCUMENTO SE PERFECCIONA CON LA FIRMA ELECTRONICA DE LAS PARTES A TRAVES DE LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.MODIFICAR EL PARAGRAFO TERCERO DE LA CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO NUMERO 1587 DE 2022, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUEDAR ASI: PARAGRAFO TERCERO:CUENTA BANCARIA.- PARA EL PAGO DE LAS ACTAS MENSUALES DE COSTOS, EL INTERVENTOR PRESENTA CERTIFICACION DEL 3 DE ABRIL DE 2023 EXPEDIDA POR DE IRISCF COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO S.A CON LA SIGUIENTE INFORMACION BANCARIA: CUENTA DE AHORROS NO. 100016984769, EN LA CUAL EL GRUPO DE TESORERIA DE LA TEXTO ACLARATORIO
SUBDIRECCION FINANCIERA ABONARA LOS PAGOS EN DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.
SE RECONOCE ORDEN DE INICIO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
SE RECONOCE ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE SUSPENSION No, 2 FIRMADA EL 31-05-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 1 FIRMADA 30-06-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 2 FIRMADA 30-08-2023
ACTA DE SUSPENSION No. 2 AMPLIACION SUSPENSION No. 3 FIRMADA 30-10-2023
QUEDAMOS ATENTOS AL ACTA DE REINICIO PARA AJUSTAR VIGENCIAS
LA COMPAÑIA DEJA CONOCIMIENTO DE: QUE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO ES 01/12/2022 SEGUN PLATAFORMA SECOP II. QUE LA ASEGURADORA CONOCE:
1. LA ORDEN DE INICIO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
2. LA SUSPENSION NO 1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
3. LA PRORROGA NO 1 PLAZO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023
4. EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SU VIGENCIA SE EXTEDNERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
5. AMPARO DE ANTICIPO SU VIGENDIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACIOND EL CONTRATO
6. CALIDAD DEL SERVICIO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO PRINCIPAL OBJETO DE LA INTERVENTORA.
7. TODOS LOS AMPAROS INICIAL EL 01-12-2022 FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 21, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de MAYO de 2024

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	22

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	01	2025	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	11/02/2028	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	30/12/2028	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	11/08/2025	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	11/08/2025	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA POLIZA ARRIBA ARRIBA CITADA SEGUN: ACTA DE SUSPENSION No.3 DE FECHA 20-12-2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****106,600.00	$ *******8,000.00	$ ******21,774.00	$ ***********136,374.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	22

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
28	01	2025	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ING INGENIERIA SAS			**NIT: 890.405.995-1**
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 22, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 28 días del mes de ENERO de 2025

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	23

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2025	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	28/02/2028	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	30/12/2028	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	28/08/2025	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	28/08/2025	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE ESTA ASEGURADORA CONOCE QUE EL ACTA DE SUSPENSION TRES (3) DE FECHA 20/12/2024, FECHA DE REINICIO A LA SUSPENSION TRES (3) DE FECHA 31/01/2025 Y PRORROGA TRES (3) DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******44,200.00	$ *******8,000.00	$ *******9,918.00	$ ***********62,118.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	23

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	02	2025	30	12	2022	00:00	30	12	2028	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
ING INGENIERIA SAS			**NIT: 890.405.995-1**
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 23, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 19 días del mes de FEBRERO de 2025

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	24

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	03	2025	30	12	2022	00:00	22	01	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1	ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2	CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	20/03/2028	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	22/01/2029	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	20/09/2025	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	20/09/2025	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN:
ACTA DE SUSPENSION No. 4 DE FECHA 25-02-2025
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******80,925.00	$ *******8,000.00	$ ******16,895.00	$ **********105,821.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	24

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	03	2025	30	12	2022	00:00	22	01	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ING INGENIERIA SAS		**NIT: 890.405.995-1**
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 24, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 07 días del mes de MARZO de 2025

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	25

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	03	2025	30	12	2022	00:00	04	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 25 G NRO. 73 B - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No 1587 DE 2022 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCU, DEPARTAMENTO DE CASANARE. LOTE 1

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/12/2022	04/04/2028	$118,625,388.00	$118,625,388.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/12/2022	04/02/2029	$177,938,082.00	$177,938,082.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/12/2022	04/10/2025	$296,563,470.00	$296,563,470.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/12/2022	04/10/2025	$59,312,694.00	$59,312,694.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN:
PRORORGA No. 1 DE LA SUSPENSION No. 04 DE FECHA 17-03-2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******49,725.00	$ *******8,000.00	$ ******10,967.00	$ ***********68,692.00	$ ******652,439,634.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101272473	25

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	03	2025	30	12	2022	00:00	04	02	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	ING INGENIERIA SAS		**NIT: 890.405.995-1**
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101272473, anexo 25, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de MARZO de 2025

15-44-101272473

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 17/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA No:** 4

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☑
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1587 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE .

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA MONTENEGRO Q.

RESOLUCIÓN No.: 2144 DE 22 de junio de 2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 1618 DE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DICIEMBRE 2022 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 17/03/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 593.126.940,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 676.098.977,00

PLAZO ACUMULADO: TRECE MESES Y DIECISIETE DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 4/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/04/2025 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 82.972.037,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No.15 de fecha DICIEMBRE 2024		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 03 de fecha 31 de enero de 2025		PRESENTES					
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
1	1	Director de Interventoria	$ 7.020.000,00		3,00	$ 21.060.000,00			6,83	$ 47.946.600	+	1,00	$ 7.020.000,00	8,33	$ 44.436.600	7,83	$ 54.966.600,00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.425.000,00		6,00	$ 32.550.000,00			9,67	$ 52.459.750	+	2,00	$ 10.850.000,00	8,67	$ 47.034.750	11,67	$ 63.309.750,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS														
3	1	Especialista en Estructuras	$ 6.490.000,00						1,43	$ 9.280.700				1,43	$ 9.280.700	1,43	$ 9.280.700,00
4	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.490.000,00						1,90	$ 12.331.000				1,90	$ 12.331.000	1,90	$ 12.331.000,00
5	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.490.000,00		GLB	$ 80.952.373,00			1,40	$ 9.086.000				1,40	$ 9.086.000	1,40	$ 9.086.000,00
6	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 5.500.000,00						0,00	$ -					$ -	0,00	$ -
7	1	Especialista Ambiental	$ 5.500.000,00						3,60	$ 19.800.000	+	0,72	$ 3.960.000,00	3,24	$ 17.820.000	4,32	$ 23.760.000,00
8	1	Profesional Social	$ 3.850.000,00		3,00	$ 11.550.000,00			5,50	$ 21.175.000	+	1,00	$ 3.850.000,00	5,00	$ 19.250.000	6,50	$ 25.025.000,00
9	1	Topografo inspector (Topobatimetrista)	$ 2.280.000,00		5,00	$ 11.400.000,00			0,00	$ -					$ -	0,00	$ -
10	1	Cadenero	$ 1.300.000,00		5,00	$ 6.500.000,00			7,96	$ 10.348.000				7,63	$ 9.919.000	7,96	$ 10.348.000,00
11	1	Secretaria	$ 1.160.000,00		3,00	$ 3.480.000,00			6,66	$ 7.725.600	+	1,00	$ 1.160.000,00	6,33	$ 7.342.800	7,66	$ 8.885.600,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 167.492.373,00				$ 190.152.650			$ 26.840.000,00		$ 176.500.850		$ 216.952.650,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36				$ 2,36			$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 395.282.000,00**				**$ 448.760.254**			$ 63.342.400,00		**$ 416.542.006**		**$ 512.102.654,00**

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 175.000,00	Dia	54,00	$ 9.450.000,00			19,00	$ 3.325.000	+	6,00	$ 1.050.000	15,00	$ 2.625.000	25,00	$ 4.375.000
		EQUIPO TOPOBATIMÉTRICO (Costos del personal de la cuadrilla de topobatimetría y costo de personal técnico - profesional del área de topografía (prestaciones sociales, parafiscales, dotación, hospedaje, transporte de equipo y personal, vigilancia, alimentación, hidratación para todo el personal), equipos completos de topografía y batimetría, calibración y verificación de equipos de topografía y batimetría, herramienta menor, materiales, digitación de información, cálculos de información, análisis de información, dibujo de información, software especializado bajo licencias, entre otros) (S/Comprobante)	$ 6.110.000,00	Según comprobante por mes	5,00	$ 30.550.000,00			5,00	$ 30.550.000			$ -	5,00	$ 30.550.000	5,00	$ 30.550.000
		Ensayos de laboratorios	$ 540.000,00	Según comprobante por mes	20,00	$ 10.800.000,00			3,06	$ 1.652.400			$ -	3,06	$ 1.652.400	3,06	$ 1.652.400
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 7.200.000,00			7,17	$ 8.604.000	+	1,56	$ 1.872.000	6,39	$ 7.668.000	8,73	$ 10.476.000
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.730.000,00	Según comprobante por mes	24,00	$ 41.520.000,00			2,01	$ 3.477.300	+	2,00	$ 3.460.000	1,48	$ 2.560.400	4,01	$ 6.937.300
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 604.000,00	Según comprobante por mes	6,00	$ 3.624.000,00			3,40	$ 2.053.600			$ -	2,40	$ 1.449.600	3,40	$ 2.053.600
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 3.446							$ 3.446
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				**$ 103.144.000,00**				$ 49.665.746			**$ 6.382.000**		$ 46.505.400		**$ 56.047.746**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (Costos de persona) + (Otros Cstos)				$ 498.426.000,00				$ 498.426.000			$ 69.724.400		$ 463.047.406		$ 568.150.400
	*	IVA = 19%				$ 94.700.940,00				$ 94.700.940			$ 13.247.637		$ 87.979.007		$ 107.948.577
	*	COSTO TOTAL				**$ 593.126.940,00**				**$ 593.126.940**			**$ 82.972.037**		**$ 551.026.413**		**$ 676.098.977**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 498.426.000	$ 94.700.940	**$ 593.126.940**
VALOR EJECUTADO ACUMULADOHASTA EL MES DE DICIEMBRE 2024:	$ 463.047.406	$ 87.979.007	**$ 551.026.413**
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):			$ -
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 35.378.594	$ 6.721.933	**$ 42.100.527**

PLAZO EN MESES	
INICIAL	Hasta 31-dic-22
ADICIONAL	6 meses + 7,4 meses
ACUMULADO	13,4 meses
FALTANTE	0,1 meses

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).
SE AJUSTA POR LA NECESIDAD DE CONTAR CON EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INTERVENTORIA A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADICIONALES DEL CONTRATISTA DE OBRA DURANTE LA PRORROGA DE DOS MESES Y TENIENDO EN CUENTA LA PRORROGA No 04 Y ADICION No 01 ($82.972,037) DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: **CARLOS ALBERTO BELLO AVENA**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 1320227141BLV

Firma Monica Montenegro Q.
Nombre: **MONICA MONTENEGRO Q.**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Firma:
N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma CAMILO ANDRES ROA ROJAS
Nombre: **CAMILO ANDRES ROA ROJAS**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 19202238071 CAU

Revisión:

Director Territorial — Nombre: **HENRY ANTONIO MELENDEZ ORTIZ** — Matrícula Profesional No.: 25202-289272CND

Firma
(Suscribe según su competencia)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: **DIEGO FERNANDO PEREZ VEGA** — Matrícula Profesional No.: 252022-00576 CND

Firma
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9.9-FR-2

1

FECHA: 17/03/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 4

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme a Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y FÉRREA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1587 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE .

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S.
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: MONICA LORENA MONTENEGRO O.
RESOLUCIÓN No.: 2144 DE 22 de junio de 2022 (Día/mes/año en letras)
CONTRATO DE OBRA No.: 1618 DE 2022 CONTRATISTA: CONSORCIO MUELLES FLUVIALES

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/02/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 593.126.940,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(CuAs+B):** $ 593.126.940,00

PLAZO ACUMULADO: Trece (13) meses y diecisiete (17) días (En meses según las prórrogas sin suspensión)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 17/04/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 1/04/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No: 3 de fecha 31-ENE-2025		AÑO 2022		AÑO 2023										AÑO 2024												VALOR EJECUTADO A 19 diciembre 2024		AÑO 2025								TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		abril		mayo		junio		julio		agosto		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				FEBRERO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																
1	1	Director de Interventoria	$ 7.000.000,00	-	0,03	$ 21.420.000,00			4,82	$ 47.949.000,00																																							7,83	$ 93.990.000,00	
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5.429.000,00	-	0,03	$ 16.609.740,00			5,62	$ 43.403.760,00																																							7,62	$ 87.013.740,00	
		MONTO ASIGNABLE DE ESPECIALISTAS				$ 38.029.740,00				$ 91.352.760,00																																									
3	1	Especialista en Estructuras	$ 6.460.000,00	-	0,02	$ 15.504.000,00			7,46	$ 59.360.760,00																																							7,48	$ 59.520.760,00	
4	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.460.000,00	-					1,48	$ 9.557.000,00																																							1,48	$ 9.557.000,00	
5	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 6.460.000,00	-					7,46	$ 48.166.000,00																																							7,46	$ 48.166.000,00	
6	1	Especialista en Geotecnia/Vial	$ 6.460.000,00	-					0,00	$ -																																							0,00	$ -	
7	1	Especialista Ambiental	$ 6.460.000,00	-					3,62	$ 23.803.000,00																																								4,62	$ 29.790.000,00	
8	1	Profesional Social	$ 3.800.000,00	-	0,03	$ 11.970.000,00			2,71	$ 21.179.000,00																																							3,03	$ 23.220.000,00	
9	1	Topografo Inspector (Topodentrimetria)	$ 2.840.000,00	-	0,03	$ 10.483.560,00			0,00	$ -																																							0,00	$ -	
10	1	Cadenero	$ 1.900.000,00	-	0,03	$ 6.954.000,00			7,46	$ 42.349.000,00																																							7,66	$ 43.498.000,00	
11	1	Secretaria	$ 1.900.000,00	-	0,03	$ 6.954.000,00			6,66	$ 37.824.000,00																																							7,66	$ 43.498.000,00	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 167.862.213				$ 190.152.680							$ 9.717.888		$ 15.479.000		$ 8.699.000		$ 16.260.704		$ 6.015.000		$ 12.740.000		$ 14.336.432		$ 14.709.000		$ 14.730.000		$ 14.730.000		$ 19.912.000		$ 16.614.000		$ 14.349.000		$ 176.300.000		$ 12.000.000		$ 12.420.000		$ 12.420.000		$ 1.980.000		$ 219.862.020	
FACTOR MULTIPLICADOR						2,30				2,30							2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30		2,30	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 385.383.090				$ 449.760.264							$ 13.490.360		$ 36.531.920		$ 20.498.560		$ 38.420.070		$ 16.195.400		$ 30.066.400		$ 34.339.622		$ 34.729.200		$ 34.730.000		$ 46.992.320		$ 42.939.040		$ 33.863.170		$ 416.542.000		$ 29.617.600		$ 31.871.260		$ 31.871.200		$ 2.560.000		$ 512.132.624	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022				AÑO 2023										AÑO 2024																				AÑO 2025								TOTAL	
											noviembre		diciembre		enero		febrero		marzo		abril		mayo		abril		mayo		junio		julio		agosto		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				FEBRERO		ABRIL		MAYO		JUNIO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																	
		Relleno Director y/o Especialistas	$ 179.000,00	Dia	64,00	$ 9.488.000			19,64	$ 3.329.000,00																																											
		EQUIPO TOPOMETRICO (Costos del personal de la cuadrilla de topodentrimetria y costo de personal técnico - profesional del area de topografia (predicciones suizidas, levantamiento de perfiles, apoyo a la busqueda de mojas y personal, vigilancia, alimentación hidratación para todo el personal), equipos completos de topografia y batimetria, calibración y verificación de equipos de topografia, Software para procesamiento materiales, digitación de información, utilización de información, analisis de información, dibujo de información, software especializado bajo licencias, entre otras) (El Contratista)	$ 6.110.000,00	Según cantidad/unidad por mes	6,00	$ 36.660.000			5,98	$ 35.990.000,00																																											
		Ensayos de laboratorios	$ 643.000,00	Según cantidad/unidad por mes	20,00	$ 12.900.000			3,06	$ 1.852.000,00																																											
		Dilucia/Campamento (incluye detección y servicios publicos)	$ 1.200.000,00	Según cantidad/unidad por mes	6,00	$ 7.200.000			7,17	$ 8.604.000,00																																											
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.700.000,00	Según cantidad/unidad por mes	24,58	$ 41.929.000			2,21	$ 3.277.000,00																																											
		Edición de informes, papeleria, reproducción de documentos, planos, fotografias, videos, etc.	$ 604.000,00	Según cantidad/unidad por mes	6,00	$ 3.624.000			5,48	$ 20.049.000,00																																											
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 3.436,00																																											
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS						$ 103.144.000				$ 69.663.760							$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 3.223.400		$ 7.039.600		$ 7.049.000		$ 8.784.800		$ 7.049.000		$ 1.029.000		$ 8.454.000		$ 46.300.400		$ 2.199.600		$ 3.264.000		$ 3.281.200		$ 937.440		$ 59.047.740	
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (Costos de personal) + (Otros Cabe)				$ 488.426.000				$ 490.439.000							$ 13.490.360		$ 36.531.920		$ 20.498.560		$ 38.420.070		$ 16.195.400		$ 33.289.800		$ 41.368.222		$ 41.780.200		$ 43.522.200		$ 41.780.200		$ 48.320.320		$ 47.314.400		$ 42.319.174		$ 463.067.456		$ 31.817.200		$ 35.855.200		$ 35.652.000		$ 3.168.040		$ 568.193.469	
		IVA = 19%				$ 94.700.940				$ 93.700.940							$ 2.563.737		$ 6.941.000		$ 3.894.800		$ 7.300.398		$ 2.697.126		$ 6.325.062		$ 7.859.162		$ 7.939.198		$ 8.269.498		$ 7.939.198		$ 9.218.861		$ 8.969.746		$ 8.040.640		$ 87.979.007		$ 6.059.977		$ 6.808.688		$ 6.659.878		$ 601.930		$ 107.960.076	
		COSTO TOTAL				$ 593.126.940				$ 593.126.940							$ 16.057.057		$ 43.472.920		$ 24.393.761		$ 45.720.858		$ 18.892.526		$ 39.614.862		$ 49.228.184		$ 49.724.398		$ 51.790.698		$ 49.724.398		$ 57.539.181		$ 56.284.184		$ 50.359.817		$ 551.026.433		$ 37.876.223		$ 41.991.888		$ 41.712.478		$ 3.769.970		$ 676.094.076	

- Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES: ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No.3, REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio. Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así: prórroga al número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción):
SE AJUSTA EN POR PRORROGA DE DOS MESES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADICIONALES DE OBRA Y TENIENDO EN CUENTA LA PRORROGA No 06 Y ADICIÓN No 01 (\$80.879.039) DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NOTAS:

1- Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2- Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con los actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3- La utilización del personal y otros costos requeridos se controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

4- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.

5- El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: **ALEXIS DE ALBA DE MELO AYALA**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 13052074185-BLV

Firma:
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO O.
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato No. 1587 de 2022 cuyo objeto es, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.



"INFORME EJECUTIVO # 17
CONTRATO No. 1587-2022"

"ABRIL 2025"

VERSIÓN 1

Elaboró: Director Interventoría	Director: ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	Supervisor: MONICA MONTENEGRO Q

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3
2 ASPETOS GENERALES 4
3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS: 6
4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 7

1 INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el informe ejecutivo de avance contrato de interventoría **N° 1587 DE 2022 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1" periodo** comprendido entre el 01/04/2025 y el 30/04/2025.

2 ASPETOS GENERALES

El contrato de interventoría tiene a su cargo la supervisión del Contrato N° 1618 DEL 2022 “CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1”, ejecutado por el contratista CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES adjudicado mediante proceso licitación pública N° de proceso LP-DEO-SMFF-010-2022

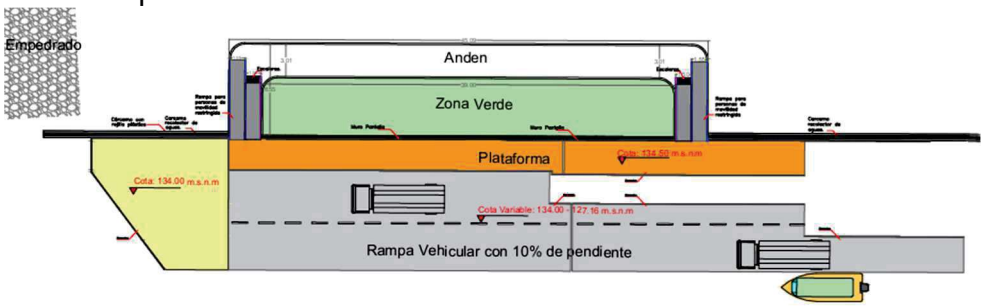
Datos Básicos:

Numero de contrato	Cuantía	Contratista	Firma Contrato	Orden de Inicio	Suspensión	Reinicio	Prorroga	Fecha terminación	Avance Facturado FEBRERO 2025
1618-2022	6.373.104.888	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	12/12/22	30/12/22	No.1 31/12/22 No.2 30/05/23 No.3 20/12/24 No.4 25/02/25	No.1 31/01/2023 No.2 01/04/2024 No.3 31/01/2025	No.1 Seis (6) meses No.2 Siete (7) meses No.3 17 días	28/02/2025	87.80% TOTAL

Localización:
Orocué – Casanare

Objeto: Construcción Del Muelle Fluvial En El Municipio De Orocué, Departamento De Casanare. Lote 1

La infraestructura estará compuesta por vías de circulación, una pasarela peatonal en su parte superior, con zonas verdes, conservando e integrando la vegetación nativa, lo que integrará, esta zona al paseo peatonal o malecón que viene desarrollando el municipio a través de los años pasados. y un acceso vehicular a una rampa de 9 m de ancho que a medida que desciende se va haciendo más reducida, hasta llegar a 3 m. Con una longitud de 69 metros con una pendiente del 10% como lo dispone la norma.



MUELLE COMERCIAL

Equipos utilizados en el proyecto:

Descripción	Equipo Mínimo
Estación CYGNUS 2LS KS102	1
Grúa Piloteadora P&H 320	1
Martillo Kobe 13	1
Martillo caída libre	1
Martillo Delmat	1
Almeja	1
Balde de arrastre	1
Equipo de oxicorte	2
Equipo de soldadura Miller	1
Equipo de soldadura lincoln 250	1
Mezcladora para concreto	2
Vibrador para concreto	2
Planta eléctrica Barnes 3600 RPM	1
Motobomba de caudal 2 pul	2
Motores 40 fuera de borda Yamaha	2
Nivel de precisionTopcon ATB4	1
Herramienta menor	1
Unidad flotante de apoyo	1
Total	23

Pólizas:

Nº POLIZA (anexo 18)	**400045446**	**ASEGURADORA**	**NACIONAL DE SEGUROS**	
AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	637.310.488.80	12/12/2022	30/06/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	20	1.274.620.977.60	12/12/2022	31/12/2027
MANEJO E INVERSION DEL ANTICIPO	100	3.186.552.444.00	12/12/2022	30/06/2025
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	30	1.911.931.466.40	31/12/2022	31/07/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	-	44.611.734.22	31/12/2022	31/07/2028

Nº POLIZA (anexo 14)	**400045445**	**ASEGURADORA**	**NACIONAL DE SEGUROS**	
AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			INICIAL	FINAL
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	-	650.000.000,00	12/12/2023	31/12/2024

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

- *Reinicio de actividades 01 de abril de 2025*
- *Actividades contractuales seguimiento:*
  - *Acero de Refuerzo*
  - *Concreto muro de contención*
  - *Concreto para placa inclinada*
  - *Instalación luminarias*
- *Visita de consulta y definiciones técnicas del 23 al 25 de abril 2025.*



Foto 1 – Avance en placa inclinada .



Foto 2 – Luminarias instaladas



Foto 3 – Avance estructura placa de acceso.

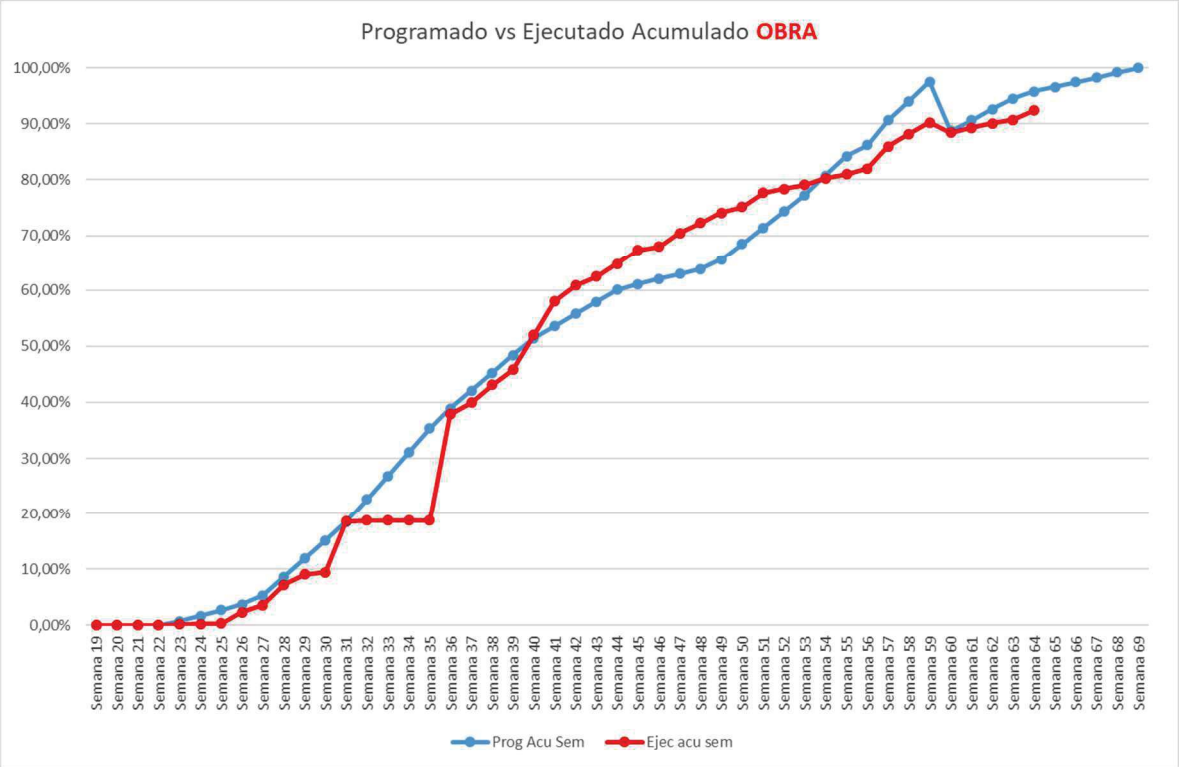


Foto 4 – Muro de contención terminado

- *Dirigir y Coordinar Comités de seguimiento durante el mes de abril 2025*

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El proyecto avanza acorde con la programación aprobada en razón de la adicioon y prórroga hasta el 04 de junio de 2025. Con corte al informe semanal No.64 se presenta un atraso del **3.41%** el cual está en proceso de recuperación con el avance en las actividades.



Grafica No.1 – Avance actividades programado vs ejecutado – corte 04 de mayo de 2025.

ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato No. 1587 de 2022 cuyo objeto es, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.



"INFORME SOCIAL # 07 CONTRATO No. 1587-022"

"ABRIL 2025"

VERSIÓN 1

Elaboró: Claudia Acosta Residente Social de Interventoría	Director: ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	Supervisor: MONICA MONTENEGRO Q

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ASPETOS GENERALES 4

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN SOCIAL .. 4

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 5

1 INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el informe actividades sociales de avance contrato de interventoría **N° 1587 DE 2022** "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1" periodo** comprendido entre el 01/04/2025 y el 30/04/2025.

2. ASPETOS GENERALES

El contrato de interventoría tiene a su cargo la supervisión del Contrato N° 1618 DEL 2022 “CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1”, ejecutado por el contratista CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES adjudicado mediante proceso licitación pública N° de proceso LP-DEO-SMFF-010-2022

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta la ejecución del componente social por parte de ING Interventoría para el proyecto CONSORCIO MUELLES FLUVIALES CONTRATO DE OBRA: No. 1618 DE 2022, a continuación, se describe las actividades realizadas del 1 al 30 de Abril de 2025; así:

1. Revisión y aprobación del informe enviado por el contratista correspondiente al mes de Abril.
2. Asistencia a los comités de obra semanales los días 4, 11, y 24 del mes de Abril.
3. El 23 de abril de 2025 se recibe por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del Invías el Concepto de NO objeción al Plan de Inversión Social en su Versión3, el cual fue objeto de análisis y ajustes atendiendo las observaciones sugeridas por esta Subdirección. El item “obras con participación comunitaria” pasa a llamarse “proyectos sociales” y se incluye ahora en el programa “participación gobernanza e inclusión social” dentro del proyecto “Cultura marítima y fluvial y participación comunitaria”

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se ejecutan las actividades acordes con la programación y según las fichas de los programas y subprogramas del Paga, así:

Se realizo Revisión y aprobación del informe enviado por el contratista correspondiente al mes de Abril, asistencia a los comités de obra semanales los días 4, 11, y 24 del mes de Abril y la Revisión y envió al área social y de sostenibilidad de Invias, El 23 de abril de 2025 se recibe por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del Invías el Concepto de NO objeción al Plan de Inversión Social en su Versión3



CLAUDIA ACOSTA MARTIN
RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30	04	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	**CONTRATO N°**	1618 DE 2022	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	ING - INGENIERIA S.A.S.	**CONTRATO N°**	1587 DE 2022		
NOMBRE DEL PROYECTO	**CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1**				



Comité de participación ciudadana



Oficina de atención a la comunidad

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato No. 1587 de 2022 cuyo objeto es, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.



"INFORME AMBIENTAL # 11 CONTRATO No. 1587-2022"

"ABRIL 2025"

VERSIÓN 1

Elaboró Esp. Ambiental: LAURA MEJIA MORENO	Director: ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	Supervisor: MONICA MONTENEGRO Q

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ASPETOS GENERALES.....4

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN SOCIAL.....4

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES......5

1 INTRODUCCIÓN

El Contrato de Interventoría No. 1587 de 2022 tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1", y está a cargo de la firma interventora ING INGENIERRIA SAS.

El contrato de Obra No. 1618 del 2022, está a cargo del CONSORCIO MUELLES FLUVIALES, quien ha suscrito con el INVIAS el contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

El proyecto cuenta con el instrumento de manejo ambiental (PAGA), presentado por el contratista CONSORCIO MUELLES FLUVIALES, de acuerdo con lo estipulado en la Guía Ambiental de Proyectos de Infraestructura Modos Marítimo y Fluvial (versión 2022); adoptada Resolución Número 2335 de 7 de julio del 2022, para un nivel de complejidad Media baja, radicado ante la entidad contratante mediante el comunicado INGI-50239-075-23 del 11 de diciembre del 2023 (Volumen X). Cabe mencionar que el proyecto corresponde al mejoramiento de la infraestructura existente y que actualmente funciona como muelle para el municipio, razón por la cual no se requiere trámite de licenciamiento ambiental.

Es así que, mediante el presente proyecto, se planea realizar una plaza en donde podrán parquear los diferentes vehículos y cagar y/o descargar, los diferentes productos que fluyen por este punto neurálgico del rio, a su vez, se proyecta la construcción de una rampa paralela al área de carga, con escalinatas dispuestas longitudinalmente para el atraque de las diferentes embarcaciones con lo que se facilitará la manipulación de la mercancía según sea el nivel del rio. Por último, se anexa a las dos áreas antes descritas una zona de atraque de pasajeros funcionando a su vez como un mirador para el turismo de la región[1].

El contrato contaba con un plazo inicial de 6 mes para las actividades de apropiación de estudios y diseños y para la construcción del muelle; Sin embargo, debido a los trámites de ocupación de cauce y de aprovechamiento forestal ante la autoridad ambiental CORPORINOQUIA, el inicio de la etapa constructiva fue postergado hasta el día 1 de abril del 2024, con nueva fecha de finalización del día 04 de junio del 2025. El día 20 de diciembre del 2024, el contrato de obra entra en período de suspensión, por lo que la fecha de finalización se estabeció para el 04 de junio de 2025.

El período del presente informe corresponde del 1 al 30 de abril del 2025.

[1] Anexo 1 – Anexo técnico Interventoría, Contrato de Interventoría No. 1587 DE 2022, 1. Descripción del Proyecto a Realizar la Interventoría. INVIAS 2022.

2 ASPETOS GENERALES

El contrato de interventoría tiene a su cargo la supervisión del Contrato N° 1618 DEL 2022 “CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1”, ejecutado por el contratista CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES adjudicado mediante proceso licitación pública N° de proceso LP-DEO-SMFF-010-2022

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la ejecución del componente ambiental por parte de ING INGENIERIA SAS, como firma interventora del proyecto a cargo del CONSORCIO MUELLES FLUVIALES para la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022; A continuación, se describen las actividades realizadas del 1 al 30 de abril de 2025:

1. Se ejecutan por parte del contratista las medidas de manejo ambiental contempladas en el instrumento de manejo ambiental PAGA, mencionando actividades como la protección perimetral de los árboles, el punto ecológico, la zona de acopio temporal de sustancias químicas y combustibles y la ubicación de la caneca con residuos peligrosos generados por derrame de combustible durante unas de las actividades de obra ejecutadas.
2. Respecto al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, el Consorcio Muelles Fluviales remitió a la interventoría comunicado de CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 del 5 de diciembre del 2024), por medio del cual se acusa recibido del informe semestral, dando cumplimiento al artículo 3º de resolución por medio de la cual se le otorga permiso de ocupación de cauce y de aprovechamiento forestal.
3. Se realiza la revisión y aprobación del informe mensual presentado por el contratista de obra para el período de abril del 2025.
4. Se solicita desde la interventoría el programa de reforestación solicitado en el concepto técnico de la visita de concertación, así como el comunicado del Municipio de Orocué por medio del cual se informa la viabilidad del predio para la compensación de las epifitas e informar a la autoridad ambiental de las actividades que se van a desarrollar, mencionando el predio y su localización.
5. Por medio del comunicado INGI-50239-115-24 del día 12 de diciembre del 2024, se remite al contratista de obra, para su conocimiento y atención, el comunicado INVIAS No. 2024S-VBOG-092823 recibido el miércoles 11 de diciembre del 2024, por medio del cual la Subdirección de Sostenibilidad de

la entidad se pronuncia respecto a la solicitud del concepto de no objeción al plan de inversión ambiental en su versión 2. Se niega desde la subdirección de sostenibilidad la emisión del concepto de no objeción, al presentarse observaciones a la información presentada.

6. Por medio del comunicado INGI-50239-033-25 del 10 de abril del 2025, se da Atención de los comunicados 2025I-VBOG-009613 y 2025S-VBOG-010110 del 20 de febrero del 2025, emitidos por la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, con relación a la versión 2 del Plan de Inversión Ambiental del Contrato 1618 de 2022 – Construcción del Muelle Fluvial en el Municipio de Orocué, Departamento de Casanare.l.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Durante este período se dio continuidad a las actividades constructivas, así como la implementación de las medidas de manejo ambiental propuestas en el PAGA.
- Durante el período el componente ambiental participo de los comités de obra que se realizaron para el seguimiento general del contrato de obra.
- Se presenta en el informe mensual del contratista la tabla No. 6 “Seguimiento a las obligaciones impartidas por la resolución 500.36.24.0476 del 11 de abril de 2024”, a través de la cual se realiza seguimiento a las obligaciones de la autorización ambiental. Se observa que en su mayoría las obligaciones están en proceso de cumplimiento por lo que se van diligenciando las casillas a medida que avanza el proyecto.
- Se reporta para el período la entrega de residuos a la empresa municipal de aseo, incluyendo como parte de los anexos el “FORMATO DE CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS”.
- El CONSORCIO MUELLES FLUVIALES cuenta con la Resolución CORPORINOQUIA No. 500.36.24-0476 de fecha 11 abril del 2024, por medio de la cual se otorga autorización de ocupación de cauce para la intervención a realizar en el cauce del Río Meta en jurisdicción del Municipio de Orocué,

por la vigencia de la vida útil del proyecto, y otorga el permiso de aprovechamiento forestal de 29 árboles asilados.

- Durante el período, el contratista avanza en los procesos de compensación ambiental a través de diferentes solicitudes realizadas a la autoridad ambiental CORPORINOQUIA. Se recibió comunicado de CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 del 5 de diciembre del 2024), por medio del cual se acusa recibido del informe semestral, dando cumplimiento al artículo 3º de resolución por medio de la cual se le otorga permiso de ocupación de cauce y de aprovechamiento forestal.

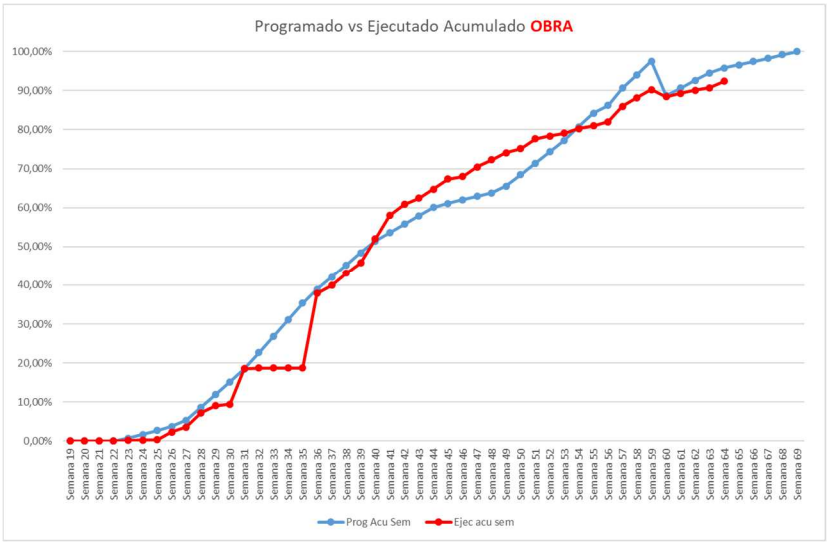
- El CONSORCIO MUELLES FLUVIALES ha avanzado en la implementación de las medidas de manejo ambiental propuestas en el PAGA y requeridas por la normatividad ambiental vigente.



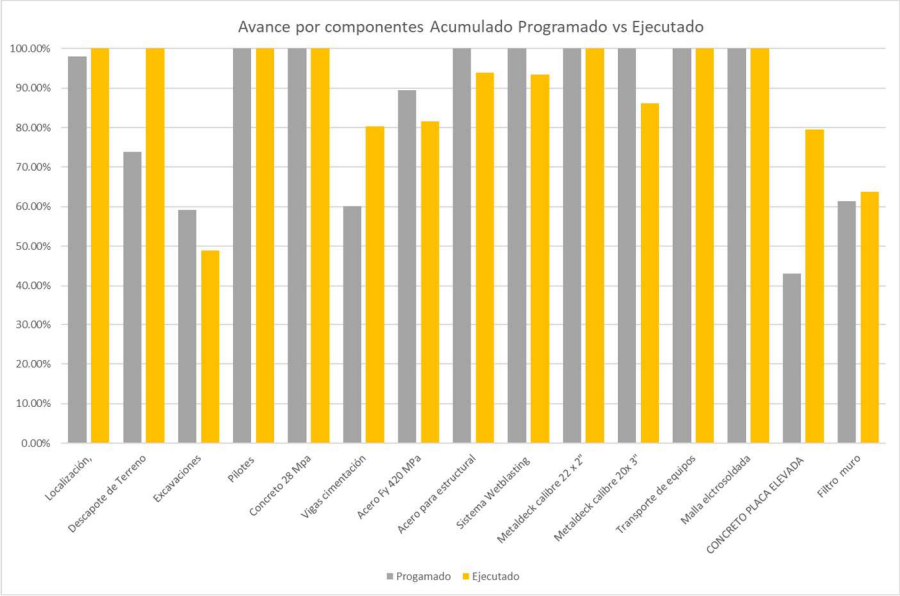
LAURA MEJIA MORENO
ESPECIALISTA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A la fecha del presente corte mensual (05 de mayo de 2025), el contrato presenta un avance **Obra** de 92,39% frente a un programado de **Obra** de 95,80% con un atraso del **-3.41%**, el cual corresponde al avance de ejecución de las actividades de obra y está en proceso de recuperación con el avance en las actividades.



Avance acumulado del proyecto



Avance acumulado de lo ítems del proyecto

8 ANEXOS.

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras:
8.3 Actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

INGINGENIERIA	**CONTROL DE CORRESPONDENCIA**	**CÓDIGO: GD-15** **VERSIÓN: 02** **FECHA: 01/06/2023**

CONSECUTIVO (Ejm. INGI-50XXX-001-21)	FECHA DILIGENCIAMIENTO	ASUNTO	DIRIGIDO A	ENTIDAD	PROYECTADO POR (Nombre completo)	NOMBRE DE QUIEN FIRMA EL DOCUMENTO	RADICADO/RECIBIÓ (No. De radicado expedido por la entidad)	FECHA DE RECIBIDO/RADICADO
INGI-50239-019-25	03-mar	Remision de Acta de Obra Enero 2025	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-022231	3-mar.-25
INGI-50239-020-25	03-mar	ALCANCE Aprobacion prorroga y adicion de recursos OBRA	DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-022617	3-mar.-25
INGI-50239-021-25	03-mar	ALCANCE Solicitud de prorroga y adicion de recursos OBRA e INTERVENTORIA	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-022621	3-mar.-25
INGI-50239-022-25	04-mar	Remision de Acta de Obra Febrero 2025	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-024006	6-mar.-25
INGI-50239-023-25	11-mar	Remision de Acta y Informe Interventoria NO.17 - FEBRERO 2025	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-026049	11-mar.-25
INGI-50239-024-25	12-mar	Actualizacion de Pólizas suspension 4	Fabio Alberto Patiño Hernández	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-026614	12-mar.-25
INGI-50239-025-25	14-mar	Aprobación Solicitud de Ampliación No.1 a suspensión No.4	DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-027311	13-mar.-25
INGI-50239-026-25	14-mar	Solicitud de Ampliación No.1 a Suspensión 4	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-027318	13-mar.-25
INGI-50239-027-25	02-abr	Aprobacion giros de anticipo	DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-034359	2-abr.-25
INGI-50239-028-25	07-abr	Remisión informe semanal No.60	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-036297	7-abr.-25
INGI-50239-029-25	07-abr	Respuesta a comunicado	ANGIE JULIETH MILA DIAZ	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-036928	8-abr.-25
INGI-50239-030-25	07-abr	Solicitud de No objecion presupuesto social	ANGIE JULIETH MILA DIAZ	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-036929	8-abr.-25
INGI-50239-031-25	09-abr	Aval redistribucion de recursos anticipo	DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	: 2025E-VUVRAZ-037831	9-abr.-25
INGI-50239-032-25	09-abr	Aprobacion giros de anticipo	DIEGO FERNANDO MESA SALAMANCA	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-037834	9-abr.-25
INGI-50239-033-25	10-abr	Atención de los comunicados 2025I-VBOG-009613 y 2025S-VBOG-010110 del 20 de febrero del 2025	MARTHA ELENA ROMERO MORENO	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-038267	10-abr.-25
INGI-50239-034-25	14-abr	Remisión informe semanal No.61	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-039269	14-abr.-25
INGI-50239-035-25	21-abr	Remisión informe semanal No.62	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-040825	21-abr.-25
INGI-50239-036-25	21-abr	Actualizacion de Pólizas Amplaicion a suspension 4; reinicio y adición	Fabio Alberto Patiño Hernández	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-040910	21-abr.-25
INGI-50239-037-25	28-abr	Remisión informe semanal No.63	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-043454	28-abr.-25
INGI-50239-038-25	28-abr	Remisión conceptos Geotecnia Contratista e Interventoria (sobrehinca de pilotes)	CAMILLO ANDRES ROA ROJAS	INVIAS	ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	CARLOS BELLO A,	2025E-VUVRAZ-043454 2025E-VUVRAZ-043553	28-abr.-25

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

8.2.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO

8.2.2 VIDEOS

https://drive.google.com/drive/folders/1EejWyu7p_Y369c-UMyQB6w1VkKO57_tZ?usp=sharing



1-Instalación de filtro drenante



2- Estructura de disipación



3 - Fundición de rampa



4-Fundición de rampa



5-Fundición de rampa



6-Fundición de rampa



7 – Lleno compactado



8- Lleno compactado



9-Lleno compactado



10- Excavación para placa de acceso



11- Lleno compactado



12- Lleno compactado



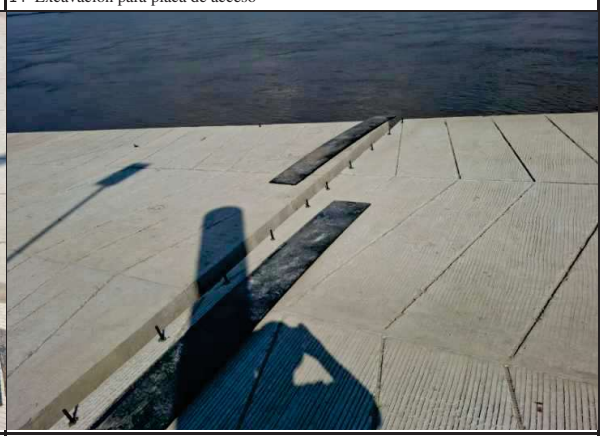
13- Lleno compactado



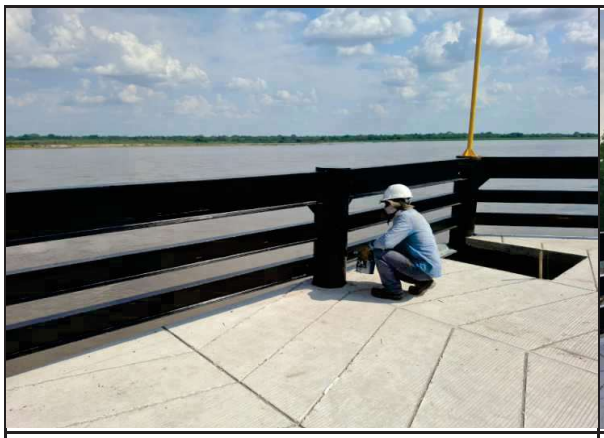
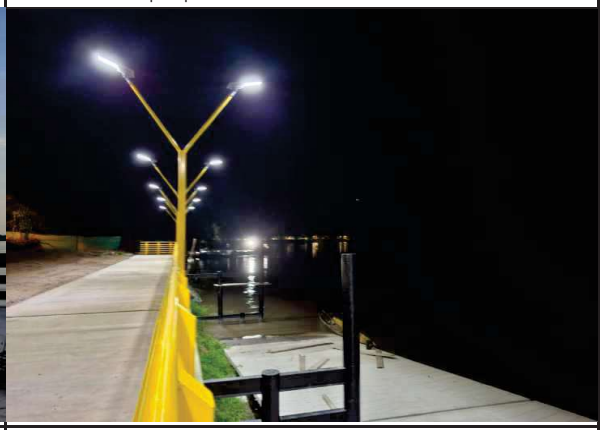
14- Excavación para placa de acceso



15- Instalación de platina en la dilatación de la rampa.



16. Instalación de platina en la dilatación de la rampa.

	
17- Pintura de estructura metálica	18-Amarre de acero para placa de acceso.
	
19- Instalación de luminarias	20- Instalación de luminarias

8.3 ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

8.3.1 Informe Social.

8.3.2 Informe Ambiental

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato No. 1587 de 2022 cuyo objeto es, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.



"INFORME SOCIAL # 07 CONTRATO No. 1587-022"

"ABRIL 2025"

VERSIÓN 1

Elaboró: Claudia Acosta Residente Social de Interventoría	Director: ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	Supervisor: MONICA MONTENEGRO Q

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ASPETOS GENERALES 4

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN SOCIAL .. 4

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 5

1 INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el informe actividades sociales de avance contrato de interventoría **N° 1587 DE 2022** "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1" periodo** comprendido entre el 01/04/2025 y el 30/04/2025.

2. ASPETOS GENERALES

El contrato de interventoría tiene a su cargo la supervisión del Contrato N° 1618 DEL 2022 “CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1”, ejecutado por el contratista CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES adjudicado mediante proceso licitación pública N° de proceso LP-DEO-SMFF-010-2022

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN SOCIAL

Teniendo en cuenta la ejecución del componente social por parte de ING Interventoría para el proyecto CONSORCIO MUELLES FLUVIALES CONTRATO DE OBRA: No. 1618 DE 2022, a continuación, se describe las actividades realizadas del 1 al 30 de Abril de 2025; así:

1. Revisión y aprobación del informe enviado por el contratista correspondiente al mes de Abril.
2. Asistencia a los comités de obra semanales los días 4, 11, y 24 del mes de Abril.
3. El 23 de abril de 2025 se recibe por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del Invías el Concepto de NO objeción al Plan de Inversión Social en su Versión3, el cual fue objeto de análisis y ajustes atendiendo las observaciones sugeridas por esta Subdirección. El item “obras con participación comunitaria” pasa a llamarse “proyectos sociales” y se incluye ahora en el programa “participación gobernanza e inclusión social” dentro del proyecto “Cultura marítima y fluvial y participación comunitaria”

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se ejecutan las actividades acordes con la programación y según las fichas de los programas y subprogramas del Paga, así:

Se realizo Revisión y aprobación del informe enviado por el contratista correspondiente al mes de Abril, asistencia a los comités de obra semanales los días 4, 11, y 24 del mes de Abril y la Revisión y envió al área social y de sostenibilidad de Invias, El 23 de abril de 2025 se recibe por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del Invías el Concepto de NO objeción al Plan de Inversión Social en su Versión3



CLAUDIA ACOSTA MARTIN
RESIDENTE SOCIAL DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA ELABORACIÓN	30	04	2025
	(Día)	(Mes)	(Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO MUELLES FLUVIALES	**CONTRATO N°**	1618 DE 2022	**FICHA PREDIAL ID:**	
INTERVENTORÍA	ING - INGENIERIA S.A.S.	**CONTRATO N°**	1587 DE 2022		
NOMBRE DEL PROYECTO	**CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUE, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1**				



Comité de participación ciudadana



Oficina de atención a la comunidad

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Contrato No. 1587 de 2022 cuyo objeto es, INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ CASANARE LOTE 1.



"INFORME AMBIENTAL # 11 CONTRATO No. 1587-2022"

"ABRIL 2025"

VERSIÓN 1

Elaboró Esp. Ambiental: LAURA MEJIA MORENO	Director: ROMELIO VALVERDE GUTIERREZ	Supervisor: MONICA MONTENEGRO Q

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 3

2 ASPETOS GENERALES.....4

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN SOCIAL.....4

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES......5

1 INTRODUCCIÓN

El Contrato de Interventoría No. 1587 de 2022 tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE LOTE 1", y está a cargo de la firma interventora ING INGENIERRIA SAS.

El contrato de Obra No. 1618 del 2022, está a cargo del CONSORCIO MUELLES FLUVIALES, quien ha suscrito con el INVIAS el contrato cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

El proyecto cuenta con el instrumento de manejo ambiental (PAGA), presentado por el contratista CONSORCIO MUELLES FLUVIALES, de acuerdo con lo estipulado en la Guía Ambiental de Proyectos de Infraestructura Modos Marítimo y Fluvial (versión 2022); adoptada Resolución Número 2335 de 7 de julio del 2022, para un nivel de complejidad Media baja, radicado ante la entidad contratante mediante el comunicado INGI-50239-075-23 del 11 de diciembre del 2023 (Volumen X). Cabe mencionar que el proyecto corresponde al mejoramiento de la infraestructura existente y que actualmente funciona como muelle para el municipio, razón por la cual no se requiere trámite de licenciamiento ambiental.

Es así que, mediante el presente proyecto, se planea realizar una plaza en donde podrán parquear los diferentes vehículos y cagar y/o descargar, los diferentes productos que fluyen por este punto neurálgico del rio, a su vez, se proyecta la construcción de una rampa paralela al área de carga, con escalinatas dispuestas longitudinalmente para el atraque de las diferentes embarcaciones con lo que se facilitará la manipulación de la mercancía según sea el nivel del rio. Por último, se anexa a las dos áreas antes descritas una zona de atraque de pasajeros funcionando a su vez como un mirador para el turismo de la región[1].

El contrato contaba con un plazo inicial de 6 mes para las actividades de apropiación de estudios y diseños y para la construcción del muelle; Sin embargo, debido a los trámites de ocupación de cauce y de aprovechamiento forestal ante la autoridad ambiental CORPORINOQUIA, el inicio de la etapa constructiva fue postergado hasta el día 1 de abril del 2024, con nueva fecha de finalización del día 04 de junio del 2025. El día 20 de diciembre del 2024, el contrato de obra entra en período de suspensión, por lo que la fecha de finalización se estabeció para el 04 de junio de 2025.

El período del presente informe corresponde del 1 al 30 de abril del 2025.

[1] Anexo 1 – Anexo técnico Interventoría, Contrato de Interventoría No. 1587 DE 2022, 1. Descripción del Proyecto a Realizar la Interventoría. INVIAS 2022.

2 ASPETOS GENERALES

El contrato de interventoría tiene a su cargo la supervisión del Contrato N° 1618 DEL 2022 “CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DEL CASANARE LOTE 1”, ejecutado por el contratista CONSORCIOS MUELLES FLUVIALES adjudicado mediante proceso licitación pública N° de proceso LP-DEO-SMFF-010-2022

3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - GESTIÓN AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la ejecución del componente ambiental por parte de ING INGENIERIA SAS, como firma interventora del proyecto a cargo del CONSORCIO MUELLES FLUVIALES para la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 1618 DE 2022; A continuación, se describen las actividades realizadas del 1 al 30 de abril de 2025:

1. Se ejecutan por parte del contratista las medidas de manejo ambiental contempladas en el instrumento de manejo ambiental PAGA, mencionando actividades como la protección perimetral de los árboles, el punto ecológico, la zona de acopio temporal de sustancias químicas y combustibles y la ubicación de la caneca con residuos peligrosos generados por derrame de combustible durante unas de las actividades de obra ejecutadas.
2. Respecto al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, el Consorcio Muelles Fluviales remitió a la interventoría comunicado de CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 del 5 de diciembre del 2024), por medio del cual se acusa recibido del informe semestral, dando cumplimiento al artículo 3º de resolución por medio de la cual se le otorga permiso de ocupación de cauce y de aprovechamiento forestal.
3. Se realiza la revisión y aprobación del informe mensual presentado por el contratista de obra para el período de abril del 2025.
4. Se solicita desde la interventoría el programa de reforestación solicitado en el concepto técnico de la visita de concertación, así como el comunicado del Municipio de Orocué por medio del cual se informa la viabilidad del predio para la compensación de las epifitas e informar a la autoridad ambiental de las actividades que se van a desarrollar, mencionando el predio y su localización.
5. Por medio del comunicado INGI-50239-115-24 del día 12 de diciembre del 2024, se remite al contratista de obra, para su conocimiento y atención, el comunicado INVIAS No. 2024S-VBOG-092823 recibido el miércoles 11 de diciembre del 2024, por medio del cual la Subdirección de Sostenibilidad de

la entidad se pronuncia respecto a la solicitud del concepto de no objeción al plan de inversión ambiental en su versión 2. Se niega desde la subdirección de sostenibilidad la emisión del concepto de no objeción, al presentarse observaciones a la información presentada.

6. Por medio del comunicado INGI-50239-033-25 del 10 de abril del 2025, se da Atención de los comunicados 2025I-VBOG-009613 y 2025S-VBOG-010110 del 20 de febrero del 2025, emitidos por la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, con relación a la versión 2 del Plan de Inversión Ambiental del Contrato 1618 de 2022 – Construcción del Muelle Fluvial en el Municipio de Orocué, Departamento de Casanare.l.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- Durante este período se dio continuidad a las actividades constructivas, así como la implementación de las medidas de manejo ambiental propuestas en el PAGA.
- Durante el período el componente ambiental participo de los comités de obra que se realizaron para el seguimiento general del contrato de obra.
- Se presenta en el informe mensual del contratista la tabla No. 6 “Seguimiento a las obligaciones impartidas por la resolución 500.36.24.0476 del 11 de abril de 2024”, a través de la cual se realiza seguimiento a las obligaciones de la autorización ambiental. Se observa que en su mayoría las obligaciones están en proceso de cumplimiento por lo que se van diligenciando las casillas a medida que avanza el proyecto.
- Se reporta para el período la entrega de residuos a la empresa municipal de aseo, incluyendo como parte de los anexos el “FORMATO DE CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS”.
- El CONSORCIO MUELLES FLUVIALES cuenta con la Resolución CORPORINOQUIA No. 500.36.24-0476 de fecha 11 abril del 2024, por medio de la cual se otorga autorización de ocupación de cauce para la intervención a realizar en el cauce del Río Meta en jurisdicción del Municipio de Orocué,

por la vigencia de la vida útil del proyecto, y otorga el permiso de aprovechamiento forestal de 29 árboles asilados.

- Durante el período, el contratista avanza en los procesos de compensación ambiental a través de diferentes solicitudes realizadas a la autoridad ambiental CORPORINOQUIA. Se recibió comunicado de CORPORINOQUIA (500.11.24 – 11174 del 5 de diciembre del 2024), por medio del cual se acusa recibido del informe semestral, dando cumplimiento al artículo 3º de resolución por medio de la cual se le otorga permiso de ocupación de cauce y de aprovechamiento forestal.

- El CONSORCIO MUELLES FLUVIALES ha avanzado en la implementación de las medidas de manejo ambiental propuestas en el PAGA y requeridas por la normatividad ambiental vigente.



LAURA MEJIA MORENO
ESPECIALISTA AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA

8.4 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

1 planta electrica, 3 equipos de oxicorte, 1 almejon, 4 inversores, herramienta menor
Se suspende el contrato el dia 25 de febrero de 2025 hasta el dia 17 de Marzo del 2025

Residente de Obra — Nelson Callejas T. Residente interventoria

01 de Abril de 2025 Martes
clima
temperatura
Personal de obra: Residente de obra, Topografo, Auxiliar administrativo, inspector siso, 1 Soldador, 1 operador de grua, 1 auxiliar de grua, 2 oficiales, 6 ayudantes, 1 vigilante
Personal interventoria: 1 Residente
Actividades
- localizacion y replanteo topografico.
- instalacion de estructura metalica
- Se continua con el armado de acero del muro
- Se continua con la instalacion del steel deck
- Se continua con el armado del acero de ramas
Equipos: Estacion de topografia, 1 grua, 2 martillo

Residente de obra — Nelson Callejas T. Residente interventoria

Miercoles 2 de Abril de 2025
Clima: Seco
Temperatura: 34°
Personal de Obra: Residente de Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante
Personal de interventoria: 1 Residente de Obra
Actividades
- Localizacion y replanteo topografico
- instalacion interventoria de la estructura Metalica
- Se Continua con el armado de acero en el muro.

- Se continua con la instalación del Stell Deck
- Se Continua con el armado de acero en la rampa.

Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, 2 martillos, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 1 planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, 2 inversores, herramienta

Residente de la Obra — Nelson Callejas, Residente de interventoria.

Jueves 3 de Abril de 2025

Clima: Seco

Temperatura: 35°

personal de Obra: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, 1 soldador, operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudante.

Personal de interventoria: Residente de la Obra.

Actividades

- Localizacion y replanteo Topografico
- instalacion de la estructura Metalica
- Se Funde Concreto de la rampa

Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, 2 Martillos, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, 2 inversores.

Residente de la Obra — Nelson Callejas, Residente de interventoria

Viernes 4 de abril de 2025

clima: Seco Lluvias de 11 am a 3 pm.

Temperatura: 32°

personal de la Obra: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, 1 soldador, operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudante, 1 vigilante.

personal de interventoria: Residente de la Obra

Actividades

- Localizacion y Localizacion Topografico
- instalacion de la estructura Metalica
- Se Finaliza Fundida del mura de Contención
- Se Continua Con el armado de acero
- Se Continua con la instalación del stell Deck.

Powered by CamScanner

-Se Continua con el armado de acero en la vamea.
Equipos: Estación Topografico, Grua piloteadora, 2 martillos, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 1 planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, 4 inversores, herramienta Menor.

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Sabado 5 de abril de 2025
Clima: Seco Lluvia de 12am a 3am.
Temperatura: 34°
Personal de Obra: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes
Personal de interventoria: Residente de la Obra.
Actividades
- Localizacion y replanteo Topografico
- Instalacion de la estructura Metalica
- Se Continua con el armado del acero en la rampa.
- Se Continua con la instalacion del stell Deck

Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, 2 martillos, 1 compresor, 5 equipos de soldadura, 1 planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, 4 Inversores, herramienta Menor.

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria.

Domingo 6 de abril de 2025 Lluvia de 2am-3½am,
No se realiza Actividades por ser dia festivo

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Lunes 7 de abril de 2025 Lluvia de 11½am a 1pm.
Personal de la Obra: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, soldador, operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes
Personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades
- Localizacion y replanteo Topografico

Powered by CamScanner

- instalacion de la estructura Metalica
- Se Funde Concreto en la rampa

Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, 2 Martillo, 1 Compresor, 5 equipos de Soldadura, 1 planta electrica, 3 equipos de Oxicortes, Almeja, 4 inversores, Balde de arrastre, herramienta Menor

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Martes 8 de Abril de 2025

clima: Seco

Temperatura: 34°

Personal de la Obra: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector S.SO, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 Auxiliar de Grua, 1 Operador de Grua, 1 soldador, 1 vigilante

personal de interventoria: Residente de la Obra

Actividades

- Localizacion y Replanteo Topografico
- instalacion de la estructura Metalica
- Se Continua con el armado de acero en la Rampa.
- Se le recomienda al contratista la banda proctetora, en madera de la viga UPN, ya que la marea o el nivel del rio esta baja.

Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, 2 Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 4 inversores, herramientas menor.

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Miercoles 9 de Abril de 2025

Clima: Seco

Temperatura: 35°

Personal de la Obra: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector S.SO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante

personal de interventoria: Residente de la Obra

Actividades

Powered by CamScanner

-Localización y replanteo Topografico
- instalación de la estructura Metalicá
- retoque en la estructura Metalicá.
- Se Funde Concreto en la rampa
Equipos: Estación Topografico, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 1 planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 4 inversores

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Jueves 10 de Abril de 2025
Clima: Seco Lluvia de 10am a 11am y 1pm a 4pm
Temperatura: 34°
Personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, 1 Auxiliar Administrativo, 1 inspector S.I.S.O, 1 soldador, 1 operador de la Grua, Auxiliar de la Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante.
Personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades
-Localización y replanteo Topografico
- Instalacion de la estructura Metalica
- Se continuá con el armado del acero de la rampa
- retoque en la estructura Metalica.
Equipos: Estación Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo Cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 1 planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 4 inversores

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Viernes 11 de Abril de 2025
Clima: Seco
Temperatura: 32°
Personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, 1 Auxiliar Administrativo, Inspector S.I.S.O, 1 soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante.

Powered by CamScanner

personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades
- Localizacion y replanteo Topografico
- instalacion de la estructura Metalica
- Se Funde concreto en la rampa y se Finaliza.
Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, 1 Balde de arrastre, 4 inversores, herramientas

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Sabado 12 de abril de 2025
Clima: Seco
Temperatura: 35°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, 1 soldador, 1 operador de Grua, 1 Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante
personal de interventoria: Residente de la Obra,
Actividades
- Localizacion y replanteo Topografico
- Se inicia la instalación de luminarias
- Se inicia la instalación de la subbase de compactado
Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, Martillo cobe 13, Martillo Delmat 12, 1 compresor, 5 equipos de soldadura, 1 planta electrica, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 4 inversores, herramientas Menor

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Domingo 13 de Abril de 2025
No se realiza Actividades por ser dia Festivo.

Residente de la Obra — Nelson Callejas T. Residente de interventoria

Lunes 14 de Abril de 2025
Clima: SECO
Temperatura: 32°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo,

Powered by CamScanner

Auxiliar Administrativo, Inspector S.SO, 1 soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante
personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades
- Localización y replanteo Topografico
- Se continúa con la instalacion de luminarias
- Se Continúa con la instalación de la subbase de Compactado
- Se inicia la excavación de la placa de aproximación
- Se inicia el amarre de acero de la placa de aproximación
Equipos: Estación Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo Cobe 13, 5 equipos de Soldadura, 1 Compresor, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 4 inversores, herramientas Menor

Residente de la Obra — Nelson Calleja T. Residente de Interventoria

Martes 15 de Abril de 2025
Clima: Seco
Temperatura: 35°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector S.SO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 oficiales, 6 Ayudantes
personal de Interventoria: Residente de la Obra,
Actividades
- Localización y replanteo Topografico
- Se Continua con la instalación de luminarias
- Se Continua con la instalación de la subbase de Compactado
- Se Continua con la excavación de la placa de aproximación
- Se Continua con el amarre de acero de la placa de aproximación
- Se le recomienda al contratista la banda procteloras en madera de la viga U PR, ya que el Nivel del rio esta bajo.
Equipos. Estación Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 5 equipos de soldadura, 1 compresor, 3 equipos de oxicortes,

Powered by CamScanner

Almeja, Balde de arrastre, 4 inversores, herramientas Menor

Nelson Callejas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria

Miercoles 16 de Abril de 2025
Clima: Seco
Temperatura: 32°
personal del contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector S.S.O, 1 soldador, Operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes,
personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades
- Localizacion y replanteo Topografico
- Se Continua con la instalacion de luminarias
- Se Continua con la instalación de la subbase de Compactado
- Se Continua con la excavación de la placa de aproximación
- Se Continua con el amarre de acero de la placa de aproximaci
Equipos: Estación Topografica, Grua pilotedadora, Martillo Delmat 12, Martillo Cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 4 inversores, herramientas Menor

Nelson Callejas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria

Jueves 17 de Abril de 2025
No se va realizar Actividades desde el 17 de abril 2025 hasta el 21 de Abril de 2025 por motivo de Semana Santa

Nelson Callejas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria

Lunes 21 de Abril de 2025
Clima: Seco
Temperatura: 34°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, 1 Auxiliar Administrativo, Inspector S.S.O, 1 soldador, Operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, vigilante
personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades

Powered by CamScanner

- Localización y replanteo Topografico
- Se continua y se finaliza la instalacion de laminas
- Se Continua y se finaliza la excavacion de la placa de Aproximacion.
- Se Continua y se Finaliza con el amarre de acero de la placa de Aproximación
- Se Continua con la instalación de la subbase de Compactado

Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, Martillo cobe 13, Martillo Delmat 12, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, planta electrica, herramienta Menor

Nelson Callejas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria

Martes 22 de Abril de 2025.
Clima: Seco
Temperatura: 35°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 oficiales, 6 Ayudantes
personal del interventoria: Residente de la Obra
Actividades
- Localización y replanteo Topografico
- Se Continua con la instalación de la subbase de compactado
- retoque en la estructura Metalica

Equipos: Estacion Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 1 planta electrica, herramienta Menor.

Nelson Callejas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria

Miercoles 23 de abril de 2025
Clima: Seco Lluvia de 2pm-5pm.
Temperatura: 35°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, 1 soldador.

Powered by CamScanner

1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 oficiales, 6 Ayudantes
personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades
- Localización y replanteo Topografico
- Se continuá con la instalación de la subbase de Compactado.
- Retoque de la estructura Metalicá
Equipos: Estación Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, 1 planta electrica, herramienta menor.

Nelson Callegas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria.

Jueves 24 de Abril de 2025
Clima: SECO
Temperatura 34°
Personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SSO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante.
personal de interventoria: Director de la Obra, Residente de la Obra
Actividades
- Localización y replanteo Topografico
- Se Continua con la instalación de la subbase de Compactado
- Se inicia Excavaciones de Bordillo del andén y los Bordillos de la placa de ingreso al Muelle
- Se Continua con el retoque de la estructura Metálica
Equipos: Estación Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de Oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, planta electrica, herramientas Menor

Nelson Callegas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria

Viernes 25 de Abril de 2025
Clima: SeCo
Temperatura: 35°
personal del Contratista. Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, 1 soldador, 1 operador

Powered by CamScanner

de Grua, 1 Auxiliar de Grua, 2 oficiales, 6 Ayudantes
personal de interventoria: Residente de la Obra, Director de la Obra
Actividades
- Localización y replanteó Topografico
- Se Continuá con la instalación de la subbase de Compactado
- Se Continuá Con la excavaciones de Bordillo del andén y los Bordillos de la placa de ingreso al Muelle.
- Se Continuá Retoque a la estructura Metalico.
Equipos: Estación Topograficá, Grua piloteadora, Martillo cobe 13, Martillo Delmat 12, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, planta electrica, herramientas Menor

Nelson Calleyas T.
Residente de la Obra Residente de Interventoria

Sabado 26 de Abril de 2025
Clima: SECO
Temperatura: 32°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, Inspector S.SO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Acxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes
personal de interventoria: Director de la Obra, Residente de la Obra
Actividades
- Localización y replanteó Topograficó
- Se Continuá con la instalación de la subbase de Compactado.
- Se Continuá con las excavaciones de Bordillo del ándén y los Bordillos de la placa de ingreso al Muelle.
- Se Continuá Retoque de la estructura Metalicá
Equipos: Estación Topograficá, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 Compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, planta electrica, herramientas Menor.

Nelson Calleyas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria

Domingo 27 de Abril de 2025
NO se realiza Actividades en la Obra por ser dia Festivo.

Powered by CamScanner

Nelson Calleyas T.
Residente de la Obra — Residente de interventoria
Lunes 28 de Abril de 2025.
clima: Seco — Lluvia desde la 1 p.m a 3:30 p.m.
Temperatura: 34°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, 1 soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes, 1 vigilante
personal de interventoria: Residente de la Obra.
Actividades
- Localización y replanteo Topografico
- Se Continuá con la instalación de la subbase de Compactado
- Se Continua con el retoque de la estructura Metalica
- Se Continuá con las excavaciones de Bordillo del andén y Los Bordillos de la placa de ingreso al muelle.
Equipos: Estación Topografica, Grua piloteadora, Martillo Delmat 12, Martillo cobe 13, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, planta electrica, herramientas menor.

Nelson Calleyas T.
Residente de la Obra — Residente de interventoria.
Martes 29 de Abril de 2025
Clima: Seco — Lluvia de 12:30 p.m a 3:00 p.m.
Temperatura: 35°
personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo, Auxiliar Administrativo, inspector SISO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales, 6 Ayudantes.
personal de interventoria: Director de la Obra, Residente de la Obra.
Actividades
- Localización y replanteo Topografico
- Se recibio visita por parte de Invias por parte Superintencion de la territorial, Gestion tecnico de Invias Bogota y el subdirector del area Maritima y Fluvial del Invias
- Se Continua y se Finaliza la instalacion de la subase

- Se Comenzá la instalacion de Base y Compactación de Ba
- Se Continuá Con las excavaciones de Bordillo del and
y los Bordillos de la placa de ingreso
Equipos: 6 Grua piloteada, Estación Topografica, Martillo
Cobe 13, Martillo Delmat 12, 1 compresor, 5 equipos
de Soldadura, 3 equipos de oxicortes, Almeja 1
Balde de arrastre, planta electrica, herramientos Menor

Nelson Callegas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria
Miercoles 30 de Abril de 2025
Clima: Seco Lluvia de 3am-a 6am.
Temperatura: 34°
Personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografo,
Auxiliar Administrativo, inspector S.SO, 1 Soldador,
operador de Grua, Auxiliar de Grua, 2 Oficiales,
6 Ayudantes, 1 Vigilante
Personal de interventoria: Residente de la Obra.
Actividades
- Localizacion y replanteo Topografico
- Se Continuá la instalacion de Base y Compactacion
- Retoque en la estructura Metalica.
- Se Continua con los excavaciones de Bordillo del
andén y los Bordillos de la placa de ingreso
Equipos: Grua piloteadora, Estación topografica,
Martillo Cobe 13, Martillo Delmat 12, 1 Compresor, 5
equipos de Soldadora, 3 equipos de oxicortes, Almeja,
Balde de arrastre, planta electrico, herramienta Menor.

Nelson Callegas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria
Jueves 1 de Mayo de 2025
No se realiza actividades por ser dia Festivo

Nelson Callegas T.
Residente de la Obra Residente de interventoria
Viernes 2 de Mayo de 2025
Clima: Seco Lluvia de 3pm a 4pm.
Temperatura: 35°

personal del Contratista: Residente de la Obra, Topografa, Auxiliar Administrativo, Inspector SISO, 1 Soldador, 1 operador de Grua, Auxiliar de Grua., 2 oficiales, 6 Ayudantes, 1 Vigilante
personal de interventoria: Residente de la Obra
Actividades
- Localizacion y replanteo Topografico
- Se Continua con la instalación de Base y compactación
- Retoque en la estructura Metalica
- Fundición de Bordillo peritmental
- Excavación en el sendero peatonal.
Equipos: Grua piloteadora, Estación Topografica, Martillo cobe 13, Martillo Delmat 12, 1 compresor, 5 equipos de Soldadura, 3 oxicortes, Almeja, Balde de arrastre, planta electrica, herramientas Menor.

Residente de la Obra

Nelson Collazos T.
Residente de interventoria

MATRIZ DE RIESGOS

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO - CMA-DEO-SMFF-31-2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE MUELLES FLUVIALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ, PUTUMAYO, CAQUETÁ Y CASANARE

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoracion	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoria con el cumplimiento de todos sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoria, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra,** de tal manera que si este llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoria producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo partinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente interventoria al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la interventoria debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente interventoria, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o paralisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los calculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminada el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la interventoria debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente interventoria, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la interventoria debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA,** sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. **Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoria, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y mediidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoria. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoria.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente interventoria en el control y seguimiento a la señalizacion** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente interventoria en el control y seguimiento a la programacion de actividades en obra** que pudieren llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programacion de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realzacion de los ajustes necesarios. Seguimiento a informes de Interventoria y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria en el control y seguimiento de la Interventoria a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoria. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los proponentes, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional - Economico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoria, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales que sucedan en la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoria. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los efectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, ocurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoria	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Especifico	Interno	Planeación - Seleccion	Economico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoria**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoria, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoria.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoria, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de seleccion	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoria.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoria, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoria permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoria. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 676 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoria, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de protegar a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se logue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor- Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecución	Riesgo de Corrupción	**Gestión indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comimidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en¿ cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños Interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E